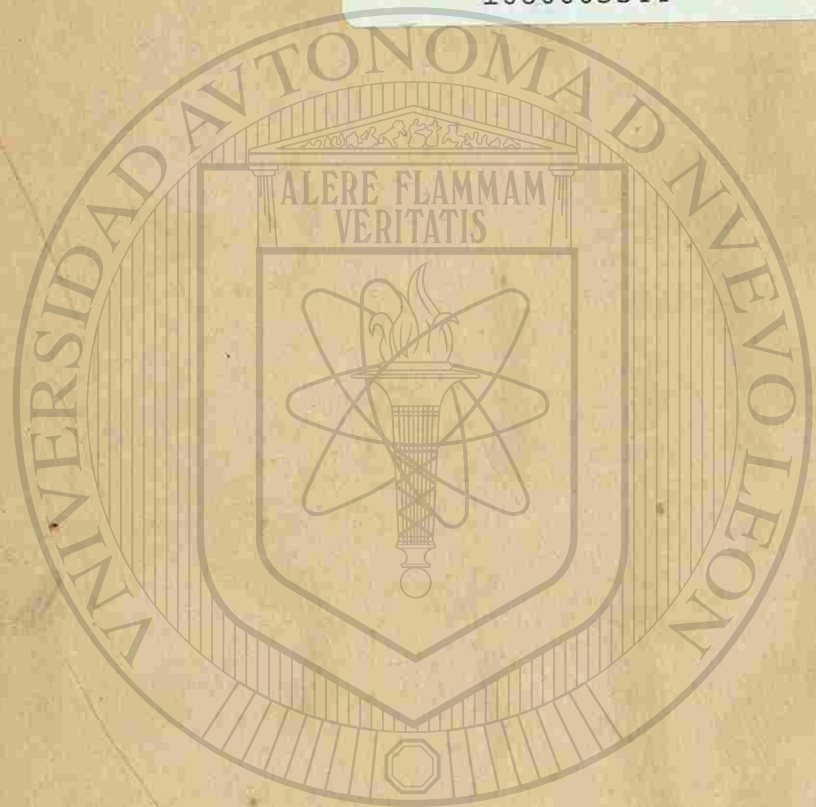




F1391
M757
R4
904
A.1



1080003544



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Recuerdos.

Polémicas,

reproducciones y
ataques a

"Renacimiento"

Monterrey, 5 de Junio de 1904

Santiago Roel. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F 1391
M757
24
1904



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



FSRM

3544

LA "DECADENCIA" de Monterrey.

Aberraciones y falsedades.

Renacimiento, en su número correspondiente al 17 del actual, hace referencia al artículo en que tomé mi propia defensa, publicándolo en *El Espectador* bajo el título de "Provocación injustificada."

Se ve ahora claramente, y esto le honra, que aquel semanario ha reconocido su falta; pues confiesa no haber tenido el propósito de herir, ni á mis conterráneos, ni á mí.

He aquí sus palabras:

"No citamos á esos tres matamorenses con ánimo de ofenderles; que no acostumbramos atacar á nadie en escritos anónimos ó firmados con seudónimos."

Ante una declaración tan espontánea como terminante me doy por satisfecho, y prescindiendo de cuanto encierre de personal el asunto; pues no tengo interés alguno, ni en hablar, ni en que se hable, de mí mismo.

Trataré, pues, lo relativo á la *decadencia* de Monterrey, ya que en ello insiste *Renacimiento*. Esta sí es cuestión de interés para los lectores.

* * *

El párrafo que á ese respecto publica aquel semanario dice textualmente:

"Sostenemos que Monterrey está en decadencia, porque es bien sabido, que una Ciudad que registra tantas quiebras en un tiempo relativamente corto, no marcha hacia la prosperidad. Además, cuando se suspenden las operaciones de los Bancos, y se desocupan muchos obreros por falta de trabajo, y se hace cesión de bienes por que las mercancías no se venden, y muchos comerciantes al por menor no ganan ni para pagar las contribuciones, y la venta de timbres disminuye un ochenta por ciento, y en uno de los Bancos más importantes, se registra el hecho de que por toda operación en un día, se cambia un billete de á cinco pesos, signifi-^{ca} que Monterrey, conocida como Ciudad de primer orden, debido á concesiones que casi son monopolios, como el de la Compañía de la Luz Eléctrica, no está en auge, sino en decadencia; no marcha hacia la prosperidad, sino á la ruina, á la que con seguridad no

llegará, por que antes habrán obrado tantas influencias en su favor que la levantarán, que la volverán á su primer puesto entre las Ciudades de la Frontera."

Es un gravísimo error económico sostener que las quiebras mercantiles son signos seguros de decadencia. Probablemente no hay país en el mundo, donde más frecuentes y de mayor cuantía se registren tales fracasos, como los Estados Unidos; y ¿habrá quien se atreva á declarar que la nación vecina está en decadencia?

Los pueblos que ofrecen mayor movimiento comercial; aquellos en que la vida de los negocios es más activa y más poderosa, esos son siempre los que se prestan, ya por torpeza, ya por mala fe, á que ocurran, en mayor escala y más continuados, los desastres por quiebra.

Pueblos en ruina total, ó pueblos simplemente empobrecidos en sus operaciones mercantiles, no dan nunca, y es racional que no den, ocasión á tales fracasos; puesto que ó se carece de elementos para entrar en combinaciones de ese género, ó contándose con esos elementos no hay quien los aventure, porque falta el estímulo de la ganancia.

De manera que aun conviniendo en el hecho de que en un tiempo relativamente corto (lo cual es vago por completo) se han registrado aquí tantas quiebras (otra vaguedad,) ello demostraría precisamente todo lo contrario de lo que pretende probar aquel periódico.

La suspensión de las operaciones bancarias, no es obra exclusiva de los establecimientos de este género en Monterey. Pasa aquí lo que en el resto de la República; y el incidente obedece á una crisis monetaria general en México, no particular de nuestra region, y siguiendo la teoría de *Renacimiento*, tiene que ser, por este concepto, total la decadencia, y no local. ¿Acepta ese semanario el hecho de tal decadencia en todo el país?

Por otra parte, la llamada *suspensión*, es más bien *restricción* de operaciones; y tanto es así que no se explicarían entonces las utilidades obtenidas por los Bancos de esta plaza.

Unos cuantos números serán tal vez más convincentes que las palabras, para los incrédulos ó testarudos. Vamos, pues, á las cifras.

Las cuatro instituciones que aquí existen, han ganado las siguientes anualidades líquidas, en los ejercicios que

acaban de pasar:

\$485.000—\$366.000
\$275.000 y \$194.000,—lo que da un total de \$1 320.000.—ó sea \$4.400—diarios, distribuidos en esta forma:
\$1.61667 \$122000 \$91667 y 64665, calculado el año de 300 dias, que son los laborables.

¡Venturosa decadencia que nos lleva á tales cifras de utilidad en solo las instituciones bancarias de Monterey!

La desocupación de muchos obreros por falta de trabajo, es otro de los argumentos de mi contrincante.

El cargo resulta vago tambien, y pasaré á los que le siguen, mientras *Renacimiento* PRECISA HECHOS, señalando las negociaciones que en Monterey han desocupado muchos obreros por falta de trabajo. Cuando haya concretado este punto de manera clara y terminante, confesaré que ha estampado una verdad absoluta. Si no lo hace seguiré creyendo que engaña á sus lectores.

**

Sigue lo de la *cesion de bienes*, porque las mercancías no se venden, lo cual queda refutado al hablar de quiebras. Uno y otro caso son idénticos.

**

Que muchos comerciantes al por menor no ganan ni para

pagar las contribuciones, es una afirmación que lastima directamente á los aludidos; pues si tal les pasa y aun continúan con sus establecimientos abiertos al consumidor, merecen el dictado de idiotas. Deben desde luego proceder á la decantada

cesion de bienes, antes de que la catástrofe los hunda.

**

Viene luego esta aseveración tan rotunda como espe-luznante: *la venta de timbres disminuye un ochenta por ciento.*

Sobre este detalle no me consideré con autorización bastante para hablar por mí mismo; y recurrí al Señor Don Leandro Aguilar, Administrador principal de la Renta del Timbre, en los siguientes términos:

"¿Tendría usted inconveniente en decirme si es ó no exacto que la venta de timbres se ha reducido un 80 p. en esta localidad?"

Y he aquí lo que el Señor Aguilar ha tenido la deferencia de contestarme, autorizándome á publicarlo:

Y Griega.

(Continuará.)

Sigue en Página 7.

Publicado en "El Espectador"
diario registro subterráneo.

Monterrey Junio 14 de 1904.

Sres.

H. de la Paz Guerra & S. Rod.

Estimados amigos, amigos:

En la última sesión de la Sociedad

Mutualista "Cuauhtémoc", subimos la
honra de ser tomados en vuestras manos,
el primer número de su elegante & simpático
periódico "Renacimiento" por lo que se
deja ver sus elevados sentimientos de
adelanto, bienestar, & progreso del Obrero.

Por lo que os felicito cordialmente deseán-
doles una larga vida en su idea perio-
dística, por que ese es el verdadero perfe-
ccionamiento de las masas populares.

Solicitando a la vez la suscripción
a su periódico "Renacimiento" a los Sres.
que abajo expreso quedando de Vds. S.
Atmo. C. U. & S. S.

G. Vázquez

LA "DECADENCIA" DE MONTEREY.

COMPAS DE ESPERA.

Ya sospechaba yo que al
semanario local, pregonero de
la decadencia de Monterrey,
iba á indigestársele el artículo
que publicó recientemente
«El Espectador» y no me
sorprende, así, que en más
de una columna del número
8, no aparezca razonamiento
alguno relativo á los diversos
puntos rebatidos por mí so-
bre su tema favorito.

Promete, sin embargo, hacer
observaciones en el próximo
número, y hay que resignar-
se á esperar pacientemente
una semana más, para ver
cómo se las compone y logra
lo siguiente:

1º.—Probar que no es abe-
rración económica considerar,
como signo de decadencia de
un pueblo, la cesion de bienes
y las quiebras mercantiles.

2º. Probar que los Bancos
de la localidad acusan deca-
dencia, despues de haber ob-
tenido, en el ejercicio anual úl-
timo, una utilidad en conjunto
de \$1.320,000,00.

3º. Precisar cuáles son las
negociaciones que en Monterrey
han desocupado muchos obreros

por falta de trabajo.

4º. Destruir la afirma-
cion del Sr. D. Leandro
Aguilar, Administrador prin-
cipal de la Renta del Timbre,
quien categóricamente desmin-
tió que hubiese disminuido un
ochenta por ciento la venta de
estampillas.

5º. Señalar cuál es el Ban-
co importante que en Monte-
rey tuvo por sola operacion,
durante cierto día, el cambio
de un billete de cinco pesos. Y
una vez satisfecho este dato,
probar que no es aberracion
económica tomar como signo
de decadencia el hecho de que
el público se aviene espontá-
neamente á conservar y circula-
lar billetes, con preferencia á
pedir su metalizacion en las
instituciones bancarias que los
han emitido.

6º. Demostrar que es sig-
no de decadencia el aumento
del capital de la Compañia de
la luz eléctrica, y la consi-
guiente alza de sus tarifas,
las cuales está Monterrey en
condiciones de satisfacer.

7º. Precisar cuáles son las
salvadoras influencias que han
de volver á Monterrey al pri-
mer puesto entre las poblaciones
fronterizas.

8º. Señalar en qué época
disfrutó Monterrey el auge de
su prosperidad, ó sea ese pri-
mer puesto de que habla el
punto anterior.

Tal es la tarea que espontáneamente se ha echado encima ese periódico; y tiene el compromiso ineludible—no conmigo, como erróneamente supone, sino con el público,—de aportar argumentos y cifras que satisfagan al lector.

Comprendo muy bien que tropezarán con algunas dificultades esos periodistas, para salir del zarzal en que por propia voluntad se han metido; pues ya confiesan tener que luchar contra *la tenacidad que me es característica, siempre que me convierto en paladin de los progresos*, confesion de grandísimo precio, porque ella pone de manifiesto que quien pugna contra el paladin del progreso, tiene que ser forzosamente paladin del retroceso. Celebro que *paladinamente* lo reconozcan.

Aquello de que *no estoy, de seguro, acostumbrado á ver honradez en la prensa*, me pone en el caso de decir que, no abundando, por desgracia, esa cualidad, y llevando yo de andar en trajines periodísticos poco menos de lo que esos escritores cuentan de vida, es natural que haya tropezado con mayor suma de bellaquerías impresas que ellos. Pero por eso mismo he visto y leído lo bastante para

conocer, en materia de prensa, algo más de lo que pueden esos jóvenes aportar á su semanario, donde, por otra parte, es inevitable que se refleje la inexperiencia de quienes hacen ahora sus primeras armas en este campo.

Sería injusto y torpe de mi parte pedir en ellos un caudal de conocimientos sobre el mundo y la vida, que solo se adquiere al trascurso de los años.

Pero no es mucho, en cambio, esperar que apoyen con buenas razones aquello que afirman de modo tan categórico.

Aguardemos, pues, pacientemente la llegada del próximo número.

Y. GRIEGA.

De "El Espectador"

ENTREMOS AL DEBATE.

(El Observador.)

EN Monterrey se ha empeñado una polémica entre dos periódicos de aquella localidad, *El Espectador* y *Renacimiento*, porque la última de dichas publicaciones injurió maligna y gratuitamente á toda la colonia matamorenses residente en la vecina capital nuevoleonense.

La causa que impulsó al articulista de *Renacimiento*—con anuencia de todo el cuerpo de redacción—á insultar á la referida colonia, fué un artículo insulso publicado en *El Matamorenses*, en el cual se ensartaba media docena de necedades, y se atribuían á los matamorenses residentes en Monterrey, hechos y propósitos que estamos seguros ni en sueños habían alimentado.

Renacimiento, con más ligereza y liviandad que un bilioso mocozeño, y con más arrogancia que el ilustre manchego immortalizado por Cervantes, arremete lanza en ristre... contra quién creen vdes? contra *El Matamorenses*? no señor, contra los pacíficos matamorenses calumniados por el periódico del puerto, quienes no cometieron otro delito que haber nacido en Matamoros y vivir actualmente en aquella importante y progresista capital.

Sale á la palestra Celedonio Junco de la Vega—Y Griega,—distinguido matamorenses que desde hace años reside entre los buenos regiomontanos, dando honra y prestigio con su talento y caballerosidad á la colonia tamaulipeca que á la sazón reside en aquella ciudad; empuña la pluma que con tanta habilidad y donaire sabe manejar, y con la corrección y tacto que le son característicos, para los pies al bilioso y socarrón articulista de *Renacimiento*, obligándolo á que en la primera parte de su contrarréplica imite á la madera fresca cortada en novilunio, y á que rectifique—sin confesar el hecho—algunas aseveraciones cándidas que asentó.

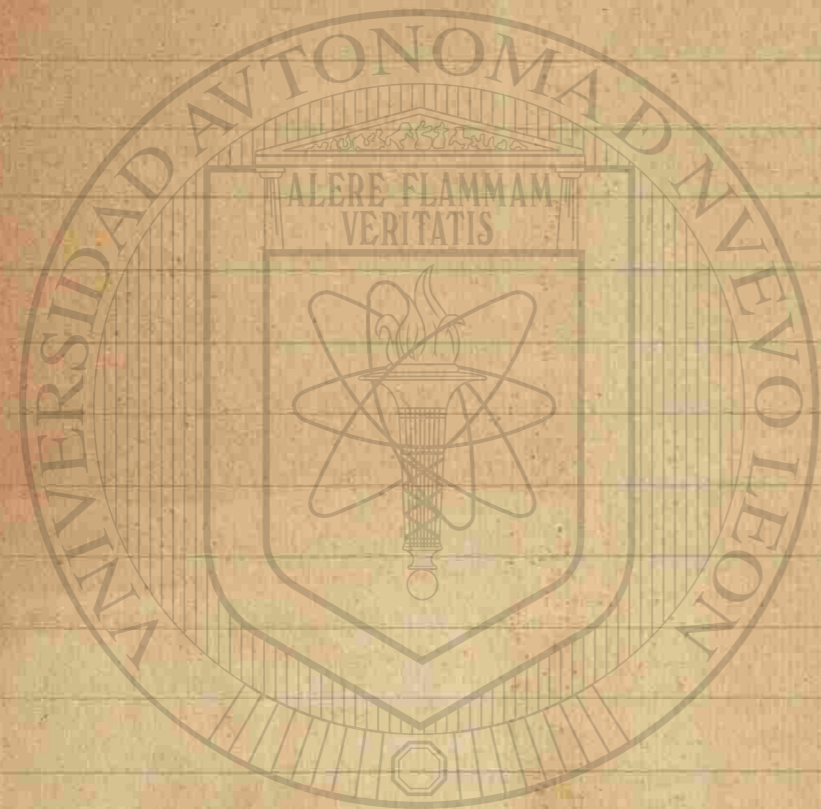
Pero Celedonio, tanto para defender á sus coterráneos como para repeler la grosera injuria personalista de que fué objeto, calza el guante blanco que sólo debe usarse en determinadas circunstancias, y trata á sus agresores con la suavidad y delicadeza con que los caballeros suelen tratar á las damas.

Nosotros, al terciar en la cuestión, vamos á emplear otro ceremonial, más en armonía con las personas á quienes nos dirigimos, y al que estamos completamente seguros pueden todos ellos plegarse sin hacerse la menor violencia.

Vamos al grano.

¿Por qué agredió *Renacimiento* á la colonia matamorenses residente en Monterrey? porque un papelucho insípido y majadero se erigió oficiosamente en representante de una corporación de hombres pacíficos y honrados, para lanzar al público media docena de sandeces, dignas de ser apreciadas únicamente por los imbéciles y los tontos, ¿son responsables los matamorenses que viven en Monterrey de todo lo que, tuerto ó dere-

cho, produzca allá en el puerto la mente del más gracioso de sus paisanos? así razona el articulista de *Renacimiento*?... Imitémoslo, pues, y supongamos—porque todo puede caber en el terreno de las suposiciones—que su familia, amén de numerosa, es de lo más decente y honrado, pero que él—el articulista—es un pícaro redomado y un bribón de siete suelas,—repito que todo esto no es más que hipótesis.—Un día que amanece de mal humor hace una barbaridad, que amerita su entrada al presidio ó al manicomio. ¿Cree el articulista de quien nos ocupamos, que su honrada familia sea responsable, siquiera remotamente, de la fechoría cometida por él? ¿se imagina que la autoridad, al perseguirlo á él por malvado, deba también perseguir á sus hermanos? ¿no le parece al localista y apasionado escritor regiomontano, que tal criterio es una estupidez y semejante lógica una iniquidad?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

En buena hora, si tiene tan sensible la piel, que le hubiera dado su tirón de orejas á *El Matamorense* y obsequiándole una lección de moral y buenas maneras; pero injuriar tan gratuita y arteramente y con tan ruin motivo á toda la honrada colonia de hijos del puerto, eso es sencillamente, señor articulista, una grosería, una incorrección y una maldad.

Dice el susceptible escritor de *Renacimiento* que los matamorense que actualmente viven en Monterrey, si abandonaron su tierra, sería porque en ella no les fué muy bien, y nosotros, que nos hemos propuesto ajustarnos en todo á la misma lógica que campea en el artículo que rebatimos, preguntamos al articulista:

¿Será capaz de sostener y probar que todo individuo á quien le va mal en su tierra, debe forzosamente abandonarla, ó que todo aquel que la abandona es porque en ella no puede vivir?.....

En tal caso, le vamos á relatar una pequeña historia. "Erase un grupo de mocozueltos, discolos y revoltosos, á quienes un día les vino la humorada de rebelarse contra sus superiores, pura y sencillamente porque éstos no los habían elevado á la categoría de personas, como ellos pretendían. Se ensoberbecieron de tal modo y escandalizaron tan de lo lindo, que la justicia se vió precisada á perseguirlos. Los mocozueltos huyeron como era natural, y en su destierro comenzaron á sufrir mil privaciones. A la primera palabra de perdón pronunciada por los ofendidos, los que tuvieron vergüenza y dignidad, prefirieron sufrir los tormentos del hambre en pueblo extraño á volver á radicarse en su propia tierra, que tan mal los había tratado; pero los faltos de carácter y de firmeza de convicciones, regresaron muy frescotes al nido abandonado y en él vejetan como si tal cosa."

Moraleja: No todos los que sufren hambre y sed en su tierra la abandonan, para ir á embellecer otros cármenes.

Para terminar, vamos á probar al articulista de *Renacimiento*, que es necio pretencioso, y que como tales hace aparecer á sus

compañeros. Dice en uno de los párrafos de su primer artículo, que si los matamorense quieren volverse á su tierra, que en hora buena, y que ellos, los redactores de *Renacimiento*, son bastante orgullosos para no detenerlos. ¿Y quiénes son los redactores de *Renacimiento*? ¿los niños de la historieta? ¡Valientes majaderos! Si nosotros fuéramos á medir la talla de los regiomontanos por lo que afirman sus oficiosos y necios representantes, magnífica plancha nos tiraríamos.

De lo expuesto se infiere: que *El Matamorense* y *Renacimiento*, si no son hermanos son primos, por lo igualmente oficiosos y majaderos.

¡Hasta otra vista, orgullosos!

LUGARDO DE LA FUENTE.

Publicado por "El Observador" de B. Elías, Tamp. y reproducido por "El Progresista" de B. Victoria.
Lugarde de la Fuente es Bernardino Lorenza que aparece después.



LA "DECADENCIA" DE MONTEREY.

El novel escritor que ha tomado á su cargo la tarea de probar que Monterey está en decadencia, va cada semana, de aberracion en aberracion, formando con sus propios artículos una maraña en que se enreda y liga con mayor habilidad de la que urdira su peor enemigo.

Afirmó al principio, que uno de los signos de nuestra decadencia lo marcaba la *suspension* de las operaciones en los Bancos; y ahora que ya supo, mediante las cifras dadas á la publicidad por su antagonista, que las instituciones bancarias en esta plaza habian obtenido..... \$1.320.000 de utilidad en el último año, dice que «solamente se explican esas ganancias sabiendo el tipo de interes que cobran, y la necesaria afluencia de los comerciantes en estos últimos meses, á los Bancos, para contratar empréstitos altamente onerosos.»

¿Hubo ó no hubo al fin operaciones bancarias? ¿Cuándo estampó ese periodista una falsedad? ¿Al asegurar que no

se habian hecho operaciones en los Bancos, ó ahora que sostiene precisamente lo contrario, expresando que los tipos son *altamente onerosos*?

Esto de las contradicciones es el *lado flaco* de ese escritor. Y vayan las pruebas:

Inmotivada y bruscamente me ofendió en mi calidad de matamorense; contesté, y dijo de mi contestación que se distinguía por lo correcto del *tal*, cosa muy rara en estos tiempos. Al siguiente artículo ya era yo un polemista falto de lealtad, y que no estaba acostumbrado á ver prensa honrada.

Tras la primitiva injuria, dijo que no había tenido el ánimo de ofender á la colonia matamorense en Monterey, y yo, agradecido con tal confesion, me dí por satisfecho. Pues aquello bastó para que luego dijese altaneramente que no daba satisfacciones, por que no se acusaba de haber ofendido.

Me llamó al principio articulista *casi anónimo*, y al número siguiente apareció integro mi nombre en sus ataques, sin que yo hubiera variado la firma puesta al pie de mis escritos.

Afirmó que no escribiría ya para mí, sino para el público, y no ha dejado de nombrar-

me en cada uno de sus artículos, dirigiéndome la palabra.

Sostiene la decadencia de Monterey, y ahora nos habla de *crisis comercial*. ¿Ignora que *crisis* y *decadencia* no son una misma cosa? ¿O es que va cediendo terreno, y conviene ya en que solo atravesamos por una época difícil, aunque pasajera, que es lo que se denomina propiamente *crisis*?

Con este cúmulo de contradicciones ¿qué rectitud de discernimiento puede concedérsele?

El menos lince palpa lo burdo de la trama en que se van hilvanando esos enrevesados conceptos y esas frases descoyuntadas, propios para ganarse el aplauso de los *batecas*.

El prurito es amontonar desatinos y hablar de asuntos mercantiles y bancarios, que jamás se conocieron ni de lejos, y coger por los cabellos á Leroy Beaulieu, para salir con que *las crisis comerciales y financieras locales es la falta de confianza pública*.

¿Y dónde está entre nosotros esa falta de confianza pública, si el mismo de la cita presuntuosa declara que aflu-

yen los comerciantes á los Bancos, y se les presta dinero?

¿Dónde está esa desconfianza pública, cuando ha estampado la aseveracion sobre aquel famoso billete de á cinco pesos, como *única operacion* en uno de nuestros Bancos más importantes, con lo cual se comprueba que el público fía en el crédito y en la solidez de esas instituciones?

La petulancia es mala consejera, y el afan de traer á cuento al célebre economista, hizo que se le citara con perfecta inoportunidad.

Ya que cita á Beaulieu, sepa el novel periodista que ese autor acaba de publicar una obra, exclusivamente consagrada á mostrar la preponderancia mercantil é industrial de los Estados Unidos.

Y como ya dijimos que en ese país las quiebras mercantiles superabundan, buena está la leccion para que sepa el jóven ese que «es aberracion económica considerar como signo de decadencia, tales casos».

Otra afirmacion rotunda, y tan descabellada como todas las suyas, aparece en el último artículo, y es la siguiente:

El que nuestros Bancos *han obtenido esas ganancias, no prueba que Monterey no esté en decadencia*.

De manera que para este jóven estadista el *ganar dinero* es prueba de *malestar económico*.

Bien es verdad que él mismo nos dice, ufánándose de ello: que *con nadie trabaja á sueldo*. Si trabajara, por esa casa que fuera la remuneración dadas las aptitudes que muestra, reconocería pronto las ventajas de *ganar dinero*, y acabaría por modificar su opinion sobre este punto.

Ya puede comprenderse, mientras tanto, por esa sola afirmación, todo lo que le aprovecha leer á Leroy Beau-lieu.

Como casi todos los polemistas nuevos, tiene este individuo viva comezon por personalizar la controversia, para que se hable de él; pero yo, no sintiéndome dispuesto á fomentar esas malas inclinaciones, solo aclararé un punto. Me habla enfáticamente de sus *convicciones políticas*, y es este un detalle que ni viene al caso, ni me importa? Qué tiene que ver aquí el tema político? La *política* que debió conocer no es la relacionada con sistemas de gobierno, sino la *política* que nos habla de urbanidad y de cortesanía; esa *política* que atropelló neciamente atacando á una colonia que en Monterey no ha merecido semeiante

atrabiliario proceder, sino de ese novel escritor. Esa *política* es la que hacía falta para no haber dado lugar á que periódicos como *El Observador*

de C. Mier, le zurraran, poniéndolo en la picota del ridículo.

Pero está visto que se puede ser estudiante de leyes, y no conocer las de la cortesía.

Y ya que menciono á *El Observador*, debo expresarle mi agradecimiento por la espontánea defensa que hizo de mí, ante las injustificadas provocaciones del semanario de acá.

Y. GRIEGA.

Publicado en
"El Espectador"

LA "DECADENCIA" de Monterey.

Aberraciones y falsedades.

(CONCLUYE.)

“A la pregunta que se sirve usted hacerme en su atenta carta fecha de hoy, relativa a si es ó nó exacto que la venta de timbres se haya reducido un ochenta por ciento en esta localidad, le manifiesto que **NO ES EXACTO**, y que tal aseveración **CARECE DE FUNDAMENTO**. — L. Aguilar.”

La respuesta del Sr. Aguilar me da derecho á que formule esta pregunta: *¿Renacimiento* procede con candor ó con malignidad?

Uno de los Bancos más importantes registró el hecho de que por toda operación en un día cambió un billete de á cinco pesos, dice “Renacimiento.”

Y yo replico. En esta ciudad existen, ya lo dije, cuatro Instituciones bancarias: dos centrales, que son el Banco Mercantil de Monterey y el Banco de Nuevo León; y dos Sucursales de la Capital, que son la del Banco Nacional de México y la del Banco de Londres y México. Estas son las únicas en Monterey, y

con el carácter de emisoras de billetes todas ellas.

Yo desearía que *Renacimiento* señalara cuál de esos Bancos ha tenido por solo operación en un día, el cambio de un billete de á cinco pesos. Pero no me contestará este punto; de sobra sé que no lo contestará, como no supo contestarme antes *cuál es, á su parecer, la época en que Monterey alcanzó el auge de su prosperidad*.

Mas contestando ó nó, la debilidad del argumento permanecerá intacta; porque las operaciones benéficas para un Banco no están en la metalización de su papel. Y es más aún: lo grave, lo que acusaría una crisis peligrosa sería que el público en masa se lanzara sobre las puertas de nuestros Bancos, exigiendo la metalización de los billetes; porque tal hecho revelaría desconfianza en la solidez y el crédito de esas instituciones.

De manera que señalar como signo de decadencia el no haberse cambiado más que

Sigue de
Pag. 2

un billete de á cinco pesos, durante cierto día, en uno de los Bancos más importantes de Monterey, es la mayor aberración económica que pudo haberse ocurrido á ese periódico. En esto se palpa un desconocimiento absoluto de lo que significan las instituciones bancarias, y una ignorancia perfecta de su mecanismo y de su finalidad.

Cita luego la Compañía de Luz Eléctrica, como muestra de decadencia; y no pudo ser más desatinada é inoportuna la mención; porque si ahora que la Empresa, acrecentando su capital, habrá de mejorar su servicio hasta ponerlo al nivel de los más bien establecidos,—cobrando, como es consiguiente, cuotas más elevadas que las anteriores,—Monterey está en condiciones de sostener ese alumbrado, ¿cómo ha de convenirse en la pregonada decadencia?

Renacimiento termina su párrafo diciendo que no vendrá la ruina total, porque antes habrán obrado tantas influencias en su favor que la levantarán, que la volverán á su primer puesto entre las ciudades de la frontera.

Y yo pregunto: ¿qué influencias son esas que no acuden desde luego á mejorar nuestra suerte? ¿Dónde están

y qué aguardan para venir á salvarnos de la ruina? ¿No cree Renacimiento que sería criminal dejarnos perecer, cuando pueden aprestarse á volvernos al primer puesto, á aquel mismo del apogeo de prosperidad que aun no ha podido decirse por ese periódico en qué época lo disfrutó Monterey?

El lector habrá visto que ni uno solo de los puntos en que Renacimiento funda nuestra decadencia, ha quedado en estas líneas sin su merecida refutación. Con ese objeto preciamente reproduce íntegro aquel párrafo.

Se vé, pues, que mientras llegan esas salvadoras influencias, personas nacidas en Nuevo Leon se empeñan en producir conceptos absurdos é inexactos, para desprestigiar de su propio Estado, pretendiendo mermarle energías, capital y progreso. Si labor semejante es digna de aplauso y reconocimiento, díganlo quienes se tengan por imparciales y juiciosos.

Por mi parte, y sin tener un átomo de regiomontano (aunque por grandes afectos me siento identificado con esta tierra tan demeritada por algunos de sus hijos) he de proclamar, con toda la fuerza de mi espíritu y con todo el convencimiento de la verdad,

que no es así como se trabaja por el suelo en que se hace.

Y. GREGA.

LA "DECADENCIA" DE MONTEREY.

Es maravillosa la facundia con que dispara el joven estudiante de leyes, empeñado en hacer pujos para probar la decadencia de Monterey. Pero es innegable que donde la serie de idioteces ha tocado el número máximo, es en el enrevesado articulejo relativo á «Probar que los Bancos de la localidad acusan decadencia, despues de haber obtenido en el ejercicio anual último, una utilidad en conjunto de \$1,320,000,00.»

Probablemente no se había visto en Monterey papel impreso alguno que rellenara dos columnas con prosa más apelmazada y tonta que la que integra ese articulillo. Y vaya que oír y ver imbecilidades es moneda comun y corriente.

No falta (¿cómo había de faltar!) la correspondiente retractación á lo que antes se tiene afirmado, por más que se marque visiblemente un rasgo de desparpajo en quien niega hoy lo que estampara ayer.

Lo digo porque este joven estudiante declara ahora que en ninguno de sus articulos publicados ha sostenido que los Bancos de la localidad acusan decadencia, olvidándose de que en concepto suyo (allá cuando comenzó á enmarañarse solo en este lío que le trae á vueltas,) era signo de nuestra decadencia el que uno de los principales Bancos en Monterey, por única operacion en determinado día, solo había cambiado un billete de á cinco pesos.

Refresque usted su memoria, joven olvidadizo; y de no tenerla, ocurra á sus papeles viejos, y en ellos encontrará eso que ahora niega con un desplante digno de la causa que sostiene.

Tras de ese inútil arrepentimiento, dice que lo único que ha afirmado es que quien acusa decadencia es Monterey.

Y á juicio de este joven ¿qué será lo que constituye al Monterey capaz de reflejar prosperidad ó decadencia?

Despues de once líneas enmarañadas, donde la gramática y el sentido comun sufren grave deterioro, afirma este novicio que es muy natural que antes de llegar á lo desastroso, á lo que avergüenza, á la quiebra, se recurra al préstamo, que siempre entre más aflictiva es la situación del que lo solicita, más oneroso le resulta, pues se exigen grandes intereses; y que entonces, como está en la conciencia de los que hacen el préstamo la idea de que juegan un albur, viene á suceder que ó recobran su dinero con grandes ganancias, ó lo pierden del todo.

Apenas se concibe que haya quien amontone tantos despropósitos en tan pocas palabras, aunque mal hilvanadas todas ellas.

Nó: los prestamistas, ya banqueros, ya particulares, no son tan imbéciles para facilitar dinero con interes, ni alto ni bajo, al hombre que esté próximo á la quiebra. Y tan es evidente que no ha sucedido así, tratándose de nuestros Bancos, que las ganancias obtenidas por ellos, lo es-

tan diciendo con toda claridad, y con la fuerza aplastante de los números.

Eso del juego del albur es una simpleza, y equivale á confundir un Banco con un garito. Los Bancos no juegan albures, joven inexperto. Los Bancos exigen en todos los casos, completa garantía para las cantidades que prestan; por eso sus ganancias son siempre seguras; por eso han prosperado todos ellos acrecentando su capital; y por eso el público les dispensa amplísima confianza, recibiendo y circulando el papel fiduciario que emiten.

Se necesita un candor de palomino para asentar que los Banqueros, experimentados ya por muchos fracasos, solo prestan dinero, aunque á tipos muy onerosos, á los comerciantes que se encuentran al borde de la ruina; porque ni los fracasos se traducen nunca en utilidades de millones de pesos, ni los Bancos (habrá que repetirlo) facilitan fondos á personas arruinadas. Esta es una bobería que no puede pasar inadvertida ni ante el más estúpido de los abonados á ese periódico.

Pues ¿con qué clase de gente se figura este jóven que tratan y operan las instituciones bancarias? ¿Se imagina que estas se han fundado para venir á sacar de apuros á quienes se hallan cercanos á la quiebra comercial?

Otro detalle que pone de bulto la ignorancia de este propalador de embustes y desatinos, se halla en la siguiente afirmación:

Antes bastaba—dice—para la seguridad de los créditos las firmas de dos comerciantes; en la actualidad solo se presta con hipoteca.

Pues no, señor: los Bancos de emisión, que son los que aquí tenemos, no prestan normalmente, ni pueden prestar solo sobre hipotecas; porque de modo expreso y terminante lo preceptúa así la ley que los rige. Solo pueden prestar mediante garantías colaterales ó con firmas, siempre dos, por lo menos, tambien obediendo á mandato legal.

Tienen, sí, derecho esos Bancos á tomarse las seguridades de una hipoteca, cuando ha venido á menos la responsabilidad de una firma estampada al pié de un documento; y gozan tambien el privilegio de prestar sobre hipotecas, mediante permiso especial otorgado, para estos casos, por la Secretaría de Hacienda.

De manera que en estas condiciones no puede ni debe decirse que los Bancos en la actualidad prestan SOLO con hipoteca. Su carácter de Bancos emisores no los autoriza ampliamente para ello, y antes bien les marca impedimentos en este respecto.

Ya ve usted, jóven estudiante de leyes, cómo necesita machacar otro poco en la materia, para no desatinar en cosas de su propia incumbencia.

En la actualidad—dice con desastrada construcción de lenguaje, este jóven estudiante, refiriéndose á préstamos—ni con la garantía de buenas firmas, solamente de firmas,

casi no se consiguen á ningun interés.

Por fin, ¿en qué quedamos? ¿Casi no prestan á ningun interés los Bancos, ni con buenas firmas; ó prestan á tipos onerosos aun á los comerciantes que se hallan al borde de la ruina?

Se requiere tener el meollo con menos jugo que un corcho para discurrir de modo tan confuso y contradictorio.

Con este jóven ecónomo de los albures, no acierta uno á qué carta quedarse.

Lo que ya llevo dicho en otros artículos: el afán es hacinar desatinos, hilvanar palabras sin enlace y meterse en asuntos que nunca ha podido comprender ese periódico, destinado á embaucar babiecas.

* * *

A falta de poder producir concepto alguno capaz de tener visos siquiera de fundamento, en cuanto á esa su sobadísima decadencia de Monterey, traía días pasados este jóven otro signo de nuestra aflictiva situación: el de haber sido lanzados algunos inquilinos por no pagar las rentas de sus habitaciones.

¿Se puede presentar un razonamiento más simple que éste para demostrar la decadencia de un pueblo? Esto de no pagar las rentas probará que trapaceros y bribones que se quedan con lo ajeno, los habrá aquí, como en todas partes existen; pero no prueba decadencia, jóven incauto

Siga usted, despotricando. Ya sé que no va á ser esta la última colección de necedades que le atrape; porque tres son infaliblemente los elementos dominantes en sus fárragos: contradicciones, patrañas y tonterías.

¡Y todavía nos queda el rabo por desollar!

Y. Griega.

De justicia.

Como "El Observador" es un periódico conocido por muy pocos en esta ciudad, y como creo que es justo que quienes leyeron el grosero é inmotivado ataque que un mequetrefe tuvo la audacia de lanzar á mi hermano Dionisio Gorena, desde las columnas de "Renacimiento," como creo. repito, que es justo que el mismo público que leyó la malvada injuria se entere también de los términos en que mi referido hermano la contesta, voy á reproducir aquí el artículo que en el número 417 de "El Observador" aparece dirigido á "Renacimiento," sin ninguna firma al pié, por que de él es único responsable el Director del periódico de C. Mier.

Pero antes de transcribir el citado artículo, debo hacer una pequeña aclaración, que no hice antes, porque preferí esperar á que llegara á mis manos el semanario de mi hermano. A raíz del meneguado insulto á que hago referencia en estos renglones, y que su autor lanzó con toda la insolencia y avilantez de un injuriador vulgar y cobarde, yo me erigí un representante de mi hermano, y dirijí desde las columnas de este mismo diario, á los redactores de "Renacimiento," una enérgica interpelación, para que con la debida oportunidad fueran aclarados los términos de la injuria vertida por el articulista del semanario de aquí. Mis palabras quedaron sin contestación alguna, y como tal proceder es indigno, no solo de un caballero, sino de un individuo cualquiera, el público puede perfectamente medir la falla del gratuito injuriador de mi hermano, y colocarlo en el puesto á que lo hacen merecedor su *localtad* y *honradez* como *periodista*, y su *dignidad* y *delicadeza* como *hombre de honor*.

El artículo de mi hermano, que se puede leer en el N.º 417 de su periódico, "El Observador," dice á la letra:

"Renacimiento, periódico de Monterey, hace el honor, aun que en tono despectivo, al Director de este periódico, de citarsu nombre en términos cuyo valor no puede apreciarse por su vaguedad, con motivo de un artículo de nuestro colaborador Lugardo de la Fuente, en que puso á dicho periódico los puntos sobre las ies, con ocasión de haber éste emitido varios conceptos ofensivos para los matamorenses residentes en aquella Ciudad.

Parece que *Renacimiento* está redactado por chinos de hace un siglo, pues revela en sus artículos un celo localista que solo nace y se desarrolla en entes mezquinos.

Si hay en Monterey matamorenses que se eleven ciegos sobre los redactores de *Renacimiento*, en talento y prestigio, eso no es motivo para que se les ofenda en lugar de alabárseles.

Por supuesto que lo que nosotros digamos sobre el hablar no tiene influencia al-

guna en ningún sentido. El Sr. Celedonio Junco de la Vega es águila cuyo vuelo no alcanza la chusma de grajos y mochuelos que pretenden devorarla. Mantiénese muy alto para que la tempestad de cieno llegue á mancharlo.

Si nos hiciera favor *Renacimiento* de visitarnos siquiera cuando se ocupa de nosotros, lo agradeceríamos infinito, pues nos prepararía á la defensa, y no seríamos víctimas de los que impunemente asesinan por la espalda.

Nosotros somos francos: por eso cuando *El Observador* ataca, llega á las manos del ofendido, como lo hicimos con *Renacimiento*. Dionisio Gorena jamás ha rehuído una cuestión, y honrado y caballero, va al terreno donde lo lleve un enemigo digno."

Gerónimo Gorena.

"El Espectador"

La campaña contra el mutualismo

Bajo este mismo título, el "Renacimiento," de Monterrey, N. L., en su número 14 de 4 del corriente mes de Septiembre, expresa lo que en seguida reproducimos:

"Algún periódico de la capital, de esos que para las campañas políticas se crean, como decía "El Imparcial," con una resma de papel y un poco de buena voluntad, pretendiendo coadyuvar á la regeneradora obra del mutualismo, á esa obra encaminada á sacar del aislamiento y la miseria á la gran familia, la familia de los obreros, ha publicado algunos artículos que más parecen atacar á las Sociedades, que defenderlas; que más parecen querer la discordia entre los coasociados que la unión que verdaderamente están practicando.

A pretexto de desenmascarar á algunos individuos que dicen abusan de los cargos que les han dispensado, atacan de tal modo, que envuelven á toda la Institución de que es órgano el simpático y bien escrito semanario "LA EVOLUCION SOCIAL." Ese ataque es tanto más censurable cuanto más injusto, pues si en algunas agrupaciones hay más hombres honrados, es en las agrupaciones mutualistas, donde se reúnen solamente la selección del pueblo, que la forman los obreros, obreros que están convencidos de que el apoyo que les prestan esas sociedades, si no es muy grande, es por lo menos muy seguro.

La razón por la que no forman parte de las sociedades mutualistas los pillos, ó por lo menos, si la forman, es en número pequeñísimo, es muy sencilla. Allí, en las sociedades, no se improvisan fortunas, el progreso es efectivo, pero lento; y los pillos no buscan eso, los pillos sueñan con grandes recompensas á cambio de callar un secreto, ó á cambio de descubrir otro. Y en las sociedades, lo mismo que se practica la unión, se practica la verdad. El diario á que hemos venido aludiendo y del cual ya conocemos las intenciones que profesa, habla en tono alarmante, de algunos hechos que nos relacionamos por respeto á la Institución de la causa de los obreros.

Quiénes, apenas instruidos, han tomado á su cargo, anhelantes de servir á la causa del progreso y del patriotismo, inmensas responsabilidades. Las acusaciones si son justas, debían dirigirse contra los que han obrado mal, contra los que, por malicia, han faltado á sus deberes, y no contra la Institución.

Ya que por motivos particulares no se coadyuva á la obra redentora, que no se le ataque tampoco, que no haga surgir desconfianzas que la perjudicarían

notablemente; que no se acuse en general á todos los obreros, ni se les haga responsables de faltas que ni siquiera conocen.

Si algún empeño debe tomar la prensa, debe estar encaminado á ayudar á los obreros, á animarles en la lucha que han emprendido, á laborar con ellos en la inmensa obra del mutualismo, que si algunos daños se hacen á sí mismos los obreros, no es por mala fe, es por falta de ilustración.

No deben, pues, los ilustrados paladines de la prensa, amargar los daños causados al mutualismo por los hombres de saber y de ilustración, sino ayudar con sus luces á esos infinitos desheredados, que sin escuela, sin protección, sin recursos, se reúnen para minorar su desgracia: no deben los que algo pueden, aplicar la misma medida al pillo y al honrado, al bribón y al ignorante: el primero es un criminal; el segundo un desdichado.

La Redacción.

Lo expuesto pone de relieve la serie de grandezas que va realizando el Mutualismo Nacional en su marcha difícil, pero segura.—La Institución es siquiera discutida, cuando solamente el desprecio, á las veces la indiferencia, eran los únicos galardones otorgados á las masas de obreros mutualistas que se congregaban, como se siguen congregando, inspirados por el supremo impulso de la sociabilidad que bulle en nuestro pueblo, igualmente que resueltos á salir del estado embrionario de las actividades teóricas, para entrar sin vacilaciones en el campo de las actividades efectivas.

El pueblo de México, se transforma á virtud de los elementos provenientes de la era pacífica que le ha cabido en suerte; se transforma porque empieza á educarse, y se transforma por el ejemplo de los que se están educando hasta el germen de la bribonería explotadora que por tantos años ha estado en juego en las Agrupaciones mutualistas y populares; porque, en suma, la dignificación de las masas se columbra en el horizonte perfectamente perfilada por el esfuerzo común.

Y, sin embargo de los progresos por el pueblo realizados y los que se esbozan por realizarse, en el seno mismo de la sociedad metropolitana, en el centro de las actividades nacionales, en el más vasto campo de acción de las masas, apenas si se conoce y aprecia de cerca á ese mismo Pueblo que para muchos (inclusive entre éstos varias potestades) sigue siendo el rebaño de desarrapados ávidos de pillaje y de orgía, la turba indisciplinada que se yergue al grito del desorden y al llamamiento revolucionario, para volver á caer en el jergón inmundado, más bestializado de lo que se levantara para acometer á sus enemigos.

suya, pero es un lo uno por lo otro. Permítame mi educado adversario que le diga, con la mayor suma de cortesía de que puedo disponer, que con su primera afirmación ha mentido peor que un chino. Ni "El Observador" ni yo hemos tocado para nada la cuestión de la pretendida decadencia de Monterrey, y malamente se ha permitido calumniarme de un modo tan gratuito. Bien puede ser U. un estudiante de derecho y saber más ó menos la pena en que incurren los calumniadores. Cuidado, pues: Sigo copiando á "Renacimiento": "Bastaría decir que el Director de "El Observador" es el Sr. Dionisio Gorena, para que nuestros lectores tuvieran una idea del artículo en que pretende terciar el periódico de C. Mier..." Bueno, esta solemne grosería no es para mí, sino para el Director del periódico, y creo que está fuera de mis atribuciones el comentar la como se merece. Allá él.

"Renacimiento" y "El Observador"

Aun cuando según propia confesión, los redactores de "Renacimiento" están todos ellos acostumbrados á discutir con personas educadas, que según el propio sentir de los individuos, soy un hombre sin educación, aun cuando en esta vez me que violentar mi temperamento y mi carácter, voy á hacer un solo esfuerzo á ver si logro acercarme siquiera al altísimo nivel moral de todos esos señores se encuentran. Creo que sin esta contestación no mereceré nunca la honra de contesten mis escritos.

Ahora voy á ocuparme del artículo en el cual los redactores de "Renacimiento" me aplican la ley del tal

esto es, me vuelven insulto por insulto

Vamos, pues.

Dice mi correcto y bien hablado contrincante—porque yo no creo que los catorce se hayan confabulado para luchar contra mi oscura personalidad—que "El Observador" "pretende terciar, por conducto de un señor Lugardo de la Fuente, en la cuestión de "La decadencia de Monterrey..."

Permítame mi educado adversario que le diga, con la mayor suma de cortesía de que puedo disponer, que con su primera afirmación ha mentido peor que un chino. Ni "El Observador" ni yo hemos tocado para nada la cuestión de la pretendida

cadencia de Monterrey, y malamente se ha permitido calumniarme de un modo tan gratuito. Bien puede ser U. un estudiante de derecho y saber más ó menos la pena en que incurren los calumniadores. Cuidado, pues: Sigo copiando á "Renacimiento": "Bastaría decir que el Director de "El Observador" es el Sr. Dionisio Gorena, para que nuestros lectores tuvieran una idea del artículo en que pretende terciar el periódico de C. Mier..." Bueno, esta solemne grosería no es para mí, sino para el Director del periódico, y creo que está fuera de mis atribuciones el comentar la como se merece. Allá él.

Ahora copia "Renacimiento" mi primer artículo y dice: "En Monterrey se ha empenado una polémica—?—entre dos periódicos de aquella localidad, gramática—..." No, ¿para qué? en lo que se han de fijar es en el desplante con que mi adversario se mete á crítico de lenguaje; ¿donde está el disparate gramatical, eminente académico? Fíjese y no vaya á haber por allí alguna figura literaria de las que tal vez no haya tenido U. ni noticia. A lo que se ve, U. es de los que rezan el *Yo Pagador* cada vez que en la prensa ó en el círculo oyen decir que actualmente está empeñada una guerra entre Rusia y Japón. Pero ¿qué tratar á U de literatura ó de gramática, sería tan ocioso como hablar de jurisprudencia á las estrellas. Adelante.

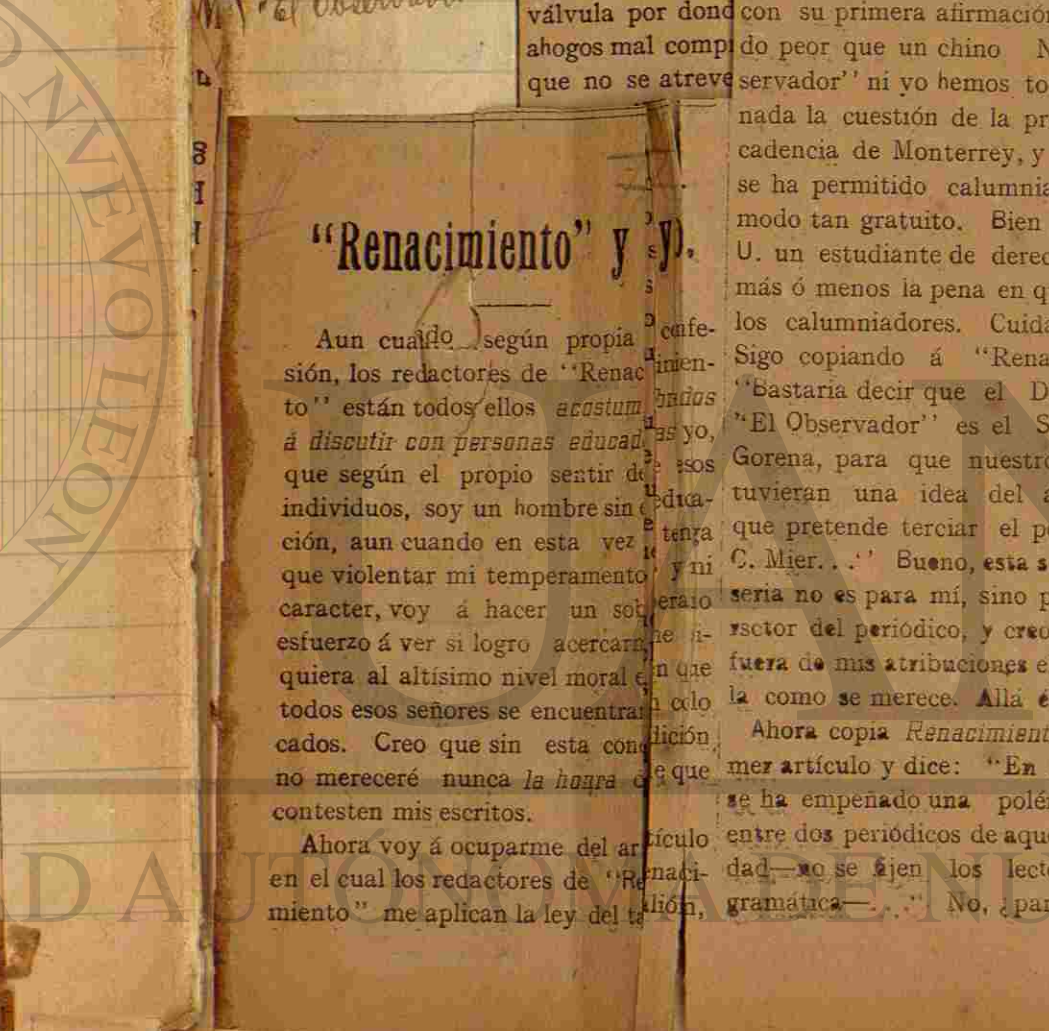
Sigue copiándose "Renacimiento", selecciona todo lo justo y bueno que dije de sus redactores, con la única insignificanté circunstancia de que á la mitad de su laborioso trabajo de reproducción, se olvida mi contrincante de que me esta copiando y me dice que soy "un pícaro redomado y un bribón de siete suelas" Choque, amigo, pero conste que á mi me corresponde la alta gloria de haberlo llamado primero á U con tan dulces epitetos. Y si pretende, como no dudo, salirse con el pretexto de que se le olvidó entrecomillar esos dos renglones de su artículo, entonces yo le demostraré que con toda la malignidad y ligereza á que puede obligarlo su exquisita educación, ha hecho U aparecer como una afirmación mia lo que no fué más que una pura suposición. Pero antes de proseguir, voy á hacer una pregunta á mi adversario: ¿por qué los adjetivos que en to

no menor les apliqué juntamente á "Renacimiento" y á "El Matamorense", los elevó el articulista del primero á un grado tan heroico? Yo les dije que eran "igualmente oficiosos y majaderos," y en la copia se lee; "profundamente oficiosos y majaderos." En fin, ¿quién sabe si se modice el evangelio, que "de la abundancia del corazón habla la boca."

Otra prueba de su malignidad ó de su candidez señor articulista, esta en que sin el menor escrúpulo pone U. en mis labios estas palabras..... que jamás pensé. "y basta ya. Con lo anterior queda bien definida la personalidad del articulista de "El Observador." ¿Cuándo, como y en qué parte de mi primer artículo se leen esos ó parecidos conceptos? A lo que se ve, señor mio, U. se ha echado auestas la ingrata tarea de calumniarme, y si continúa por ese camino me veré precisado a litigar ante un tribunal. Le dispense a U. ahora, porque estoy seguro que en esta nueva falsedad suya, mas que dolo hay ignorancia, y no todo el mundo esta obligado a saber el papel que desempeñan las comillas en el lenguaje.

Para concluir, voy a considerar en conjunto los tres últimos párrafos del luminoso artículo de mi nobilísimo adversario

La Evolución Social



La campaña contra

rio Parra, Profesor de la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole está compuesta de los principios nutritivos del Aceite de Bacalao, Malta, Hipofosfitos y Cerezo Silvestre. En las personas debilitadas esta medicina me ha servido perfectamente." No puede engañar á Ud. y llega á socorrer á aquellos que no han recibido beneficio de otro tratamiento. En todas las Boticas.

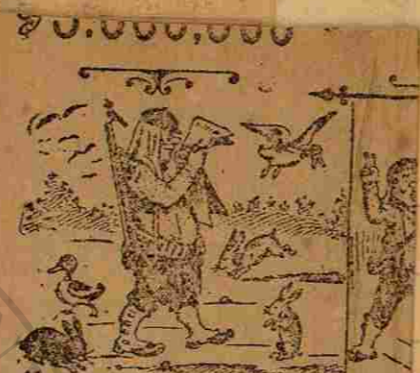
Bajo es to." de 14 de 4 bre, exp ducimos: "Algún esos que crean, co una resp na volun la regen á esa ob damiento la familia algunos a car á las que más tre los co daderame

"La Evolución Social" el libro

A prete nos indivi cargos qu de tal me Institución LUCION to más co pues si e más hom paciones solamer la fort tan c deb pres se co gra no se surgir d

lo practica mos venid nos emós tóno alarm

Dice que como él y todos sus compañeros ignoraban la existencia de "El Observador"—estoy á punto de decirle que miente, pero no se lo digo—no le habian mandado cambio, y se admira y se pasma de que yo haya podido leer su periódico, no habiéndolo mandado nunca á la redacción del semanario de Dionisio Gorena. Después, casi niega la existencia de mi humilde personalidad, porque, dice, "nadie en C. Mier, nadie conoce á ese Sr. Lugardo de la Fuente." Amigo mio, hay tanto que cortar en esos pocos renglones que U. ha escrito, que en ánimo me veo de dejarlos sin comentarios; pero no quiero despedirme de U. sin decirle que ni á un niño se le ocurre la peregrina idea de suponer que á las manos de un individuo, solo puede llegar un periódico por conducto de sus redactores. Niega, ó casi niega U. la existencia de mi personalidad, bueno, San Pedro negó á Cristo por tres veces, y ni Jesucristo fué una negación ni San Pedro se condenó. No es tan peregrina como la anterior esta nueva idea



Mendoza se le dá de gran cazador, pero la verdad es, que en toda su vida no há malado ni un gorrion.



A medio camino, empezó á meditar sobre la gravedad del caso, y tuvo que fumarse un cigarro CAMELA PURA para cubrir ántes.



Deulto el cañon en la maleza, se cubrió á los lig un arbol, preparó las escopetas y aspiro.



Entonces Mendoza apuntó cuidadosamente y... ¡Pum!

"El Observador"

pretarse daba u moral a nezes El dia ta cruza bahia cheng, cuatro tor Sureste. La bahi cheng e 30 milla este de wel



suya, pero es un poco más, y váyase lo uno por lo otro. Termina U. su bello trozo de literatura diciendo que "Tal vez sea "El Observador" una válvula por donde se escapan desahogos mal comprimidos de alguno que no se atreve á expresarse directamente." Tal vez, don Simplicio; y yo opino con Uds. que si ese articulista que los está sacudiendo en "El Observador," no se firma con otro nombre, es porque tiene miedo confesar que los Juanes se llaman Pedros. En cuanto á lo de que "El Observador" sea una válvula," tal vez don Simplicio, puede este periódico ser una válvula simple; pero esta bella imagen de su fecundo ingenio me autoriza á suponer yo á mi vez—y creo que lo que voy á decir tiene más de verdad que de hipótesis—que "Renacimiento" sea un conjunto de válvulas pertenecientes á una caldera que tiene mucho calor por dentro, pero al que las válvulas no quieren dejar franca la salida por... por los tres motivos del oidor del Perú. Sin embargo, de cuando en vez se escapan algunos vaporcillos, reveladores del fuego que bulle en el interior.

He terminado por ahora. ¿Seré más

feliz en esta ocasión, y el articulista de "Renacimiento" me dispensará los honores de la réplica? Así lo espero, y con mucha más razón si pienso en que todos los cargos que le hice en mi primer artículo, permanecen tan enhiestos como la torre de la catedral de aquella hermosa Ciudad nuevoleonesa.

Lugardo de la Fuente.

LEÓN



"RENACIMIENTO."

Renacimiento, periódico de Monterrey, hace el honor, aunque en tono despectivo, al Director de este periódico, de citar su nombre en términos cuyo valor no puede apreciarse por su vaguedad, con motivo de un artículo de nuestro colaborador Lugardo de la Fuente en que puso a dicho periódico los puntos sobre las íes, con ocasión de haber éste emitido varios conceptos ofensivos para los matamorenses residentes en aquella Ciudad.

Parece que *Renacimiento* está redactado por chinos de hace un siglo, pues revela en sus artículos un celo localista que solo nace y se desarrolla en entes mezquinos.

Si hay en Monterrey matamorenses que se elevan cien codos sobre los redactores de *Renacimiento* en talento y prestigio, eso no es motivo para que se les ofenda en lugar de atabarseles.

Por supuesto que lo que nosotros digamos sobre el particular no tiene influencia alguna en ningún sentido: el Sr. Celestino Junco de la Vega es águila cuyo vuelo no alcanza la chusma de grajos y mochuelos que pretenden devorarla. Manténesse muy alto para que la tempestad de cieno llegue a macharlo.

Si nos hiciera favor *Renacimiento* de visitarnos siquiera cuando se ocupa de nosotros, lo agradeceríamos infinito, pues nos prepararía a la defensa, y no seríamos víctimas de los que impunemente asesinan por la espalda.

Nosotros somos francos: por eso cuando *El Observador* ataca, llega a las manos del ofendido, como le hicimos con *Renacimiento*. Dionisio Gorena jamás ha rehuido una cuestión, y honrado y caballero va al terreno donde lo lleve un enemigo digno.

El Pudor y el Cinismo

De un Semanario Independiente que se edita en Laredo, (Texas) tomamos lo siguiente que con gusto publicamos para que llegue á conocimiento de nuestros numerosos suscriptores reineros.—No hacemos completamente nuestro tal reproducción, porque no hemos seguido el hilo de la polémica de que se trata, pero sí podemos asegurar al «1810», que «Renacimiento» y «Espectador» son sinónimos de «Pudor» y «Cinismo» respectivamente.

Habla nuestro colega «1810.»

"EL RENACIMIENTO"

Y EL

"ESPECTADOR"

Desde hace algunas semanas hemos venido siguiendo con atención una polémica suscitada entre estos periódicos reineros iniciada por un tal Dn Junco de la Vega con motivo de un artículo titulado "Monterrey y el Matamorenses," publicado en uno de sus números pasados en el simpático "Renacimiento."

Hasta hoy parece que la razón está de parte de los jóvenes Directores de "Renacimiento" pues han hecho á Dn Junco que recurra á los últimos argumentos y comience á patear como desesperado hestérico. En su última contestación á "Renacimiento" asienta el defensor de oficio como le llaman ya sus amigos, argumentos como este: "Uds. Sres. de Renacimiento son jóvenes y apenas cuentan de edad tantos años cuantos cuento yo de ser periodista. . . . luego. . . . yo tengo la razón pues que soy mas viejo! Vaya un argumento de bárbaro! Decididamente solo el Matamorenses y Dn. Junco podrán meter las cuatro.

Los jóvenes de "Renacimiento" han hecho bien en declarar que escribian para el público y no para ca. . . . labazas como Dn. Junco, de la Vega.

Dn Junco se empeña en probar que Monterrey no está en decadencia, que es lo que afirma "Renacimiento." ¿Pero que valor pueden tener los juicios de un individuo que por \$2. 50 y una botella de cerveza diaria escribe artículos defendiendo á empresas tan incumplidas como la de los teléfonos? ¿Que valor pueden tener los juicios de quien pregona por paga la importancia de la Cerveceria Cuauhtemoc y la Luz Electrica.? "Renacimiento" no debia hacer caso á figurines como Dn Junco que ponen su pluma á disposición del que afloja telcolines.

Hasta aquí el «1810.»

Y nosotros con datos mas recientes aunque incompletos, agregamos que un célebre maestrillo vívora—por aquello de los medios de locomoción—ha seguido la interrumpida polémica del vate pirrimplín, en un estilo insultante y soez, único que conoce porque *el estilo es el hombre*.

Y cuidado con el vívora ese. Es todo un valiente. Sostiene polémicas de interés público bajo el pseudónimo de: «Lugardo de la Fuente.» Su prosa vil, puede traducirse así.

Tenga yo la panza llena
Y aunque se ría la gente;
Si mi padre fué «Gorena»
Yo nó; yo sóy «de la Fuente.»

"La Voz Nacional"

EL CENTENARIO
DE
NUESTRA INDEPENDENCIA.

En Dolores Hidalgo se ha comenzado á publicar un periódico quincenal, redactado por personas de desahogada posición social, y que no tiene más fin que luchar por que las próximas fiestas del centenario de nuestra Independencia tengan lugar en aquel bendito pueblo donde por primera vez Hidalgo dió el grito de redención.

Dice "El Centenario":

"Con estos antecedentes creemos: Que la Ciudad de Dolores Hidalgo es merecedora de la protección de todos los Gobiernos y Autoridades del país.

"Que todos y cada uno de los mexicanos, le debemos respeto, veneración y cariño.

"Que todo buen hijo de México debería venir á visitar este lugar bendito, aunque fuera una vez en su vida, para depositar las ofrendas de su gratitud al sublime MÁRTIR DE CHIHUAHUA en el altar mismo donde proclamara la libertad de nuestra Patria, en cambio del sacrificio de su preciosa vida.

"Que las fiestas del Aniversario de la Independencia deben celebrarse aquí en Dolores, con más entusiasmo que en cualquier otra parte de la República.

"Y que, por último, aquí también en Dolores debe verificarse la Gran Fiesta Nacional del CENTENARIO de la libertad de México el día 16 de Septiembre de 1810."

Estamos enteramente satisfechos con las nobles aspiraciones de nuestro colega, principalmente con el proyecto de que el centenario de nuestra independencia se festeje en la tradicional Dolores Hidalgo.

Nos permitiremos, ya que está de acuerdo con nuestras ideas, hacer nuestro el proyecto, prometiendo al patriota colega trabajar cuanto sea necesario desde las columnas de nuestro pequeño semanario, para la realización de tan nobles fines.

Solo en un punto vamos enteramente de acuerdo:

Que las fiestas del Aniversario de la Independencia, deban celebrarse en Dolores con más entusiasmo que en cualquiera otra parte de la República, está

bien; pero, ¿ha querido el colega luchar también porque se lleve á cabo este proyecto? Nosotros creemos que es inútil, pues de todo punto imposible sería que en Dolores Hidalgo tuvieran más entusiasmo las fiestas que en la misma Capital de la República. Que así debía ser, estamos conformes; pero por ahora es imposible que se realice.

En cuanto á lo demás, ya hemos dicho que estamos de acuerdo con "El Centenario" y lucharemos en nuestra esfera de acción hasta donde nos sea posible para sacar avantes las ideas del colega.

La prensa del país, que es la palanca de la República, debe tratar detenidamente este punto."

"El Renacimiento."—Monterrey, N. L.

"La Época" de Tampico.

MEXICO Y GUATEMALA.

"El Diario Oficial" ha insertado algunas comunicaciones cambiadas entre la Legación Mexicana en Guatemala y la Secretaría de Estado de dicha República Centro-Americana, con motivo del allanamiento de la citada Legación, ejecutada por tres soldados y un oficial guatemaltecos cuando perseguían á un sacerdote colombiano, Adolfo Gil, que intentó huir de sus aprehensores.

Parece que el tal sacerdote pretendiendo burlar la acción de la justicia, penetró violentamente á nuestra Legación y los soldados, en lugar de respetar el sagrado de ella y dar parte á sus superiores para que pidieran su extracción por mejores conductos, penetraron á su vez en su busca logrando aprehenderlo, pero violando las Leyes Internacionales.

Nuestro Secretario de Legación en Guatemala tomó inmediatamente las medidas del caso y dirigió un enérgico oficio al Presidente Barrios, pidiendo la más y cumplida satisfacción por el atentado á la So-

beranía de su Legación y protestas del Gobierno Guatemalteco de proceder como es debido contra los soldados y oficial delincuentes.

Después de cruzarse algunos oficios entre ambas superioridades, el Sr. Presidente Barrios se resolvió á dar la satisfacción pedida, deplorando el incidente acaecido y protestando formalmente continuar la averiguación de tan desagradable incidente.

"La Época" Copia de Renacimiento.

Al periódico

"Renacimiento."

Bajo el rubro de "Renacimiento" y "El Observador," publica el primero de estos periódicos un artículo, impugnando otro que apareció calzado con el nombre de un Sr. Lugardo de la Fuente, en la segunda de las publicaciones citadas al principio de estos renglones.

Es Director y propietario de "El Observador," mi hermano Dionisio Gorená, residente en C. Mier, Tamalipas; y como el artículo de "Renacimiento," en sus ataques al Sr. de la Fuente, emite algunos conceptos velados y malignos que pueden lastimar el buen nombre de mi hermano, yo me apresuro á llamar la atención sobre el particular á los redactores de este último semanario.

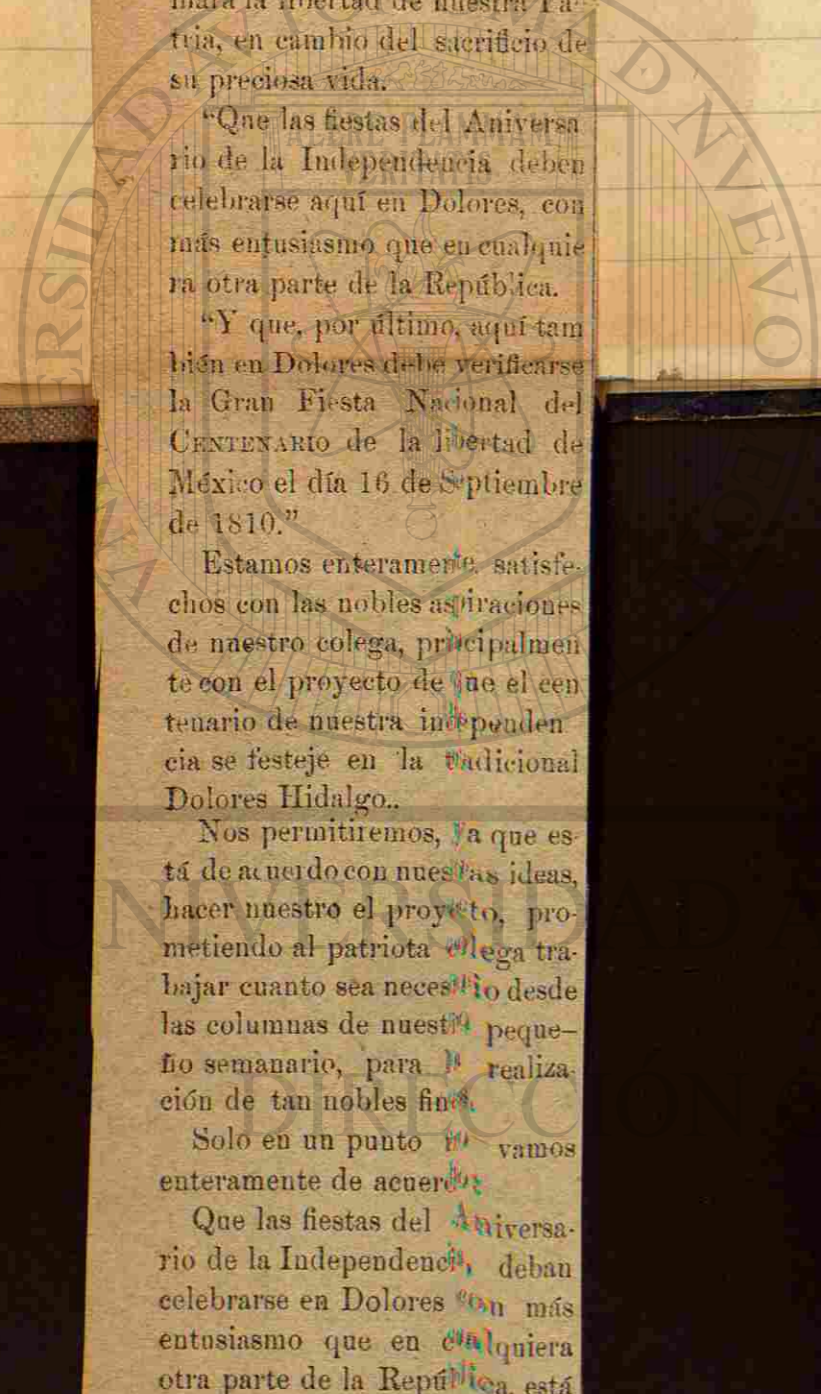
Dice á la letra el articulista de "Renacimiento:" Bastaría con decir que el Director de "El Observador" es el Sr. Dionisio Gorená, para que nuestros lectores tuvieran una idea del artículo en que pretende terciar el periódico de C. Mier".....

A reserva de lo que á su tiempo tenga á bien mi hermano resolver sobre este asunto, y haciendo punto omiso de la mentira que asienta el escritor de "Renacimiento" al decir que el Sr. de la Fuente "pretende terciar en la cuestión de "La decadencia de Monterrey," cuando todo su artículo se reduce á rebatir los ataques lanzados por "Renacimiento" á los matamorenses residentes aquí; á reserva de todo esto, repito, y ciñéndome estrictamente al inmotivado ataque personal de que ha sido objeto mi hermano, yo exijo á los redactores de este periódico, como caballero y como hombre de honor, una aclaración completa á los conceptos obscuros y malsanos contenidos en el párrafo que he transcrito anteriormente. Dicen los Señores de "Renacimiento" que hasta última hora ignoraron la existencia de "El Observador," y yo quisiera que estos mismos Señores me explicaran, cuándo y de qué modo conocieron á Dionisio Gorená, si no fue como redactor constante de su humilde semanario. Si mi hermano es conocido por algunos, es casi únicamente por aquellos que leen su periódico, y los redactores de "Renacimiento" confiesan que no conocieron este último hasta que no les llegó el No 415, en el cual se les ataca.

Y si como estos individuos sostienen, no conocen al director de "El Observador" entonces ¿sobre qué base descansan las malévolas y traidoras aseveraciones que lanzan sobre su personalidad? Yo afirmo y sostengo que mi hermano es tan caballero y tan decente como el más decente y más caballero de los redactores de "Renacimiento," y fundado en esta profunda convicción, y en el derecho que me asiste

"El Espectador" J. Gorená, pero se perdió el resto del acorte.

"La Evolución Social"



Toque de retirada.

No podía ser de otra manera, y confieso que me lo esperaba. El joven estudiante que ha venido machacando sobre la decadencia de esta Capital, acostumbrado á oírse llamar, de unos cuantos días á la fecha, *periodista inteligente*, por los mismos que participan de sus ideas (y me insultan en términos tales que ni los he tomado en cuenta), al ver un artículo mio lleno de verdad, y fundado con vista de los conceptos disparatados de ese joven, se sintió despojado de aquellos mentidos oropeles, y no pudo sino encenderse en ira y designarme como injuriador vulgar, libelista, y otras destemplanzas parecidas. Es natural que así sea: á la ignorancia presuntuosa siempre tuvo que parecerle insultante el raspar un poco sobre el barniz que la cubre, y mostrarla al público tal como es: deturpadora del idioma y pregonera de embustes.

No había yo tenido ocasión de dar con quien me provocara lanzándome descortesías como las de su primer artículo, ni con quien me arrojara la ofensa de atribuírme el no haber visto jamás prensa honrada. Muchos otros fueron los insultos que se me infirieron, sin embargo de lo cual yo no asumí otro papel que el de severo defensor de mi derecho; y nunca respondí á tales injurias ni con una sola.

El testimonio mejor que puedo presentar de la decencia en mi lenguaje, y del respeto que el público me inspira, está en cuanto llevo dado á la prensa durante algo más de veinte años. No necesito, pues, blasonar á cada paso de *honradez periodística*: de ello se encargan los propios escritos míos, sin que yo lo pregone.

Lo que sucede es que los mismos despropósitos de ese joven me proporcionaron siempre el medio de exhibirlo, sin trabajo, en toda su torpeza; y eso es lo que yo hice. No hay injuria de libelo en utilizar los disparates del contrario, para demostrar su ignorancia en los puntos traídos á discusión. Esto lo han hecho todos los polemistas, sin merecer el infamante dictado de injuriadores vulgares.

Esa corrección (que antes me reconocía y hoy obcecado me niega) se explica fácilmente. Había yo hallado en torno mio respetos y miramientos, que correspondí siempre en igual forma caballerosa y cortés. Nunca en Monterey se atrevió nadie á decirme, ni privada, ni públicamente mucho menos, que era yo algo así como un advenedizo venido aquí acosado por malos éxitos en la ciudad de mi nacimiento. Estaba reservado á ese joven,

que tanto blasona de *honradez periodística*, dispararme esa patraña injuriosa, sin que mediara entre él y yo antecedente alguno, ni favorable, ni adverso.

Creyó acaso que mi benevolencia llegaba hasta el extremo de tolerar groserías; y al sentir ahora el escozor de mis sátiras (ya que los razonamientos serenos le volvían cada vez más ofensivo) fingió que le sorprende mi actitud, cuando no es otra que la de quien sabe defenderse si lo provocan.

No pretendo sincerarme de la ofensa de ser injurioso mi último artículo: quien desapasionadamente lo lea, juzgará si hay ahí una sola palabra que entrañe injuria personal. Lo repito: para la ignorancia vanidosa siempre fue ofensivo y grosero el mirar que la despojan de sus falsos atavíos.

Confieso que el dar ese periódico por terminada la polémica, es un rasgo de cordura que le aplaudo; porque así no continuará poniéndose en ridículo, con hablar sobre aquello que no entiende. Y van ustedes á ver cómo esto que acabo de escribir es también *injuria de libelista*.

Hace bien tomando tal determinación; y en prenda de que soy generoso hasta con los que me provocan, me dañan y me insultan, quedo conforme con que deje sin la comprobación debida todas aquellas afirmaciones que hizo, destinadas á pregonar la *decadencia* de Monterey.

Todo esto pudo haberse evitado perfectamente, si ese periódico no hubiera estampado en sus columnas mi nombre para lastimarme.

Esta lección podrá serle quizá provechosa en lo porvenir. Yo me holgaría de ello, aun habiendo sido á costa de mí mismo.

Y. GRIEGA.

Una opinión.

La Decadencia de Monterey

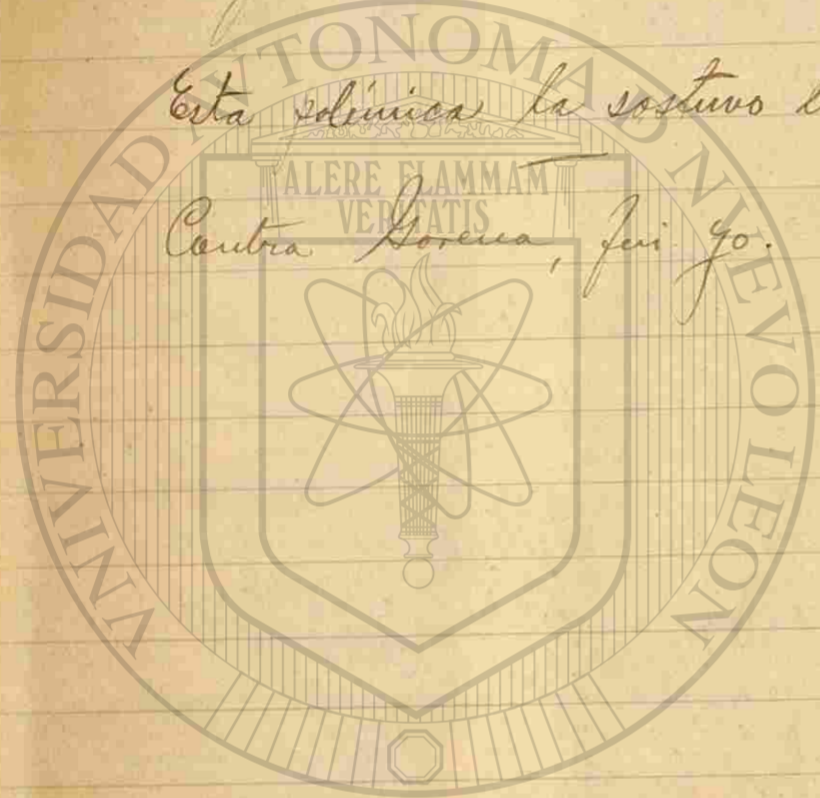
"El Matorreense" de Matorres, Tampo., en una gaceta insignificante dijo que Monterey estaba en decadencia: que la única columna de sustentación aquí era la matorreense, y que ésta solo se referaba que quedara concluido el ferrocarril de Monterey á Matorres para volverse á su pueblo natal. Esto fue el origen de la cuestión.

"Renacimiento" contestó, como puede verse en el artículo "Monterey y el Matorreense". Con motivo de esta contestación se sintió ofendido, Y. Griega (C. Juncos de la Vega, muerto su amigo político): El curso de la polémica puede seguirse en los recortes y en la colección de "Renacimiento".

Como Gerónimo Govea comenzó á atacarnos en "El Observador" firmándose

"La Evolución Social"

mis escritos "Lugares de la Fuente", "1870";
"La voz nacional y con el "Demócrata"
Frontero, los primeros y el último de Jera,
y el segundo de México. ^{nos ayudaron a combatirlo} no causero
algunos recortes en que nos dedi-
caban frases carísimas.



Esta polémica la sostuvo Antonio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Para "Renacimiento",

Esta polémica
la sostendré yo.

En el número correspon-
diente al 25 del actual, trae
el semanario á que en el epí-
grafe nos referimos, un artí-
culo que empieza así:

"En la «Vía de Paz» se-
manario de la localidad y con
este mismo título (El Sustit-
tuto Cristiano, es el título)
aparece un correcto artículo
programa, que reproducimos
en parte por desarrollarse en
él ideas con las que estamos
conformes y que se apartan
mucho de la vulgaridad de
las ideas pedagógicas hasta
hoy publicadas en esta ciu-
dad."

Nosotros convenimos en que
el artículo firmado por la Srta.
Westrup es bueno, excelente,
si se quiere, considerado en
sí mismo; pero no creemos
que sea lo único bueno, des-
de el punto de vista pedagó-
gico, que se tenga publicado
hasta hoy en esta ciudad.

Renacimiento dice «ideas
con las que estamos confor-
mes y que se apartan mucho
de la vulgaridad de las ideas
pedagógicas hasta hoy publi-
cadas en esta ciudad.»

«Renacimiento» está en un
error, ó lo estamos nosotros;
y por si esto último pasare,
nos permitimos suplicar al
señor articulista, que tal juz-
ga los escritos pedagógicos
publicados aquí antes del que
á él le agradó, nos diga: qué
ideas son las que le parecen
muy apartadas de la vulga-
ridad de las ideas pedagógi-
cas publicadas hasta hoy en
esta ciudad.)

Aunque el articulista de «Re-
nacimiento» (debe de conocer
muy bien los escritos peda-
gógicos que aquí se han da-
do á luz,) pues los llama vul-
gares, pudiera darse el caso
que encontráramos, buscando
mucho, algo que le merecie-
ra mejor opinión.

Esperamos la cita que pe-
dimos para entrar en materia
con más detalles.

Pablo Liras.

PARA
"RENACIMIENTO"

Me contesta este periódico la pregunta que le hice no hace mucho en "El Espectador," y pretende con ello haber satisfecho mi curiosidad.

No, señor articulista, no habría sido yo tan indiscreto que, por mera curiosidad, lo comprometiera á vd. á escribir sobre ningún asunto, no; lo que vd. decía á propósito del artículo de la Srita. Westrup, lastimaba la reputación que como escritores pedagógicos tienen algunos de nuestros maestros más notables (ya citaré nombres si se ofrece;) y ello fué lo que me impulsó á pedir una aclaración.

Por lo que á mi respecta, crea vd. que más bien me hubiera sentido satisfecho, pues la Señorita Westrup fué mi discípula; y todos los elogios que se le hagan y los triunfos que obtenga, sólo gusto pueden causar á quien de haber sido su maestro se enorgullece, si orgullo puede llamarse á la natural satisfacción que en tales casos se experimenta.

No repruebo la ironía, y aún me agrada emplearla cuando viene al caso; pero no la hay en la expresión en que vd. creyó encontrarla.

Dije que el articulista debía conocer los escritos pedagógicos publicados aquí, no porque suponga que sólo nosotros los profesores sepamos algo de pedagogía; sino porque suponer que sin conocer tales escritos se aventurara á calificarlos, hubiera sido ofenderlo, y no fué, ni es, ni será mi ánimo, echar por el camino de las ofensas.

Hechas las anteriores salvaduras, tiempo es de que vengamos al asunto principal.

El primer párrafo en que entra vd. en materia, dice así:

"Antes de pasar adelante, haremos notar al Señor Livas que, ó nos hemos expresado mal ó no ha entendido la significación de *publicadas*."

"Nos referimos tan sólo á las prácticas usadas en las escuelas oficiales para la instrucción elemental de los niños."

Queremos, por ahora, sujetarnos á ese sólo punto: tratar de muchos podría ser perjudicial para la discusión; pues es común dejar unos para atenderse á los que más convie-

nen á la tesis que cada cual sostiene; y el embrollo viene pronto.

O usted se expresó mal, ó no entendimos por acá la significación de *publicadas*; esta es la cuestión.

Pues bien, dígame usted mismo: ¿qué significa *publicadas*? ¿Significa, refiriéndose á ideas, las *prácticas usadas* para tal ó cual cosa? Usted mismo lo dirá, y entonces sabremos si se expresó mal, ó no entendí yo el término por vd. empleado.

En verdad, casi no se necesita que lo diga, porque más adelante encontramos esto en su contestación:

"Como el Señor Livas, nosotros también convenimos en que el artículo firmado por la Señorita Profesora es bueno, excelente si se quiere, considerado en sí mismo; y no creemos, como tampoco cree el Sr. Livas, que sea lo único bueno, desde el punto de vista pedagógico, que se tenga publicado en esta ciudad."

¿Usted conviene, señor articulista, en que no es ello lo único bueno que se ha publicado en esta ciudad?

Pues nos da la razón: eso era lo que nosotros decíamos, al manifestar nuestra conformidad con aquello de, la *vulgaridad* de las ideas pedagógicas publicadas hasta hoy en esta ciudad."

Usted conviene en que tenemos razón, le será imposible volverse atrás, porque no podrá borrar lo escrito, y que ya está publicado (¿digo bien?)

Cierto que hay duda, según usted, sobre si entendimos lo de *publicadas*; pero Ud. dice que cree que no es lo único bueno que en asuntos pedagógicos se tiene publicado en esta ciudad; tal era lo que se quería demostrar.

Ahora, supongamos (y es mucho suponer) que *publicado* significa lo usado en la práctica. Sustituyendo en el párrafo de Ud. cantidades iguales, como en Algebra, resulta: igual á «no creemos como tampoco cree el Sr. Livas, que sea lo único bueno, desde el punto de vista pedagógico, que se haya usado en la práctica en esta ciudad.»

¿A lo usado en la práctica se refiere Ud. al decir *publicado*?

Ya nos dirá Ud. cómo debemos interpretar el término *publicar*, para que continuemos tratando algo de los de más puntos de que articula, y de otras observaciones que nos proponemos hacer sobre él.

Para mayor comodidad nos sujetaremos, si le parece á usted, á la significación acostumbrada de las palabras.

PABLO LIVAS.

PARA "RENACIMIENTO."

Los puntos sobre las íes.

El Sr. Articulista del supradicho semanario está dispuesto á darme la razón—si la tengo—y espera de mí otro tanto con respecto á él: veamos si lo hace tal como lo dice:

En lo que el llama "comentario" del artículo de "La Vía de Paz" dijo "un correcto artículo programático, que reproductimos en parte por desarrollarse en él ideas con las que estamos conformes y que se apartan mucho de la vulgaridad de las ideas pedagógicas hasta hoy publicadas en esta Ciudad."

En el número siguiente dice: "no creemos, como tampoco cree el Sr. Livas, que sea lo único bueno, desde el punto de vista pedagógico, que se tenga publicado en esta Ciudad."

Ahora, en su último artículo el mismo Sr. dice esto:

"Mal nos conoce Ud. Sr. Livas, si ha creído que nosotros somos tan atrevidos que afirmemos que lo publicado en "La Vía de Paz" sea lo "único bueno" publicado en esta Ciudad, cuando que contamos entre nuestros pedagogos á personalidades como el Sr. Profesor Serafín Peña, y el Sr. Ingeniero Miguel F. Martínez, cuyos trabajos sobre pedagogía no son, por cierto, de los que podemos llamar vulgares."

No sé que más querrá Ud. confesar para darme la razón, pues ese era el punto sobre el cual manifesté mi conformidad.

¿Con qué se defiende Ud? Simplemente con que la primera vez que usó los términos *ideas publicadas*, quiso decir *prácticas usadas*. Pues bien, Sr. Articulista, *prácticas usadas* no se dice así; sino diciéndolo tal como suena. ó con palabras que den á entender lo mismo: las que Ud. empleó no significan eso.

Dice Ud. "ya hemos aclarado en nuestro número anterior la interpretación que debe darse al término *publicadas*."

Pues no debe dársele esa interpretación porque no significa eso; si bien esa es la interpretación que Ud. quiere que se le dé.

Copio de Vd. "El Sr. Livas al ver *ideas publicadas* creyó que nos referíamos á lo escrito en libros ó en periódicos, y nosotros al decir *ideas publicadas* nos referimos á *prácticas usadas*."

"De manera que todo se reduce á saber si el Sr. Livas no interpretó bien ó nosotros nos expresamos mal."

Citándome luego lo que en jurisprudencia significa "publicación de probanzas" y "quedar publicadas las escrituras" llega Vd. á la conclusión de que ninguno de los dos hemos perdido; yo interpretando el término pedagógicamente y Vd. teniendo que usarlo jurídicamente.

En esto también se equivoca Vd; yo no he interpretado pedagógicamente el término publicar, porque no es voz técnica de pedagogía y Vd. "no tenía que usarlo, ni debía haberlo usado jurídicamente, porque no estaba Vd. tratando asuntos jurídicos: conclusión, se expresó Vd. mal, dijo lo que no quiso decir, pero lo dijo; y por lo que dijo no por lo que yo no supe que había querido decir, fué por lo que le pedí una aclaración, que yo esperaba se hubiera convertido en rectificación, de lo que dijo. Fué una ligereza que más le hubiera a Vd. valido cuando se trató luego, pues se hubiera tratado otras en que incurrié después.

Prueba al calce:

Afirma Vd. que "en esta Ciudad se han publicado muchos trabajos de Pestalozzi, Spencer, Menéndez y otros mil autores."

Yo digo que no cito Vd. un trabajo de Pestalozzi publicado aquí.

Es más, dice Vd. "á propósito de esto recordamos al Sr. Livas aquel Profesor Benjamín Martínez á quien le aclaró "El Trueno" de Linares que sus escritos pedagógicos no eran más que copia fiel de Pestalozzi."

No continuó la discusión, me doy por vencido en todo, si Vd. me cita un solo escrito del Profesor Martínez que sea copia fiel de Pestalozzi.

Le doy á Vd. el plazo que quiera para eso, no le pido ninguna otra contestación ni aclaración etc. etc. pero le suplico, eso sí, que no me diga que donde dijo *copia fiel*, no quiso decir copia fiel sino otra cosa que ni sea copia ni sea fiel; porque eso sí sería demasiado ventajoso para Vd.

PABLO LIVAS.

"RENACIMIENTO"

Este simpático colega que se publica en la Capital de Nuevo León, nos dedica galantemente su primera página en el n° 23 del 13 del actual.

Las apreciaciones que hace de nuestros trabajos electorales, así como las alentadoras frases que campean en su brillante artículo, en el que, nos hace el inmerecido honor de reproducir algunos párrafos de nuestro programa *Todo tiene su hasta aquí*, obligan profundamente nuestra gratitud y nos hace reconocer en él a un hermano en ideas y en sentimientos democráticos; que nos ayudará con su ilustración y civismo, y en las horas de prueba será el «paladín» que a nuestro lado combatirá por devolver a un pueblo los derechos que, en mala hora le fueran arrebatados por los encargados de conservarlos incólumes.

Repetimos nuestra gratitud para el honrado y leal «Renacimiento» así como para sus nobles e inteligentes RR.

REMITIDO.

Sr. Director de "El Espectador."—Presente.—Muy distinguido Sr. mío:

Estimaré a Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado diario a las siguientes líneas.

Anticipando a Vd. las gracias por este servicio, me repito suyo afmo, atto. amigo y S. S.—M. H. Guajardo.

El periódico "Renacimiento" ya no me aconseja que eche a la calle a empleados abusivos. Ahora ha cambiado de táctica: me niega su alta protección y se enfurruña porque perdí el tiempo, torpe de mí, buscando su nombre en las listas de suscriptores al teléfono. Ah! y me amenaza con hacer públicos algunos datos que tiene en cartera, sin duda para pulverizarme, ó tal vez para que cambie de aspecto la actual guerra del Extremo Oriente.—Eso allá "Renacimiento" lo sabrá.

Pero lo que sí sé yo, es que el periódico es jamás ha pagado un sólo centavo por el servicio telefónico que tan malo le parece; y esto dicho, ya verá el público la consistencia que pueden tener los ataques de hoja semejante. Concederles algún valor a los escritos de "Renacimiento" contra el servicio telefónico, sería algo así como querer juzgar de una representación teatral por la crónica que escribiera alguien que no hubiese asistido al espectáculo.

Si el servicio telefónico es bueno ó malo, cosa es de los abonados a él, de los que lo pagan, que es a quienes se presta; y no del primero que llegue de la calle y a título de amistad con tal ó cual suscriptor pretenda ser atendido como si fuera aquel.—Sobre este punto, muy claramente se dice en las listas de suscriptores los casos en que las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono.

Me va a decir "Renacimiento" que él, como órgano de la prensa, etc. etc., y yo le contesto desde ahora, que los suscriptores al teléfono, no buscan ni necesitan abogados de ese pelaje, pues saben bien que cuando llegan a hacer alguna reclamación respecto del servicio, son atendidos inmediatamente, en todo aquello que les asista justicia.

Dice "Renacimiento" que él no tiene teléfono..... "precisamente porque es insoportable el servicio telefónico."

Y a esto digo yo, que hace poco más de un mes se me

presentó uno de los directores de aquel periódico, el joven Paz Guerra, solicitando la instalación de un teléfono para la oficina de "Renacimiento." Por si acaso dicho joven quisiera desmentirme, le advierto que tengo testigos que le pueden refrescar la memoria.

La comparación que en suelto aparte hace "Renacimiento," entre la luz eléctrica y el teléfono, no a cualquiera se le hubiese ocurrido. Por lo visto, no saben esos jóvenes que la luz eléctrica es un servicio público [sin perjuicio de que lo tengan también muchos [particulares,] que puede ser apreciado por todo aquel que tenga ojos, entretanto que el del teléfono se reduce al número de sus abonados, que, como ya he dicho, son los únicos que tienen derecho a hacer reclamaciones sobre el particular.

* *

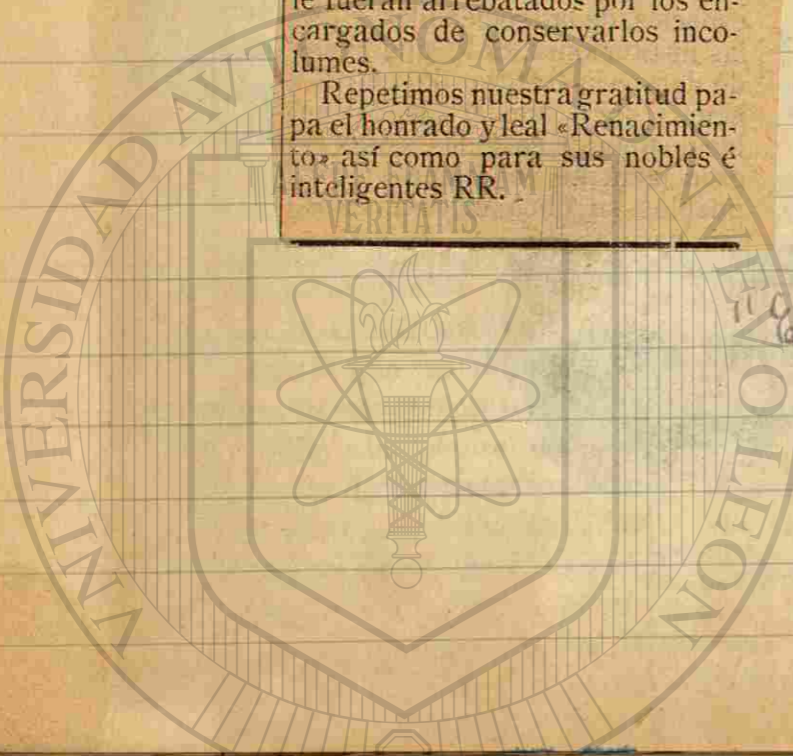
Ya escrito lo anterior, he visto en un periódico de Texas algo que me huele a "Renacimiento" y que se refiere al servicio telefónico en esta ciudad.—Esto no me extraña, pues he podido notar que casi siempre que el semanario a quien aludo se mete en enredos..... para ponerse en ridículo, busca compadres del otro lado del Bravo, seguramente para poder decir allá todo lo que la prudencia le aconseja callar aquí.

Acerca de esto, sólo le tengo que decir a "Renacimiento," que su testigo de Texas es perfectamente recusable, al tratarse de declarar sobre la buena ó mala calidad de servicios telefónicos. Como que el tal testigo es sordo de remate!

Monterrey, Noviembre 14 de 1904.—M. H. GUAJARDO.

"La Evolución Social"

"El Democrata"
San Pedro - Coah



La Evolución Social

Este asunto de los teléfonos terminó con una réplica que nos hizo el Sr. Guajardo para que no lo pta caramos más. No llevó a visitar la Central Telefónica, sin elrándose y pagó una recuenta comida a Anónis, a quien creía autor de los artículos. Por recomendaciones especiales de algún abogado amigos nuestros y que son unos tros superiores

Un estúpido, que se hace llamar "M. H. Guajardo," y parece ser el gato grande de la Compañía empresaria de teléfonos en Monterrey, pone un remitido cretino en "El Espectador," para hacer público que habiendo denunciado "Renacimiento" el mal servicio telefónico, buscó en su lista de suscriptores al telefono el nombre de "Renacimiento," y como no lo halló, es decir, porque "Renacimiento" no es tan estúpido para pagar adelantado un servicio que no se garantiza, porque no hay más que gatos irresponsables, cree que ya el público que paga está satisfecho y la empresa tan campante. Ni nosotros, ni "Renacimiento," ni nadie que tenga uso de razón, y que no quiera dejarse robar, puede pagar adelantados servicios que no se garantizan, y de los que aparecen responsables gatos grandes y chicos pero gatos al fin, como el idiota M. H. Guajardo. Eso no quita que la prensa abra los ojos a los incautos, y cumpla con su deber, denunciando abusos que semejan robos.

en política, sus pendidos, unos tros artículos, que daudo el último sin contestación de Guajardo.



"El Demócrata y Montezuma"

"REGENERACION" Y LA Protección de Roosevelt á los nuevoleonenses.

El valiente semanario REGENERACION que redactan los conocidos periodistas Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia, en el primer número de su segunda época, en un notable artículo en que trata de la cuestión política de Nuevo León, asegura que hasta ellos ha llegado la siguiente noticia:

"Hasta nosotros han llegado noticias que desalientan. Dícese que varios comerciantes se proponen reunir veinte mil firmas, para calzar un ocurso que dirigirán al Gral. Díaz excitándolo á que deje en libertad á Nuevo León para elegir sus funcionarios, pues de lo contrario, se verán obligados á pedir protección al Presidente Roosevelt."

"Esa noticia entristece. Más aún, avergüenza."

Nosotros, mejor informados que los informantes de nuestros apreciables y distinguidos colegas, les aseguramos que nadie, en Nuevo León, ha pensado pedir protección al Gobierno de Roosevelt, que nadie en Nuevo León ha pensado dar hospitalidad á tiranías extranjeras, que nadie en Nuevo León, descenderá hasta solicitar el extraño apoyo, de aquellos que, entre más cerca están de nosotros, más odiamos.

Los nuevoleonenses, si no podemos libertarnos de las desgracias que nos aquejan, sucumbiremos, nos hundiremos solos, pero nunca cometeremos la traición y la desvergüenza de solicitar el apoyo de un Yankee, de un Roosevelt.

**

Lo anterior pertenece á nuestro querido colega *Renacimiento* que se publica en Monterrey.

Para todos los que sentimos inmenso amor por nuestra Patria, es motivo de regocijo ver desvanecida la noticia relativa á la protección de Roosevelt á los nuevoleonenses.

El pueblo que, como el de Nuevo León, se encuentra dispuesto á perecer antes que solicitar el apoyo de Roosevelt, es un pueblo llamado á vencer las tiranías propias.

Así lo deseamos. Bernardo Reyes ha tiranizado, ha abusado del puesto que ocupa para soltar la rienda á sus pasiones y gobernar como un jefe africano sin ley que lo sugete, sin responsabilidad que lo detenga, guiado por sus instintos, empujado por sus exaltaciones, arrastrado por sus irrefrenables impulsos, como un ciego, como un demente.

Pero la tiranía de Bernardo Reyes puede ser detenida por el esfuerzo propio de los hijos de Nuevo León.

La voluntad popular da fin á las tiranías. Lo importante para que una tiranía deje de oprimir es que el pueblo se dé cuenta cabal de su desgracia. En Nuevo León, el pueblo se ha cerciorado de su infortunio y tiene conciencia de su dignidad ofendida.

Réstanos felicitar á los honrados hijos de Nuevo León por su patriotismo y particularmente á los dignos directores de *Renacimiento*, Sres. A. de la Paz Guerra y Santiago Roel.

Recortado de "Regeneracion" de San Antonio, Tex. que redactan unos buenos compañeros Sarabia y Magón

LA MUERTE DEL SR. LIC.
Genaro Garza García.

El lunes último, á las siete de la mañana, falleció en la Villa de García, de este Estado, el respetable Señor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El Sr. Lic. Garza García, que durante tantos años ocupó un lugar prominente en la política del Estado, y por mucho tiempo fué bandera de un partido, que solo se ha extinguido con la muerte del campeón, deja en todos sus fieles partidarios y amigos un grato recuerdo.

Indemnable en sus convicciones é intransigente en sus principios, timbre fué de su vida su constante invariabilidad.

El Lic. Garza García ocupó, por primera vez, el Gobierno del Estado de Nuevo León, interinamente, en los años de 1871 á 72.

En 1876, iniciada la revolución de Tuxtepec, fué de nuevo nombrado para ocupar la primera Magistratura, con el carácter de propietario, por Don Porfirio Díaz.

De 1877 á 79 y de 81 á 83 y 85 ocupó sucesivamente el mismo puesto, siendo arrojado de él con la declaración de estado de sitio en Diciembre de 1885.

Enemigo desde entonces del Gobierno General y del Local, por espacio de diez y nueve años, hasta su muerte, no volvió á Monterrey, pues así lo había prometido en tanto que el Gobernador triunfante después del sitio, permaneciera al frente del poder ejecutivo en el Estado de Nuevo León. Y lo cumplió.

Intransigente en sus resoluciones, cuando recibía correspondencia del Presidente Díaz, la devolvía sin abrirla.

Todo el pueblo de la Villa, rindió homenaje de respeto al Sr. Lic. Garza García ocurriendo á su entierro. Entre las personas prominentes de Monterrey concurrieron al entierro los Sres. Lics. Gorostieta, Castillón y otras cuyos nombres no recordamos.

Este hombre inquebrantable, rindió su tributo á la madre tierra y fué sepultado en la Iglesia de la Agonía de la Villa de García el martes á las ocho de la mañana.

Nuestro sentido pésame á la familia del benemérito Lic. Garza García.

"Renacimiento."

*Contesta
cián á una
puya mía.*

Sin Razón

Los Redactores del Semanario "Renacimiento" que se publica en esta ciudad, han puesto el grito en el cielo con motivo de mi expresión: "CON LA PETULANCIA DEL HUECO ESTUDIANTILLO," que usé en un pobre ensayo que comenzamos á publicar en el número anterior.

No tienen razón al considerarse aludidos los estudiantes, porque dijimos ESTUDIANTILLOS, y ni aun éstos son los de nuestra referencia, sino los HUECOS ESTUDIANTILLOS que muy bien los caracteriza la definición que, sin pedíros-la, nos hicisteis favor de transcribir.

De ningún modo, ni mal intencionados que estuviésemos, podríamos ver grupo (significando totalidad) donde sólo hay individuo, según la expresión, aunque no dejarán de abundar los tales en el gremio estudiantil.

Vayan, pues, estas aclaraciones, y conste que de los estudiantes no hicimos más referencia que considerar una gran mayoría de ellos entre los individuos que admiran á Jesús como el filósofo por excelencia, pero no como el Salvador de la Humanidad. En que de los que se caracterizan sosteniendo esto, (que no es por cierto solamente la mayoría de los estudiantes, como lo verán después) "una parte" lo hace con la petulancia del hueco estudiantillo, estarán de acuerdo conmigo los RR. de "Renacimiento," como cualquiera otra persona sensata que haya tenido oportunidad de observar semejante cuestión.

Sentimos la mala interpretación que se ha dado á nuestros humildes conceptos, los que de ningún modo tienden á zaherir por la circunstancia de que los demás no piensen como nosotros, sino á señalar el mal en que incurre siempre el que discute un asunto, para el que no ha sido debidamente preparado.—J. G.

"La Evolución Social"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS

*"El Péguido"
San Antonio
Jes*

J. Paul

*"El Cristiano"
"Bautista"
Monterrey
®*

"La Evolución Social"

—Manuel H. Guajardo, el *gato grande* de la Empresa de los teléfonos de Monterrey, maulló gordo porque le sentamos las costuras por su estúpida inso-

lencia al contestar graves cargos que le hace "Renacimiento" semanario de aquella ciudad, por el mal servicio de los teléfonos, y como es talentoso el *gato* Guajardo, y de recursos, cree poner una pica en Flaundes, dando á conocer, como una novedad, lo que toda la frontera del Norte de México sabe desde hace más de veinticinco años: que nuestro director es sordo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

AUTÓNOMO GENERAL

"El Demócrata Monterrey"

"El Obrero de Tepic"

La tiranía, la Educación y la Libertad.

Todos los pueblos tienen en su vida política épocas luctuosas, de humillante abyección en que la honra, y la libertad y la vida de los ciudadanos peligran constantemente, sin que haya uno solo que se atreva á levantar la voz para clamar justicia.

Esas épocas son terribles porque, entonces, el solo eco de un hombre neroniano acalla el grito del humillado; y ante la presencia grotescamente solemne del déspota, del domador de hombres, caen los pueblos de rodillas para adorarle como á un

rero de Tepic.

DE INFORMACIÓN Y VARIEDADES

Responsable, TEODORO S. RODRIGUEZ.

dios... Y mientras los pueblos lloran en silencio con el recuerdo de su libertad perdida, los opresores contemplan satisfechos su funesta obra, y dejan escapar entre sus labios una sarcástica sonrisa...

Para mitigar los dolores de los pueblos oprimidos y convertir sus ardientes lágrimas en expresiones de felicidad, no hay más que un medio: ¡No admitir tiranos! Y para llegar á la realización de esta necesidad, no existe más que un método: ¡Educar pueblos! Educarlos, ante todo; infundirles ideas de libertad; darles á conocer sus derechos para que pongan toda su atención en la cosa pública, de donde dimanar: ó su humillación y ruina, ó su libertad y grandeza.

Es noble, es sublime, y de urgente necesidad predicar á las generaciones que surgen, que tienen un amplio derecho de intervenir en la formación de su gobierno y de velar porque éste cumpla fielmente su misión; que son libres para fijarse en quien quiera y confiarle el timón de la nave que las conduce. Se necesita enseñarlas á repetir en voz alta el lema sa-

grado de los pueblos libres, cuando las tempestades políticas se desatan sobre nuestras cabezas, y en las horas de supremo peligro: ¡Paso á la soberanía popular!

¡Los déspotas jamás son derribados por uno que clama, sino por todos que empujan! Este empuje es engendrado por la educación civil.

Entonces, el pueblo ya educado, vencerá, no importa que aun le quede en su cuerpo algo de los gérmenes con que se hacen los tiranos; vencerá, porque cuando los déspotas aplastan el cuerpo no impiden levantarse el alma; no impiden agrandarse la idea; porque la idea es luz, y la luz no se oprime, se ditunde.

Los pueblos oprimidos no ceden, aplazan.

Parecen conformarse con la tiranía, pero la baten en silencio. Aunque parezcan cadáveres, flota sobre ellos el alma; queda en ellos el germen, queda la idea.

Un algo misterioso se agita siempre sin cesar en el cerebro de los encadenados; y ese algo, ese germen misterioso, como aferrado al principio en las cabezas se desarrolla, se agranda, esta-

La Campaña Política en Coahuila de Zaragoza.

Los dignos hijos del vecino Estado de Coahuila, siguen preparándose para la lucha.

El movimiento anti-reeleccionista, valientemente iniciado en la Villa de San Pedro, por los miembros del Club democrático "BENITO JUAREZ," há tenido gran resonancia en todos los pueblos donde radican personas que aman á su Estado y velan por el cumplimiento de nuestras leyes, unica base del engrandecimiento nacional.

Por todas partes surgen campeones decididos y cada día que pasa, la prensa independiente de Coahuila nos trae noticias de la fundación de nuevos clubs políticos que se aprestan á la reconquista de sus libertades, ejercitando los sagrados derechos que á todo ciudadano conceden nuestras leyes constitutivas.

No es ya solamente en San Pedro donde los sufridos ciudadanos se han declarado en abierta oposición al gobierno que durante ocho años ha llevado el timón de la nave gubernamental; también en Torreón, en Viesca, en Parras, en Múzquiz, en San Buenaventura, en Nadadores y en Sabinas, los más prominentes ciudadanos han instalado clubs democráticos que trabajarán unidos para uniformar la opinión pública en todo el Estado con el fin de llevar á la primera magistratura de Coahuila, con el triunfo en las próximas elecciones, al verdadero Candidato del Pueblo.

Es preciso luchar; luchar con profunda fé en el triunfo para dar fin á esa raza maldita de tiranos odiosos que pesan sobre las libertades de los pueblos.....

La lucha por el exterminio de las libertades, dignifica y ennoblece; por que es el principio de una lucha por un ideal; y las luchas por los ideales son luchas santas.

Desgraciadamente para los dignos coahuilenses que van á luchar con honradéz, el elemento oficial ha comenzado á usar de intrigas para impedir que los ciudadanos se reunan en Asambleas políticas, á pretexto de que aún no se ha expedido convocatoria para las elecciones!!!

¿Y el artículo 35 constitucional?

Pero no importa. Cuando las Instituciones peligran, los ciudadanos deben salvarlas; y si fueren precisos sacrificios, que los sacrificios sean consumados: la Patria los agradecerá.

El gobierno del pueblo por el pueblo y el gobierno de todos para todos no es una utopía. Si hoy donde no se puede abofetear á un hombre, se puede abofetear á un pueblo, como escribía Victor Hugo, será porque ese pueblo lo ha querido, no porque así deba de ser.

El reinado de la democracia está todavía muy lejano; pero vendrá, y á nosotros toca acortar esa distancia. ¿Cómo? No admitiendo ya tiranías.

Y cuando todos estemos dispuestos á luchar por el exterminio de los tiranos y hayamos visto realizados nuestros deseos, mereceremos el bien de la Patria, porque esa lucha de exterminio será el principio de una lucha por un ideal y las luchas por los ideales son luchas santas.

Por ahora, esperamos que nuestros hermanos del vecino Estado vean realizados sus nobles fines, porque cuando Coahuila pronuncie su voz soberana será preciso someterse ó dimitir.

"RENACIMIENTO,"

El Periodismo Nacional.

Según los últimos datos estadísticos publicados por la prensa, existen actualmente en la República, trescientas ochenta y cinco publicaciones, de las que corresponden catorce á Nuevo León.

Entre ellas están comprendidas toda clase de hojas periódicas, desde el más importante diario hasta el último periódico mensual de dimensiones microscópicas.

Con estos datos que consideramos fidedignos, nos ocurre preguntar: ¿Ha llegado nuestra prensa á la altura que le corresponde, en un país que, como México, marcha á la vanguardia de los países latino-americanos?

La contestación no ha sido muy satisfactoria.

En nuestra República, la Prensa no es el Cuarto Poder ni el Primero.

¿Cuáles han sido, pues, las causas que han detenido la evolución del periodismo nacional y que lo han obligado á permanecer en un estatu quo humillante? Porque es indudable que en México, como en ningún país latino, la Prensa ha ocupado siempre un lugar secundario ó de orden inferior.

Nunca ha sido el Primer Poder.

Causas muy poderosas deben obrar para que en un país de quince millones de habitantes se puedan apenas sostener trescientas ochenta y cinco publicaciones, en su mayoría semanarias y mensuales!

Examinemos el estado actual de cosas.

El primer obstáculo para el florecimiento de la Prensa Nacional es LA SUBVENCIÓN.

Las subvenciones que se otorgan á algunos periodistas para que hagan arde de mentidos adelantos y progresos, son humillantes. Humillantes para los Gobiernos que buscan en el engaño la salvación de su política y humillantes para los periodistas que aceptan, que venden sus opiniones por unas cuantas monedas.

En países jóvenes, que necesitan de prestigio en el extranjero para acreditarse, tal vez podrían las subvenciones ser disculpables, aunque difícilmente; pero en países suficientemente acreditados, que son capaces de negociar un empréstito de cuarenta millones de pesos, oro, sin más garantía que su honor, las subvenciones á los periódicos son inútiles, perjudiciales y degradantes para Gobiernos y para subvencionados.

Inútiles, porque no necesitan prensa asalariada que en editoriales adulatorios alabe y comente favorablemente los actos del Gobierno, cuando el país está verdaderamente á respetable altura: los hechos son más convincentes que las palabras. Inútiles, porque si el país no se encuentra á esa altura en que debiera encontrarse, no se engaña tan fácilmente á quienes están al derredor de la cosa pública y constantemente aprecian sus manejos, ni á quienes están palpando el DESGOBIERNO.

Perjudiciales, porque sólo sirven para corromper al periodista, á quien arrancan su dignidad de escritor honrado y acostumbra á que vea en el periodismo, no una palanca para el progreso, en la que se necesitan sacrificios, sino un lucro envilecido y rastrero.

Y, degradantes, porque es muestra de poca honradéz acudir á subterfugios y engaños y prestarse á ser instrumento de esos engaños y subterfugios.

¿A qué, entonces, ese afán de los Gobiernos latinos, de sostener prensa subvencio-

nada que sólo sirve para corromper el periodismo?

Vienen en seguida una serie de obstáculos que, aunque se consideran aislados, constituyen en conjunto, una muralla casi infranqueable que detiene aun el periodismo en sus orígenes.

La prensa en México no es considerada ni influyente; el comercio no la protege. Los periodistas, como dijo alguien, viven vida precaria, expuestos, no sólo á los lazos psicológicos, sino á morir de consunción y agotamiento..... pecuniario. Los Gobiernos no la atienden ni se preocupan por sus observaciones; el día que un Gobierno (como el de Chihuahua) llega á decretar alguna disposición favorable al periodismo no obstante que sea muy natural, no podemos menos que asombrarnos y felicitarlo. ¡Son tan raros estos casos!

Para los periodistas (no subvencionados) siempre están abiertas las puertas de las cárceles y prisiones.

¡El periodista honrado siempre es candidato á mártir.

¿Se salvará la Prensa Nacional?

Así lo deseamos.—"RENACIMIENTO" de Monterrey.

"El Occidente"

el ayatleón San.

UNIVERSIDAD
"El Heraldo"
San Juan
Coah.

"La Evolución Social"

ie/a

LA EMIGRACION DE Trabajadores Mexicanos.

Los atentados de los ricos hacendados yucatecos, no ya á las disposiciones de una ley general sino á los principios de humanidad más rudimentarios, atentados de que justamente se quejan los sufridos trabajadores chinos de aquella región, diferente de la mayoría de los Estados de la República, por sus costumbres y por su escasa civilización, y que han venido á dar motivo á que la atención de los Encargados de Negocios chinos de Washington y de México, se fijen en ellos con el humanitario y legal propósito de defender á sus representados, ha despertado una vez más, en la prensa honrada del País, el recuerdo de tantos infelices mexicanos que cegados por el atractivo de salarios que llegan á tres y cuatro pesos diarios, marchan á esas regiones mortíferas donde son víctimas del calor, de los mosquitos, de la humedad y de otras plagas que diezman á los emigrantes rápidamente.

Defendida la emigración de los mexicanos á los Estados Unidos, por el apoyo de las últimas circulares del Ministerio de Relaciones, no se ha conseguido igual objeto para impedir ó defender la emigración de los que viven en las costas del Golfo y que son llevados á Panamá á trabajar en la construcción del Canal. Pero no es de extrañarse que á pesar de las inclemencias de aquellos climas, encuentren las Compañías Americanas, mexicanos que se enganchen para ir á trabajar en lejanas tierras, abandonando las labores agrícolas del País, porque si es cierto que allá están siempre amenazados de muerte con las fiebres, aquí no están menos amenazados de muerte con los miserables salarios que se les paga y con el trato infamante á que se les sujeta.

Dice un periódico:

"Los chinos de las plantaciones de Yucatan se quejan de que se les dá un trato brutal, peor que si fueran esclavos. ¿Por qué asombrarnos entonces de que los mexicanos busquen trabajo en el extranjero, si en México, ni los chinos soportan el trato infame de los ricos hacendados?"

La unidad de la patria no es efectiva, porque la guerra en Yucatan no debe extinguirse todavía. Los denodados esfuerzos del Caudillo para pacificar á los indios mayas no deben darse por terminados con la medalla del "Mérito Militar," para que esa campaña sea justamente premiada, se necesitan aún inmensos esfuerzos, grandes ejércitos de gente civilizada que vaya á pacificar á los ricos hacendados;—que los ilustre y les enseñe los más rudimentarios principios de humanidad; que les haga comprender que también los pobres tienen vergüenza y también se causan con el trabajo; que les hagan ver que el salario que pagan, si lo acompañan de azotes es una ignominia más que añaden á las muchas que cometen diariamente; que les demuestren que así marchan al más triste aislamiento porque llegará un momento en que ni los chinos trabajen en sus plantaciones. Solo cuando se haya conseguido todo esto, se habrá realizado la unidad de la Patria, solo entonces podremos hablar de Estados Federales; más entre tanto se cometan tales infamias y tales atentados por los ricos hacendados, no habrá unidad en nuestra Patria, porque los yucatecos no serán "mexicanos," continuarán siendo simplemente, como ellos se llaman: *yucatecos*.

"RENACIMIENTO."

ECUADOR.

La separación del Estado y la Iglesia.

"Renacimiento."

La corriente civilizadora ha llegado á las valientes repúblicas Sudamericanas. La independencia entre el Estado y la Iglesia, consumada en México durante los años de Reforma y llevada á cabo por Francia últimamente, conmueve hoy profundamente los ánimos de los ecuatorianos.

El secular edificio ya amenaza ruina. Por todos los países donde ha imperado el poder de los clérigos durante tantos siglos se siente hoy una ráfaga vivificante.

La Iglesia ya agoniza.

Copiamos á continuación algunos párrafos que tomamos del informe que el C. Presidente de la República del Ecuador Sr. Leonides Plaza, dirigió últimamente á las Cámaras.

Después de hablar de ambos poderes en términos generales, dice:

"A los eclesiásticos, ciudadanos y soldados de la Iglesia, ningún vínculo puede unirles con el país á donde van son como he dicho, ejércitos extranjeros é invasores que extienden la dominación de la Roma cristiana; de tal manera que aun los nacionales del territorio eclesiástico, no son, hablando en verdad, sino mercenarios que entran al servicio de una potencia extranjera; se tornan extranjeros y no pueden ser ya ciudadanos del país al que pertenecían antes, porque han perdido sus derechos políticos.

"Ningún vínculo une á los eclesiásticos con el país donde entran, porque lo invaden y vienen á someterlo en nombre de un príncipe extranjero; no serán por consiguiente ellos los que se nacionalicen, sino que, por el contrario será el país el que se agregue á los dominios del Emperador cristiano. Y la prueba es irrefragable, por eso no aceptan ni pueden aceptar los eclesiásticos las leyes del territorio; por eso se arrogan autoridad y ejercen jurisdicción; por eso, porque son conquistadores, y jamás el conquistador puede ser nacional del país que conquista.

"Los eclesiásticos nos habían conquistado á nombre de Dios y de su vicario, y como conquistadores han estado ejerciendo las funciones más importantes de la soberanía nacional, las que eran á la vez las más apropiadas para perpetuar su imperio y extender su dominación; ellos han estado ejerciendo la enseñanza y la beneficencia; ellos han dispuesto del hogar y de la propiedad. El poder nacional estaba reducido á lo que el conquistador tenía á bien consentirle para no destruirlo enteramente y tenerlo á su servicio.

"Abramos por fin los ojos para percibir claramente la condición de extranjería, que no pueden menos de investir los eclesiásticos, y lo antinacional de los fines que ellos persiguen, á fin de no permitirles el ejercicio de ninguna función pública; y establezcamos, por lo menos en materia de instrucción, de una vez para siempre, el principio de que la educación y la enseñanza deben ser precisamente laicas.

"Por ventura, ¿no se alcanza que la instrucción pública es la función política de preparación y previsión, y que que por esa parte absorbe la iglesia toda la savia de nuestras instituciones? ¿No debilita y las conduce á la muer-

te? Si nuestros jóvenes que mañana han de terciar en las luchas políticas y disponer de los destinos de la Patria, si las jóvenes que mañana han de ser las madres de familia y educadoras de nuestros hombres, quedan en manos de nuestros conquistadores y se ponen de lado de ellos, ¿cuándo veremos á nuestra patria libre?"

"Y la beneficencia! ¿Sabéis quiénes son los favorecidos con los bienes que se han entregado á los eclesiásticos para atender la beneficencia pública? ¿Quiénes? Las comunidades religiosas.

"¿Suponéis que la fuerza militar de la Iglesia Católica podría estar completa sin la milicia naval? Pues las comunidades religiosas representan la armada de la Iglesia; y lo digo sin ambages, porque es exactísima la comparación, la cual no quedaría completa si no añadiera que cada comunidad religiosa es una nave armada, en corso.

Y concluye pidiendo:

"En definitiva, debe suprimirse el artículo 12 de la Constitución, derogarse la ley de Patronato, y expedirse una ley que resuelva la cuestión político-religiosa, cuyas bases deberán ser éstas:

"Declarar que se reconoce á la Iglesia Católica el derecho de entablar relaciones diplomáticas con los poderes públicos del Estado; pero prohibir á estos poderes que establezcan privilegios para la Iglesia Católica ni celebren concordatos en los que de algún modo se restrinja la libertad de conciencia y las demás garantizadas por la Constitución y las leyes.

"Declarar la extranjería de los eclesiásticos, reconociendo expresamente su incapacidad para desempeñar cargos públicos ó ejercer derecho alguno político; con lo cual quedarían, sin distinción, sometidos á la ley de extranjeros, cuando no obedezcan á la de la Nación ó perturben el orden público.

"Suprimir las comunidades religiosas existentes y exigir la aprobación del Ejecutivo para el reconocimiento y existencia legal de toda personalidad jurídica, la cual deberá quedar sujeta sin excepción de Iglesias, ni comunidades religiosas, á las prescripciones del Código Civil.

"Destinar los bienes de las comunidades religiosas á la beneficencia pública y encargar su administración á las juntas de beneficencia creadas al efecto.

"Garantizar el ejercicio de todos los cultos en lugares destinados para el objeto, y autorizar al Ejecutivo á reglamentar el ejercicio de ellos como asunto de policía."

Fiat lux!

GLORIFICACION DE ANGEL

RALTA.

De los particulares, ya que no del Gobierno, ha surgido la encomiástica idea de levantar un monumento á la gloria del teatro nacional, Angela Peralta.

La sociedad mexicana que lleva por nombre el de la olvidada actriz, por medio de su Presidente, el Sr. Francisco Montero, ha propuesto la erección de un monumento á la inmortal diva, Angela, con objeto de colocarlo frente al futuro Teatro Nacional.

Como una muestra de que no quedará en el olvido tan hermoso y noble pensamiento, el Sr. Montero hizo una visita á la aplaudida cantante, Luisa Tetrazzini con objeto de comunicarle el proyecto.

La señora Tetrazzini, obsequiando los deseos del Sr. Montero, ofreció dedicar los productos de una función para llevar adelante la iniciativa y conseguir fondos para el monumento de nuestra injustamente olvidada artista, Angela Peralta.

Para corresponder al obsequio de la artista italiana, la sociedad iniciadora dará un concierto en honor de la Sra. Tetrazzini, que será una prueba de agradecimiento.

Felicitemos á la Sociedad "Angela Peralta", por tan gloriosa iniciativa. —Renacimiento.

"El Seguidor"

¿Desde Cuándo, Queridos?

En el número 30 de "Renacimiento" correspondiente al 1º de Enero del presente año, encontramos un parrafeo que dice:

"S. Catalina"

Es el autor de "El Amor" que aparece en la página 5 sin firma, cuya omisión se notó ya hecha la edición de esa página."

En buena hora que usen Uds. el "cuyo" como mejor les plazca; pero ya que tan escrupulosos se muestran en dar á cada quien lo suyo ¿porqué no dijeron que ciertos trozos que sobre instrucción primaria publicaron no hace mucho, son de Don Gabino Barreda que "de Dios goce?"

¿Porqué esa diferencia entre los Sres. Catalina y Barreda, amigos nuestros?

Aunque, después de todo, puede ser mejor que se abstengan Uds. de citar autores, porque luego se les trastocan y confunden los parentescos.

En el número 30 copiaron este pensamiento:

"Todo se puede hacer en las bayonetas menos sentarse encima de ellas."

Pusieron como autor al Príncipe Napoleón, perfectamente bien; pero agregaron uds. en un paréntesis desastroso "Hijo del Tercero."

No, hijos, no fué ese príncipe Napoleón hijo del 3º sino primo; hijo de Jerónimo Bonaparte el cual á su vez fué hermano del Gran Napoleón y de Luis, padre este último de Napoleón 3º.

Ya ven Uds. que hasta para copiar se necesita cuidado.

Dicho.

PEPE.....TRANQUILO.

"El Sobre Valbuena"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA PSICOLOGIA.

Dice "La Voz del Norte," de Morcorto:

"Nuestros apreciables é ilustrados colegas "El Progreso Latino," de México, y "Renacimiento," de Monterrey, reprodujeron nuestro artículo cuyo título fué el de estas mismas líneas, comentándolo en la siguiente forma el cofrade regiomontano.

"Estamos enteramente de acuerdo con lo publicado por el colega sinaloense, y al reproducirlo hoy, haciéndonos solidarios, nos unimos á sus nobles aspiraciones y procuraremos contribuir con nuestros esfuerzos á la salvación de la Prensa nacional.

"La Prensa nacional siempre ha sido uno de los principales factores del progreso humano—nos referimos á la Prensa no subvencionada—y por eso nuestros Gobiernos deberían, lejos de sujetarla á la elasticidad de las leyes que hoy la rigen, dictar disposiciones que, inspiradas en la más pura democracia, vengan á otorgarle garantías reales que la escuden de los abusos é iniquidades de los caciques de provincia y definan y precisen con exactitud sus deberes.

"No pedimos lenidad para los que, extralimitándose, atacuen la vida privada, la moral ó la paz pública; al contrario, que se les juzgue con severidad y se les aplique todo el rigor de la ley. Pero si queremos que desaparezcan, para siempre, esas prácticas absurdas y temerarias que ordenan la decomización de imprentas y la prisión de directores, redactores, correctores, cajistas, prensistas y hasta mozos, cuando se levantan procesos infames, por artículos publicados, con pretexto de la posibilidad de la existencia de un delito....."

LOS DEGENERADOS.

La prensa canalla.

Indignados, con toda la indignación de la conciencia honrada, hemos leído el editorial del último número de una publicación coahuilense, que se edita en San Pedro, y de la cual omitimos el nombre, porque sería manchar estas columnas.

Nunca habíamos visto, ni nos habíamos imaginado siquiera, que se pudiera llegar á un grado de infamia, de cinismo, de degeneración semejante.....

Principiantes apenas, creíamos que podrían existir publicaciones infames, sin decoro, sin vergüenza; pero nunca concebimos que ese envilecimiento, esa ruindad, esa falta de vergüenza, de dignidad y de decoro, pudieran alcanzar dimensiones tan grandes.....

En esa hoja impúdica; en ese libelo infame y canalla, nacido para mengua y oprobio del partido político que defiende, hemos encontrado frases hirientes, palabras que queman, cobardes, inmundas, odiosas para los dignos patriotas que han sacrificado cuanto tenían en aras de esa Libertad tantas veces soñada y que se han visto precisados á buscar en tierra extraña, al amparo del pabellón de las estrellas, las garantías y las seguridades que en su patria no han encontrado al amparo del pabellón de tres colores; para los muy dignos Redactores de REGENERACION.

La ruindad y la bajeza de los que en ese libelo escriben se revelan desde que se comienzan á leer las primeras líneas. Parece como que esos artículos canallescios han sido escritos por su autor revolcándose en fango putrefacto y aspirando con fruición los vapores miasmáticos, infectos y asfixiantes.....

En ellos se encuentra el *summum* de las infamias y el *non plus ultra* de las desvergüenzas.

El Gobierno de Coahuila, por decoro, por dignidad, debía prohibir esos defensores que en lugar de hacerlo brillar le arrojan lodo en cada frase que vierten en las columnas del libelo.

Y pues que no nos queda más que protestar, protestamos con toda la indignación de la conciencia honrada, en nombre de la moral pública herida, del pudor obofeteado; en nombre de los habitantes de San Pedro, en nombre de Coahuila, del Gobernador mismo, de la Nación entera, contra esa publicación estúpida y canalla que trata de herir honras y familias!

Pero no hablemos mas de esto. La pluma se resiste. Algún día tendrá esa canalla su castigo.....

Renacimiento, Monterrey, N. L.

"La Evolución Social"



UNIVER

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"El Occidente"
"Masatlan"

"Regeneración"



La Psicología.

Nuestros apreciables é ilustrados colegas "El Progreso Latino," de Méjico, y "Renacimiento," de Monterrey, reprodujeron nuestro artículo cuyo título fué el de estas mismas líneas, comentándolo en la siguiente forma el cofrade regiomontano.

"Estamos enteramente de acuerdo con lo publicado por el colega sinaloense, y al reproducirlo hoy, haciéndonos solidarios, nos unimos á sus nobles aspiraciones y procuraremos contribuir con nuestros esfuerzos á la salvación de la Prensa Nacional.

"La Prensa nacional siempre ha sido uno de los principales factores del progreso humano —nos referimos á la Prensa no subvencionada— y por eso nuestros Gobiernos deberían lejos de sujetarla á la elasticidad de las leyes que hoy la rigen, dictar disposiciones que, inspiradas en la más pura democracia, vengan á otorgarle garantías reales que la escuden de los abusos é iniquidades de los caciques de Proviria y definan y precisen con exactitud sus deberes.

"No pedimos lenidad para los que, extralimitándose, atacuen la vida privada, la moral ó la paz pública; al contrario, que se les juzgue con severidad y se les aplique todo el rigor de la ley. Pero si queremos que desaparezcan, para siempre, esas prácticas absurdas y temerarias que ordenan la decomización de imprentas y la prisión de Directores, redactores, correctores, cajistas, prensistas y hasta mozos, cuando se levantan procesos infames, por artículos publicados, con pretexto de la posibilidad de la existencia de un delito....."

Damos nuestros sinceros agradecimientos por el honor que nos han dispensado.

ESTUDIO JURIDICO.

Los inteligentes jóvenes Santiago Roel, A de la Paz Guerra y Galdino P. Quintanilla, acaban de abrir en Monterrey, N. L. un ESTUDIO JURIDICO en el que, bajo la dirección de los Sres Lics. Lázaro Garza Ayala, Julio Galindo, Secundino Roel y Rafael Garza Martínez, atenderán toda clase de negocios administrativos y judiciales

No vacilamos en recomendar al público este Estudio, pues los talentosos jóvenes que están al frente de él y cuentan con la dirección de respetables abogados, son harto competentes para encargarse con acierto de negocios judiciales, del orden civil y penal, así como de la organización de Compañías Mineras y Negociaciones Industriales y Mercantiles; tramitación de denuncias de aguas, terrenos baldíos; solicitudes de patentes y marcas de fábricas, ante la Secretaría del Ramo y de todos los asuntos que se relacionen con la ciencia del Derecho.

Auguramos á nuestros apreciables amigos todo el éxito que merecen en su ESTUDIO JURIDICO.

Dirección: Monterrey, N. L.—Calle de Zuazua, 57½.—Apartado 173.—Teléfono 721.

"La Evolución Social"



UNIV

U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO GENERAL DE BIBLIOTECAS

"da del monte
alocaciones sin"

Regeneración
San Antonio

José G. N. A.



CARTA ABIERTA.

(De Renacimiento.)

Tampico, Enero 2 de 1905.—Sres. R. R. de *Renacimiento*.—Monterrey.

Muy Sres. míos:

EN el periódico *La Voz de Tamaulipas*, que ha comenzado á editarse en C. Victoria, viene en su núm. 1 parte de un artículo, que debe continuar con el epígrafe de "Mane Thecel Fare"—"Est modus in rebus."

Aquel artículo, que no quiero calificar ni de crítica literaria ni de satírico, contiene, refiriéndose al autor de un soneto, objeto de su censura, este párrafo:

"El Sr. Lic. Dávila lo creemos (debió gramaticalmente decirse: Creemos al Sr. Lic. Dávila) voto en materia literaria, porque tenemos visto un tratado de retórica escrito por él, recopilación de los trabajos del Dr. Gonzalitos, persona de mucha instrucción y respetabilidad entre los nuevoleonenses."

Mi obrita, á que se refiere el articulista, vió la luz pública en esa capital en 1868, con el título de "Lecciones de Poética," previa calificación del inteligentísimo Gonzalitos, concedida en los términos del período que copio en seguida de la comunicación que el maestro González elevó al Gobierno de Nuevo León.

"Por su claridad (de mis Lecciones de Poética,) concisión y buen gusto, merecen ser tenidas como uno de los mejores opúsculos que sobre la materia se han escrito; y principalmente cuando carecemos de un libro verdaderamente elemental y completo para estudiar la Poética Castellana."

En consecuencia de tal calificación, que agradezco aún á mi venerable maestro Gonzalitos, el Gobernador del Estado, Sr. Gral. D. Jerónimo Treviño, acordó se hiciese en la tipografía del Gobierno una edición PARA EL COLEGIO CIVIL.

Doy gracias, á quien debo darlas, por haberseme continuado la vida desde el año de 1868; porque ahora, refiriéndome al párrafo copiado del artículo, á que he aludido, me es grato, tanto hacer presente mi reconocimiento por la indicación del censor, como el decir al articulista que NO ES CIERTO QUE MIS "Lecciones de Poética" sean recopilación de los trabajos del Dr. González, y que no es cierto, como él asevera, que yo escribiera "un tratado de Retórica." EST MODUS IN REBUS. SUUM QUIQUE TRIBUERE.

Y á fe que tengo derecho perfecto para desvanecer aquel error, nacido por falta de conocimientos de antecedentes, y el de, aunque se me juzgue ególatra, someramente referirme á los mismos, en homenaje á la historia de nuestro querido Colegio Civil de Monterrey.

Se abrió este Instituto en 1859, en el edificio que es hoy el Arzobispado, y fuimos varios sus primeros alumnos. Cambióse después al edificio donde se halla actualmente la Comandancia de la Policía Municipal. Llegó la columna francesa al mando del Coronel Jeaniagos y nuestro plantel fué ocupado por tropas francesas. En esos días tormentosos todos los alumnos, sin ponernos de acuerdo, acudimos al gran mentor de la juventud. Gonzalitos, quien nombraba catedráticos para cada curso, y los cuales nos dieron en sus casas lecciones, sin retribución ni qu-

na. Gonzalitos precidía los exámenes de cada curso y archivaba las calificaciones.

Ocupó á Monterrey el egregio Gral. Escobedo, después de la acción de Santa Gertrudis, y, al restablecer nuestro Colegio, sancionó el nombramiento de Director del mismo, que habíamos hecho en los días aciagos.

Entonces se estableció, como curso forzoso, la clase de Literatura.

Yo tuve la honra de ser nombrado el catedrático por el mismo Dr. González, con quien había estudiado humanidades en el infortunio de nuestro Colegio. El Hermosilla me sirvió de texto, y á la vez leía á Gil y Zárate, Martínez de la Rosa, Rivas, Masdeau, Campmany, Longinos y López, Lecciones de elocuencia forense. De esas lecturas nació mi obra de "Lecciones de Poética" y no de RECOPIACIÓN de los trabajos de mi estimadísimo maestro. Si esto fuera, lo hubiera dicho en la calificación que elevó al Gobierno, como lo dijo en la que hizo en mi "Catecismo Geográfico Histórico y Político de Nuevo León." Así lo dijo, y es la verdad, porque en historia no se inventan los hechos, y porque yo conocía, cuando escribí ese Catecismo, que sirvió de texto en las escuelas de mi Estado, todos los documentos que aquel sabio infatigable había recopilado, relativos á la Historia de las antes provincias internas de Oriente, y los cuales documentos me legó al fallecer, y yo los deposité en la Biblioteca pública de Monterrey, donde se hallan.

Si se cree, que refiero lo que antecede por exhibirme, lo perdonaré en acato á la verdad de los hechos y al deber que tengo de agradecer los favores que se me dispensen, y de re-

chazar las erróneas apreciaciones que se hagan, sobre que una producción literaria mía, no es mía, no ha sido creada por mí, en virtud de conocimientos adquiridos, sino simple reproducción de trabajos de mi maestro González. Respeto, como el que más, la memoria de sabio tan venerable; pero es preciso que la verdad conserve el lugar que le corresponde.

Y precisamente, porque en Nuevo León aún hay hijos de discípulos míos en Literatura, pueden atestiguar los hechos que refiero; es por lo que me permito dirigirme á vdes., á fin de que se contradiga por algunos de mis paisanos, algo de lo que fuere falso de lo que he referido.

Concluyo dando á vdes. las gracias por la aceptación en las columnas de su interesante semanal, con darlas también al articulista ha que he aludido, si es que no me ha designado como censor despectivamente.

H. DAVILA.

"El Progresista"

Victoria

J. Amps

Un Lenguaje Universal.

En uno de los últimos números de nuestro colega "Renacimiento," de Monterrey, vimos un bien escrito artículo sobre el Esperanto y también unas explicaciones que sirven como primera lección del propuesto idioma universal.

Max. Müller, la autoridad más competente en materia de idiomas, ha dicho que es perfectamente realizable la idea de un lenguaje artificial aplicado universalmente. Pero es natural que tal lenguaje deba reunir todas las condiciones favorables: facilidad de pronunciación, sencilla ortografía, relación completa con los sonidos naturales para el hombre; en fin, el idioma propuesto debe ser á la vez perfecto. Veamos si es así con el Esperanto, dando primeramente una ligera revista de los idiomas artificiales.

Un sacerdote católico, el P. Juan Martín Schleyer, nativo de Alemania, publicó en 1878 un tratado sobre un idioma artificial que llamó Volapük. En 1880 el mismo autor publicó una gramática y un diccionario para la nueva lengua. Desde esa fecha á esta parte se han publicado varias obras sobre la misma materia, no sólo por el P. Schleyer, sino por un sin número de otros aficionados y perfeccionadores.

El Dr. L. Samenhof, de Rusia, publicó en 1888 un sistema llamado Esperanto (que quiere decir algo así como Lenguaje Internacional) y su innovación ha sido aceptada por entusiastas en casi toda Europa y en algunas partes de América.

El Volapük posee 37 letras, de las que 8 son vocales. El Esperanto tiene menos consonantes y menos vocales, pero los dos sistemas están fundados bajo la misma base, á saber: un vocabulario escogido de entre todos los idiomas modernos (Aryas), y modificar cada palabra con anteponerle ó agregarle letras ó sonidos.

Unos ejemplos pondrán en claro el sistema. La palabra "hombre" presenta el inconveniente de empezar con *h* y por eso se usa la forma inglesa *man*; en cambio, la palabra inglesa *house*, (casa) presenta otro inconveniente, el de tener un diptongo; por eso se usa la forma española *cas* suprimiendo la *a* final. Las vocales y unos sonidos inventados arbitrariamente, como *ik, ol, ab* y por el estilo sirven para comunicación, caso, persona, número, etc. á la palabra que se ha escogido. Así es que en Volapük "de mi casa" se diría *obca se: ob* queriendo decir "yo," *cas* "casa" e al final para poner la palabra en el caso genitivo.

A los verbos se antepone *a, e, o* para denotar tiempo presente, pasado ó futuro. Las tres personas son: *ob, ol, on*. Así es que "yo doy" se diría *obadar*; "usted dió" *oledar*; "é dará" *omodar*.

Las ventajas de un idioma artificial como el Volapük ó el Esperanto son como sigue: sus palabras no presentan acumulación de consonantes y vocales, su ortografía es muy sencilla, sus reglas gramaticales son simples y generales, sin tener el sinnúmero de excepciones que las reglas gramaticales de los idiomas naturales; en raras ocasiones se usan palabras de difícil pronunciación. Y la ventaja principal del Volapük ó el Esperanto es que se puede aprender en menos de dos meses.

Después de haber enumerado lo mucho que tiene de bueno el idioma artificial, á la mayor parte de los hombres les parece una invención benéfica á la humanidad. Hay, en cambio, personas que ven la imposibilidad de adaptarse tal lenguaje al uso universal; pero de pronto no encuentran un por qué razonable.

Las ventajas que tiene el Volapük, han sido obtenidas sacrificando otras condiciones necesarias: para cada ventaja, hay un defecto, y es indiscutible que estos defectos son los que sobresalen.

Para un idioma universal no debería haber género, número ni caso. En inglés el adjetivo no declina; se dice: *good* (buen) caballo, *good* mujer, *good* niños, y esto facilita mucho el aprendizaje. El español tiene también adjetivos que no declinan en género como *pobre* hombre, *pobre* mujer.

El artículo y la interjección sobran. Poco á poco los están eliminando las lenguas modernas: en Español se dice: "estudio aritmética" en cuyo caso se ha suprimido el artículo *la*.

El adjetivo y el adverbio caben en uno solo. Nos es más fácil decir: "muero tranquilo" que decir "muero tranquilamente."

Si el Esperanto hubiese adoptado las anteriores reducciones tendría tres partes de la oración menos.

La forma anticuada de hacer el comparativo, cambiando la forma del adjetivo, sería lo más acertado dejarla, y adoptar el uso de la palabra *más*, como: más grande, más pequeño; en vez de mayor, menor.

Darle género al sustantivo, es del todo inútil: los adjetivos *macho* y *hembra* sirven para todos aquellos casos en que se trata de palabras que, como los nombres de animales, tienen sexo verdadero. Es una verdadera tontería creer ó enseñar á niños de escuela que un *espejo* es masculino y una *pedra* femenino!

Al hacerse distinciones de caso, nos devuelven á la época en que *rosa* se decía de doce maneras (*rosa, rosæ, etc.*) La mayor parte de los idiomas ya no declinan en caso. El Español usa de preposiciones y pronombres (*de, para, con, su, etc.*); el Inglés solo cambia sus sustantivos en el caso genitivo.

En el verbo se podían evitar todas las terminaciones, adoptando auxiliares, como sucede ya en Inglés. La evolución del Español, se encamina al mismo resultado: el verbo "ir" sufre menos si usamos el auxiliar *he ido, he tenido*, que si dijéramos *fué, tuve*.

En fin: el uso de prefijos y terminaciones, haciendo cambiar de forma á una misma palabra, debería sostenerse en lo posible. Si el idioma es perfecto debería evitarse del

EL TRUENO

Al señalar las condiciones que debería reunir un lenguaje artificial perfecto, no hemos tomado reglas arbitrarias, sino hemos mostrado los perfeccionamientos que en un tiempo alcanzarán los idiomas Aryas, porque en la evolución de estos idiomas, se nota una tendencia hacia tales perfeccionamientos.

Para aquellos que no entienden de evolución, diremos que todas las cosas sufren cambios con el tiempo: poco á poco se va desechando lo que no es necesario hasta eliminarlo por completo; y adoptamos cosas nuevas á medida que se vayan necesitando. Este constante cambio, perceptible solamente al comparar lo antiguo con lo moderno, se llama evolución. La facultad humana del lenguaje articulado no es estacionaria: aunque Academias y Autoridades determinen reglas para el uso del lenguaje, éste evoluciona siempre. Testigos de ello son el Diccionario de la Real Academia Española de hace un siglo comparado con el de hoy; el lenguaje de Cervantes comparado con el de Castelar.

Observando la evolución de un idioma es como podemos predecir el resultado final de sus tendencias. Si vemos que la *d* en las palabras *madrid, adjuntas*, etc., se está suprimiendo (*madrileño, ajuntas*), nos es permitido decir que algún día la perderán también las palabras *mitad, usted, almid, etc.* Si decimos que la *h* sobra por completo, es porque la hemos visto perdiendo su valor cada día, hoy sirve solo como signo ortográfico y aun como tal no la necesitamos mucho: *huella, hueso*, se pronuncian ya por muchas gentes: *juella, güeso*.

Creemos que todo lo anterior no está en conflicto con lo que dijo Max. Müller: "La idea de un idioma artificial aplicado universalmente es perfectamente realizable."

Pero el Volapük ó su modificación el Esperanto, no son los idiomas que tendrán aplicación universal. Ellos servirán como introducción para que se llegue á ese útil fin.

Es de esperarse que entre los colaboradores ó lectores de "Renacimiento," alguno escriba sobre los idiomas artificiales, á fin de que los anteriores conceptos sean ratificados en su parte verdadera, y corregidos en su parte errónea.

MARTIN G. STECKER.

La Evolución Social

El Trueno, Suones y G.



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

D

El Presidente.—Señores, he tomado esta seria determinación, que ojalá nunca á ello me viera obligado, para dar á Uds. cuenta de un sucedido que muy bien pudiera resultar para “El Pobre Valbuena” un cosa así como el “apaga y vámonos” de.....no sé quien.

—(Ni hace falta señor Presidente, contestó una voz, hágalo Ud. Rey de Roma y veremos.)

—Callad—dijo en coro una trinidad de voces.

El Presidente.—Continúo; el caso es que el Sr. Pepe Tranquilo á pesar de su apellido, ha armado camorra con un semanario de esta localidad; y como para desgracia nuestra á este no le haya caído bien que le dijieran lo que le dijeron, se nos amenaza con un tirón de orejas y esto para un ser que padece de *accidentes* es cosa muy grave, y que puede dar origen, si no á la muerte del “Pobre Valbuena,” á una cosa que se le aproxime mucho.

¿Qué hacemos en este trance?

Z.—Pido la palabra.—Concedida.

—Sr. Presidente, Uds. saben bien

que mi temperamento es pacífico y que soy enemigo de las medidas..... extremas.

—Suprímanse los golpes de pecho y al asunto.

—Pues bien, señores: Supliquémos á aquellos otros que modifiquen sus intenciones; y en lugar de tirar de las orejas al “Pobre Valbuena,” se pongan á *tlrar de cualquier otra cosa* y Pax Christi.

U.—Yo apruebo la proposición de Z. porque tengo la firme convicción de que “uno que no se accidenta” por el mero hecho de no accidentarse prestará muy buenos servicios en eso de tirar de algo.

Las personas que manejan *tirantes* lo aseguran así.

V.—Y se podría agregar que tirando en esa otra forma nada pierden pues dejan de *andar á tiros* con el castellano y es más pacífica aquella forma de tirar.

—Y más útil en el presente caso, dijo la voz primera.

V.—He dicho más pacífica y menos peligrosa porque también evitarían el *ponerse á tiro* en cuestiones lógicas, cosa que según parece no les agrada mucho.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

“stico”

CACIONES

epia, Acuarela, Pastel, etc. etc. etc.
Y.

de artistas competentes y todos los Artístico que no pide sus trabajos á
mo.

SANCHEZ OLIVO,

MONTEDREY N. L. MEX

PARA “RENACIMIENTO.”

Donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple pecador, que no hay encantamiento alguno.

CERVANTES.

Los Sres. Antonio de la Paz Guerra y Santiago R. el [fíjense Uds. en que los tratamos como entre caballeros se acostumbra) los dos ó uno solo tras “uno que no se accidenta” contestan á cierta referencia que en “El Pobre Valbuena” se hizo, sobre omisiones y errores en que “Renacimiento” incurrió, mal que les pese á los directores de ese semanario.

¡Y cómo contestan, señores!

Personalizando la cuestión, citando con poco respeto nombres propios que no hacen al caso para demostrar si es cierto ó no lo que se les dijo; sacando luego á relucir este quincenal para llamarle “Don Valbuena” [rasgo ingenioso si los hay] pretendiendo darnos un tirón de orejas, recetando fajeros y mamonés y con frases tan escogidas y pulcras como aquella que á la letra dice “que de que los hay los hay....”

Hagamos ésta, señores, una cuestión de ideas y para ellos vamos á puntualizarla.

En dos artículos que publicaron Uds. sobre Instrucción Primaria,

omitieron el nombre del autor D... Gabino Barreda’

Que fué falta del corrector dicen Uds.; pero deben fijarse en que fué doble y en que no tuvieron tiempo y lugar ni en esos números ni en los siguientes, para una aclaración como la que hicieron con D. Severo Catalina.

Además llamamos la atención de Uds. sobre que en tales artículos hubo también *cambio de palabras* y *se omitieron frases*, con la *rara coincidencia* de que una y otra cosa los hacían aparecer como de actualidad é intencionados, para no decir más.

¿Fueron cosas del corrector también?

Predican Uds. mucho sobre polémicas decentes y no hacen ni poco para tenerlas de esa clase; más todavía, procuran desvirtuarlas ya que no pueden en ese terreno sostenerlas.

Prueba al canto:

Aunque nadie los llamó “plagiarios por lo de D. Gabino, Uds. lo aseguran así; no discutiremos eso; pero al defenderse asientan esto: “Plagios los que se hacen á Víctor Hugo en las polémicas”

Esto parece indicar que algún servidor de Uds. ha plagado en alguna polémica á Víctor Hugo.

Si á alguno de nosotros se refieren han dicho una cosa que es men-

tira: Los desafiamos á que citen ese plagio.

¿Confesarán Uds. que estuvieron mal informados?

Es cuestión de caballerosidad y no dudamos que lo harán.

Conque el Príncipe Napoleón autor de la frase “Todo se puede hacer con las bayonetas menos sentarse encima de ellas” fue hijo del Emperador Napoleón tercero; permitánnos que digamos otra vez que no es así y que se los demostremos con la misma obra “Sueño de Imperio” en que Uds. se fundan; la cual dice en la página 185.

“Porque el Emperador no desconocía esta gran verdad histórica que *su primo*, el Príncipe Napoleón, debía resumir algunos años más tarde en esta frase á la vez trivial, brutal y exacta:”

—“Todo se puede hacer con las bayonetas menos sentarse encima de ellas”

Aunque Uds. no las quieran aprovechar “El Pobre Valbuena” les obsequia una nueva lección de historia.

Nos dice “Renacimiento” “entienda bien el colega; el autor del pensamiento no es el que la historia conoce con el nombre de Príncipe Napoleón, que llegó á ser Rey de Roma sino de un Napoleón prin-

“El Pobre Valbuena”

CONCLAVE

—EN—

“El Pobre Valbuena.”

Asistencia de los Sres. U., V., X, Y, Z.—Presidencia X.

“El Pobre Valbuena”

Las corridas de toros.

OPINIONES DE LA PRENSA.

Una gran parte de los periódicos del país, llegados á últimas fechas á nuestra mesa de redacción, se ha ocupado aunque sucinta y brevemente, de la campaña emprendida por la buena prensa nuestra, contra las lidias taurinas, y después de dar cuenta de los magníficos resultados prácticos que esa campaña ha producido, envía la más cordial enhorabuena á nuestro gobierno, por el tino con que ha sabido corregir el daño de que tantas veces nos hemos ocupado en las columnas de este semanario: el que se refiere á la violación del precepto legal que abole las corridas de toros en el Estado.

Uno de esos órganos periodísticos, "Renacimiento" de Monterrey dice á este respecto lo que en seguida copiamos:

"Con verdadero placer hemos leído en algunos periódicos de Guadalajara, Jalisco, que debido á la ruda campaña de la prensa contra el espectáculo genuinamente español de las corridas de toros, pronto quedarán estas definitivamente prohibidas, no tolerándose ni bajo el pretexto de destinar sus productos á la beneficencia pública."

"Felicitamos á la prensa por tan señalado triunfo y á los municipales por el alto puesto que ocuparán en el concepto de toda la gente ilustrada, al acordar la suspensión definitiva de las corridas de toros, y muy sinceramente lamentamos que la corriente civilizadora no haya llegado todavía hasta nosotros y se consiga extirpar esas diversiones." Indudablemente que no está mal informado el colega cuando tal dice. Es verdad que no se ha conseguido lo que con tanto empeño perseguimos, pero creemos que no estamos lejos del objeto deseado.

Al nuevo Cuerpo Municipal toca hacer respetar la ley á que hemos hecho referencia, dueño como es de sus actos, y ya que está obligado á poner todos los medios para librarla de violaciones inspiradas en torpes lucros y en inobles propositos. Esperamos de veras que así sucederá.

Nuestro apreciable colega "El Renacimiento" de esta Ciudad en su N.º 33 perteneciente al 22. del proximo pasado Enero, recomienda á sus numerosos suscritores la lectura de nuestra Revista. Alta es la honrra para nosotros cuando, periódico como éste. Escrito por miembros de la Sociedad Literaria José Eleuterio González, toman empeño en que el ideal que perseguimos, se difunda entre todas las clases sociales.

Damos las mas sinceras gracias á el distinguido cuerpo de redacción de tan amable colega.

La Cruz
Central

SONETO

A UN JOVEN HISTORIADOR.

¿Porque te sales de la edad del coco
Para inventarle una historieta á Paco?
¿Y mucho más si de memoria flaco
La Historia olvidas ó la sabes poco?
¿No comprendes, bebé, que apenas loco,
De disparates tan enorme saco
Te dejara pasar, hasta un chamaco
Que de Ciencia Historial no fuera un foco?
Si fueron medioevales Paco y Pico
Es imposible les llegara el eco
De la fama cervántica. O es cuco
El cuentecito que inventaste, chico,
O el tiro te salió, por un trastruoco
Por la parte trasera del tabuco.

PIMIENTA.

Voltaire



Argumentos que no lo son.

EL NEGOCIO ES EL NEGOCIO.

Continuamente estamos viendo en la prensa de algunos Estados, que se critica acerbamente el proceder de las Empresas industriales del país, que prefieren importar del extranjero la maquinaria que necesitan en sus talleres y la materia prima que utilizan en la fabricación de sus productos, á comprarlos aquí mismo en México.

En semejante proceder en los hombres de negocios no encuentran los estimables colegas censores, otra mira, ni otro razonamiento, que el de que aquellos son unos ingratos mexicanos, pues que existiendo en la República, por ejemplo, bien montadas, fundiciones de hierro, algunas fábricas de papel, etc., todas grandes empresas sostenidas con capitales nacionales, no se explican de otra manera por qué importen del extranjero lo que aquí puede obtenerse de la misma calidad y á los mismos precios.

Eso dicen los colegas.

Ahora nosotros exponemos:

Lo que arguye verbi-gracia, "Renacimiento," de Monterrey, son absurdos solamente, siempre que ese colega no cobre como *réclame* lo que dice refiriéndose á la fundición de Monterrey y á la Empresa ferrocarrilera de Tabasco, esta última que ha pedido toda clase de material rodante, 175 toneladas de rieles de acero, á la ciudad de Nueva Orleans, cuando hay en el planeta lugar para un nuevo mundo, y en él espacio para la fundición de hierro y acero de Monterrey que, según abona el colega nuevoleonés, allí sobra maquinaria para todos los ferrocarriles tabasqueños habidos y por haber.

Dice "Renacimiento," en uno de sus entusiastas raptos periodísticos:

"Ultimamente hemos sabido que la Compañía del Ferrocarril Central Tabasqueño recibirá próximamente CIENTO SETENTA Y CINCO TONELADAS de rieles de acero, que encargó á Nueva Orleans para la construcción de la línea en referencia, y que tal material importa muchos miles de pesos ORO AMERICANO. Conociendo la superioridad de los materiales, no sólo para Ferrocarriles, sino para todas las industrias, que manufactura la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, parece no sólo censurable, sino hasta ridículo, que las Empresas mexicanas importen sus materiales de los Estados Unidos del Norte, máxime cuando llevados de esta negociación, importan menos los fletes de transporte y los materiales mismos, sin contar con que allá, en el extranjero, es preciso pagar el doble del valor en moneda mexicana.

Entre las industrias del país, no hay ninguna tan ventajosamente conocida por lo inmejorable de sus productos, como la Compañía Fundidora de Hierro y Acero, y por eso, al tener noticia de que una empresa mexicana ha recurrido á las fundiciones extranjeras en busca del material necesario para la construcción del Ferrocarril de Tabasco, no podemos menos que protestar contra ese proceder, pues que olvidando que en México hay lo que se encarga á los Estados Unidos del Norte, aumentan las salidas de capitales muy grandes que circulando en nuestra República, serían para ella un factor importante de progreso económico."

Esto se llama hablar por hablar. En ningún criterio por obtuso que sea, cabe la peregrina idea de que un mexicano compre al extranjero, por simple obstruccionismo, todo aquello que tanto en México como en Estados Unidos y Europa se le vende á igual precio.

Esto es un absurdo, sencillamente. El nacional, si es agricultor, compra en Alemania ó en San Louis Missouri, el arado ó la desgranadora, porque ahí se le vende más barata y es de mejor fabricación; si es industrial sucede lo mismo; como impresor no consume papel á la fábrica de San Rafael, sino que lo pide á San Francisco, Cal., por la sencilla y lógica razón de que comprándolo allá gana un tanto por ciento como pudiera perderlo consumiéndolo en el país.

Resumen: Que se consume al extranjero no precisamente porque allá se vende más barato ni porque quienes compran, sean menos patriotas ni más ingratos que los demás, sino sencillamente porque las conveniencias comerciales así lo exigen.

Es irracional afirmar, como afirma "Renacimiento," de Monterrey, que los empresarios del ferrocarril de Tabasco, al pedir á los Estados Unidos lo que necesitan, es simple y sencillamente, por falta de patriotismo y no por razones de economía ú otras.

Aquí en Mazatlán, existe una fundición de hierro, la de Sinaloa, y estamos en continuo contacto, con un puerto de los Estados Unidos, San Francisco, Cal., y sin embargo, nuestra fundición tiene grandísimos pedidos de maquinaria, de calderas y demás accesorios, y esto, á nuestro modo de pensar, únicamente, es debido á que en el establecimiento de referencia, se proyecta, se construye, se calafatea y se funde igualmente que en otra fundición extranjera, y por lo que respecta á los precios tampoco hay nada que desear.

Deducimos: Que "Renacimiento" no estuvo por esta vez acertado, pues hay que tener en cuenta, además del precio y calidad de los artículos fabricados en el país, las facilidades ó dificultades de su transporte al lugar donde se necesitan.

Pero, en realidad, no hay error en el artículo del colega, sino que revela la tendencia hacia el proteccionismo de la fundición de Monterrey. Esa tendencia se manifiesta desde hace tiempo de una manera clarísima en la prensa de aquella localidad; la gran negociación quisiera que el Gobierno no viera otros intereses que los suyos, como hace, por ejemplo, con las fábricas de papel y aunque la Nación sufriera en su agricultura, en su industria de transportes, etc., daños sin cuento; como los sufrió en su intelectualidad por la protección absurda, inconcebiblemente disparatada á los fabricantes de papel.

Hay un medio sencillo de que la fundición de Monterrey consiga los propósitos que llama patrióticos el "Renacimiento" de Monterrey: Haga accionistas suyos á una docena de científicos y nadie podrá comprar ni un clavo sino á esa negociación, ya viva en el Cabo Catoche, en el centro de California ó en las abruptas serranías de Guerrero.

El medio es probado!

no á los ricos verás en los mismos festejos, no pocas veces, fastidiosos. A lo menos, no brillan tan puro el placer de sus semblantes.

P. FENSO, Teatro crítico.

"A los Cien mil Paletós."

Gran Sastrería Moderna.
TELEFONO 769. APARTADO 235.
ESQUINA DE CALLES
MORELOS Y ZUAZUA.
MONTERREY, N. LEON.

Variado surtido de Casimires Franceses é Ingleses para ropa á la medida.

Ropa hecha para hombres, Jóvenes y Niños.

Camisas, Corbatas, Puños, Cuellos, etc. etc..

A precios sin comparación.

A. GARZA CANTU Y CIA.

Para "Renacimiento"

"Los insultos son las razones del que no tiene razón."

Pocas veces como en ésta puede aplicarse con tanta pro-

piedad el aforismo que sirve de epígrafe al presente artículo.

Provocaciones injustas y casi personales apellidan en aquel Semanario á llamarles la atención sobre omisiones y errores en que incurrieron, Dios sabe con que intención.

Les propusimos hacer ésta una cuestión de ideas, y no han sabido hacer más que citar nombres propios de diferente manera de como acostumbran hacerlo las personas que se respetan y estiman en algo su nombre y dignidad.

El propósito resulta claro: comprenden ellos primero que nadie que carecen de razón, y en lugar de tratar los puntos á discusión se lanzan por la vía del personalismo y el contrincante se encuentra en esta disyuntiva: los imita ó calla.

Entraremos en materia empezando por una confesión que

Y ABAJO DE TODOS LOS PRECIOS.

INDIO ARTISTICO

El precio de la obra es módico lo con extensión y en los fer- y para convencer Uds. á sus mentes que merece lectores de que no juegan con

"La Evolución Social"

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

"Valbuena"

"el sobre"

"La Evolución Social"

el Director
de las Comisiones

muy bien pudiera resultar una lección y un ejemplo.

Usé dos veces en mis artículos el verbo "trastocar"; dicen Uds. que no es castella no y tienen razón: me equivoqué.

Hay en ésto hasta una agravante que Uds. ignoran: me propuse al principio decir "trastrocar" y lo cambié creyendo mejorar; lo cual equivale á decir que por darle al violón le dí al violón.

Suponen Uds. que vaya á echar la culpa al corrector y con cierta burla me lo anticipan; no son justos en esto: *Uds. han sido hasta ahora los únicos que se han valido de ese recurso* y acá es donde tenemos derecho para echárselos en cara.

Ya ven Uds. que confieso mis errores cuando en ellos incurro; la verdad me merece un profundo respeto y no me enfurruño por la lección como por allá se estila.

Ahora vayamos á lo suyo:

I. ¿Qué explicación dieron Uds. de la omisión de frases y cambios de palabras en los artículos de D. Gabino? Porque la supresión del nombre se la achacaron al corrector por las dos veces.

II. ¿Cuándo citan el párrafo de «Sueño de Imperio» referente al Príncipe Napoleón? El precio de la obra es módico y para convencer Uds. á sus lectores de que no juegan con

su buena fé, no sería malo que les presentaran la prueba.

III. ¿No fué hijo de Emperador el que llegó á ser . . . no, el que desde al nacer se tituló Rey de Roma?

IV. ¿Qué redactor de «El Pobre Valbuena» ha plagiado á Víctor Hugo, como Uds. maliciosamente lo dieron á entender?

V. ¿Cómo es posible que Paco, el personaje ese de la Edad Media se creyera un Cervantes, si éste vivió en la Edad Moderna?

VI. ¿En qué periódicos de la Edad Media sostenían polémicas esos personajes si no hubo entonces periódicos en lo que se llamaba mundo civilizado?

VII. ¿No copiaron Uds. de «El Imparcial» el párrafo aquél en que dicen «Si por un casual te sirves contestar etc?» Faltaron las comillas, culpa del corrector tal vez.

VIII. ¿Qué calificativo merece un escritor que parafrasea un cuento ageno, para hacerlo pasar por suyo? Decimos esto por lo que acaba de hacer uno de los Directores de «Renacimiento» con el cuento llamado «Como quiere una madre.»

Esten Uds. seguros de que si ese señor no hubiera dedicado el cuento á una persona de su familia, trataríamos el asunto con extensión y en los términos que merece

Nada de personal queremos en nuestras cuestiones de prensa; así que, si quereis contestar nuestros escritos haciendo abstracción de las personas, discutiremos; donde no, será la última vez que á tales luchas os invitemos.

PEPE TRANQUILO.

ANIL

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECAS

El Pobre Valbuena.

En este quincenal de la lo-
calidad hemos visto en su pri-
mera plana un artículo inju-
rioso para nuestro pueblo
con el embozo que dicta la
cobardía y con la táctica que
aconseja el servilismo, hace
extensivos sus insultos á
nuestro apreciable colega
"RENACIMIENTO," el único pe-
riódico local que defiende los
intereses del pueblo.

No nos detendremos á ana-
lizar todo el contenido del ar-
tículo en referen ia por no
permitirnoslo la pequeñez de
nuestro periódico; pero sí di-
remos al articulista que esos
que defienden á las *ignorantes*
turbas de que él hace men-
ción no visten la toga de la
cayos, ni han sacrificado su
honor para cubrir sus necesi-
dades, ni han llenado de lodo
sus nombre para poder co-
mer, ni han sentido ni senti-
rán la fiebre del estómago
que los impulse hidrófobos á
ladrar contra las multitudes
sino que con paso firme y la
frente limpia, no manchada
por la deshonra, irán á don-
de los llame el cumplimiento
del deber.

TOMO I.

Monterrey, N. León, 19 de Febrero de 1905.

Núm. 4.

El Pobre Valbuena

Quincenal Literario, de humor variable. que hará su gusto siempre y el de
los demás cuando pueda. porque de querer querrá siempre.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE

CUASI-LAMENTACIONES.

No se crea, al leer el título
que encabeza este artículo,
que cansaré á mis lectores ha-
ciéndolos que me oigan

"Disecantar en alto contrapunto

"Mis penas y amor junto"

como dice ó debiera decir la
canción de Mirademescua, en
primer lugar porque es im-
posible que las letras sean
mensajeras de sonidos, en
segundo porque si algún amor
tengo es muy mío y nada
importa al que esto lea su
existencia, y además porque
las penas de amor no han to-
mado habitación en mi pecho.
Casi estoy por decir que soy
un hombre completamente fe-
liz, y tal dijera si no abriga-
ra el temor de acarrear me las
iras de cualquiera de esos fi-
lósofos á la violeta que tanto
abundan y gastan sus horas
en pensar y sus energías in-
telectuales en decir, con pa-
labras que si sabor tuvieran
tendrían el de la hiel, que la

feicidad no es patrimonio de
los que pasamos en peregrina-
ción por este mundo. De
otra clase de penas voy á ha-
cerlos mis confidentes y si
pudiera aplicarse á ellas el
calificativo de *literarias*, *lite-
rarias* diría que son las que
me tiene cogido entre sus gar-
rras.

He descubierto (ésto me cau-
sa alguna satisfacción, y más
cuando miro que en los tiem-
pos actuales no hay quien
descubra nada, ni su misma
cabeza al saludar á sus ami-
gos.) He descubierto, digo,
que el vulgo tuvo razón cuan-
do dijo «en todas partes cue-
cen habas.» Sí, en todas par-
tes las cuecen y una de esas
partes es aquí.

Habrán oído decir ustedes
que en la República de las
Letras hay periódicos dedica-
dos á alabar todos los actos
del Gobierno y á publicar
sonetos ó versos encomiásti-
cos de cuantas autoridades
pasean su poderío por entre

el hormiguero humano. Pues
bien, lectores, aquí, en estas
fronterizas comarcas se ven
cosas mejores todavía. Aquí
hay periódicos que alaban;
pero no al gobierno, sino á
las multitudes y á ellas adu-
lan, á esas multitudes igno-
rautes que no saben lo que
es esto ni lo otro, y de éso
quieren que se les hable, por-
que les ha metido en la ca-
beza no sé qué Puck, más
travieso que el de Shakespea-
re, que sólo éso pueden leer
las gentes que tienen alto
grado de cultura. A aquellas
place traer siempre en sus la-
bios las palabras *derechos*, *li-
bertades*, *fraternidad*, y otras
por el estilo y se les habla
de todo y no para hacerlas
razonar, sino para vestir los
tales vocablos con ropajes que
no son de su medida, quizá
porque para una tarea así no
la dan semejantes artífices.
Y así está todo lo que se lee!

En ocasiones me he pre-
guntado si no se lee más

Unicos Agentes

PARA TODA LA REPUBLICA: De las
Amplificaciones y retratos á la Tinta India,
Tinta China. Solamente trabajos finos

"INDIAN INK" Sucesores del Club Original de Monterrey
Prendedores de Oro y Metal, Novedades fotográficas por mayor y menor.
THE NEW YORK, PORTRAIT & NOVELTY CO.

Oficina: Plaza Hidalgo núm. 7½ Apartado núm. 39.

H. L. CARDONA Monterrey, N. L.



que tiene sus puntillos de difícil, no podemos decir lo que veremos. Hay que esperar mucho del siglo.

Hasta otra. Tuyo:

Valbuena."

Doy á ustedes esta copia de la carta de mi amigo. No me condenen ustedes ligeramente pues la necesidad de llenar un periódico disculpa mayores... indiscreciones.

GIL BLAS.



UNA
PALABRA.

Señores.

Si estáis dispuestos á discutir ideas, haciendo abstracción de personas, discutiremos; donde no, será la última vez que á tales luchas os invitamos: así decíamos en el último artículo á los señores de "Renacimiento" y ellos dicen ahora que cortemos esta polémica odiosa y que no tiene interés para sus lectores.

Es candor creer que nosotros proponemos cortar la cuestión, pues claramente expresamos la condición: *eso será si no estáis dispuestos á discutir ideas ¿comprendéis?*

Ahora nos invitan ustedes á una polémica honrada y digna de ambos periódicos. ¿Pero qué entendéis vosotros por honradez?

En la primera discusión que tuvimos sobre asuntos pedagógicos, llegásteis hasta á levantar falsos testimonios como el referente á D. Benjamín A. Martínez ¿probasteis? ¿rectificasteis? ¿es eso honradez?

Citaron Uds. la obra "Sueño de Imperio" para probar su dicho respecto de la frase del Príncipe Napoleón ¿el párrafo relativo dónde está? ¿es eso honradez?

Y en lo del Rey de Roma, y en las frases que suprimieron y palabras que cambiaron á los artículos de Dn. Gabino ¿qué sucedió? ¿es eso honradez?

Paco, que es un megalómano, según Uds., que padece delirio de grandeza, confesó una falta en que incurrió; y Uds. ¿cuál de las muchas suyas han reconocido? ¿con qué argumentos se han defendido? ¿es eso honradez?

Dieron á entender que alguien de por acá había plagiado á Víctor Hugo ¿lo demostraron? ¿rectificaron? ¿es eso honradez?

En su historietta de Paco y Pico incurrieron en un anacronismo estupendo ¿qué han dicho sobre ese asunto? ¿es eso honradez?

Plagiaron el cuento "Como quiere una madre" ¿qué explicación dieron? y habría sido digna de conocer si la dieran ¿es eso honradez?

Habiendo sido Uds. los únicos que se valieron del pobre recurso de echar la culpa de las suyas al corrector, nos lo echaron en cara ¿es eso honradez?

Dicen que citaron mi nombre para que no se creyera que sus réplicas iban dirigidas á ninguno de los otros redactores de "El Pobre Valbuena" con quienes los ligan lazos de compañerismo y amistad; pero si les contestó "La Redacción" ¿por qué seguían Uds. dirigiéndose á uno solo? ¿es digno hacerse los desentendidos cuando esos amigos y compañeros les arrojaron el guante? ¿ó alguno de ellos protestó? ¿es eso honradez?

Den Uds. una prueba siquiera de esa cosa y verán qué pronto se las creemos.

¿No tiene interés para sus lectores el saber que no se burlan de ellos, citando obras para probar que es verdad lo que no lo es? ¿á qué honradez se refieren ustedes?

Por escrito, de palabra, como á Uds. plazca ¿ante qué persona quieren Uds. que les demuestre punto por punto los cargos que les he hecho?

He aquí un punto que se presta para una discusión honrada; tésis que yo sostengo: "Renacimiento no se ha portado honradamente en esta polémica" ¿aceptáis la discusión?

PEPE TRANQUILO.

NO SE LOS DIJE. . . .



"... de nadie bosquejaremos retratos; si algunas caricaturas por casualidad se pareciesen á alguien, en lugar de corregir nosotros el retrato, aconsejamos al original que se corrija..."

El Pobrecito Hablador "Dos Palabras."



Mucha razón tuve cuando no quise decir más de lo que dije en mi artículo "Cuasi-lamentaciones;" con demasiada razón temí que alguien dijera que hablaba ya de su periódico en mis habladurías. No; sino diga usted que aquí hay muchos cándidos y le resultan quinientos picados, más blancos que la leche; diga que hay gentes que traen tiznada la cara y no han de faltar señores que inmediatamente se lleven las manos á ella como para limpiársela, y que digan como el poeta "ese soy yo" ó esos somos nosotros. En esta ocasión los señores fueron dos, los directores de Renacimiento, escritores (?) que escriben (¿qué otra cosa puede hacer un escritor?) solidaria y mancomunadamente bajo los seudónimos de "Uno que no se accidenta" y "Balazos."

Miren ustedes, amigos lectores. Dije que había en la República de las Letras periódicos que adulaban á las multitudes ignorantes hablándoles de lo que no entendían y de la manera que á ellas agradaba y ellos no debían, y los señores Directores de "Renacimiento" nos invitan á que les digamos si al decir tales palabras, á ellos nos referimos, y lo hacen con ganas de que se les conteste que sí, advirtiéndonos de paso que esas multitudes que tan despectivamente llamamos ignorantes "constituyen lo que llamamos pueblo y al pueblo nunca seremos capaces de llamarlo ignorante, porque el pueblo son nuestros padres,

nuestros hermanos, nuestros amigos, somos nosotros mismos; que si el pueblo es ignorante no debemos decirselo, debemos ilustrarlo."

Por lo que á su primera pregunta hace, diré á Uds., amigos míos, que se conocen mejor de lo que yo puedo conocerlos; si les viene el saco, pónganselo, y ya puesto vamos á lo segundo.

Yo no llamo pueblo á las multitudes ignorantes. El pueblo está formado de diferentes multitudes y algunos de ellas son ignorantes, las otras no, en relación á las primeras. A las primeras me referí yo, que si no, hubiera dicho *ignorantes multitudes* para calificar á todas, en cuyo caso podría haber resultado embarrado el pueblo del calificativo, confundiéndolo con aquellas como ustedes lo hacen. Seguramente olvidan que hay adjetivos explicativos, y especificativos; que un mismo adjetivo puede ser de una ó de otra clase, según vaya antepuesto ó pospuesto al sustantivo; que *ignorantes* es adjetivo, y que ponerlo después de *multitudes* es posponerlo á ellas para que las especifique y limite su significado.

Ya saben lo que para mí significan *pueblo, multitudes y multitudes ignorantes*, unos respecto de otros. Si ustedes confunden al primero con las últimas y entre ellas cuentan á sus padres, á sus hermanos, á sus amigos y á ustedes mismos (ustedes en donde quiera... ¡ni el éter!) no tengo yo la culpa, y sólo me resta darle el pésame á tanta víctima del democratismo de ustedes. ¡Qué cosas se les meten en la cabeza!... ¡y las que le salen!

Ustedes creen que no debe decirselo al pueblo que es ignorante, sino ilustrarlo. Después de advertirles que en ese párrafo del artículo le dan á la palabra *pueblo* una acepción diferente de la que primitivamente le dieron, les diré que en eso de decirselo ó no decirselo y hablarle sólo como á él le place está la cuestión de adulación á sus gustos de necio que criticaba en mi artículo último. Lean el epígrafe que lleva éste y sigamos. El último párrafo del artículo de "Renacimiento" dice así: "En caso que el colega se haya querido referir á nuestra publicación, que lo diga con

manqueza y estamos prontos á discutir." Lo leía yo con ánimo de decir algo de él en éste, cuando fuí interrumpido por una voz que cantaba:

"No me mates con pistola
Ni tampoco con puñal..."

Y no seguí. ¡Qué irónicos resultan en ciertos casos esos cantos populares!

GIL BLAS.

"El Pobre Valbuena"

ROMPE-CABEZAS.

Lo que uno llama *multitudes ignorantes* los otros lo llaman *pueblo*.

"El pueblo son nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros amigos, somos nosotros mismos"

Ergo nosotros, nuestros padres, hermanos y amigos somos... ¿qué?

¿Nosotros somos ustedes? ¿Ustedes son nosotros? ¿Ustedes son todos? ¿Todos somos nosotros?

Ilustren, señores, á esta fracción de pueblo, pero no me vayan á decir ignorante, porque "si el pueblo es ignorante no debemos decirselo, debemos ilustrarlo."

Una vez un quincenal dedicó á una polémica con un semanario cuatro columnas y media, cuarta parte de su material total; el último manifestó su agradecimiento por tanto honor.

El quincenal, agradecido á su vez, no escatimó al semanario lo que le era grato, y éste le dijo: ¿Por qué tanto encono contra un periódico que no ha cometido más falta que haberse hecho simpático á las clases populares?

¿Encono? ¿honor? ¿dónde está la ecuación?

Regeneración
hablando de la campaña política en Coahuila
termina diciendo:

Por fortuna, ese estado de cosas no durará mucho tiempo; así lo garantiza la virilidad con que luchan los opositores y la uniformidad de la opinión pública, abiertamente declarada contra Cárdenas.

Antes de concluir estas líneas debemos felicitar efusivamente á los pundonorosos redactores de "Renacimiento," simpático colega regiomontano, que desafiando las cóleras de Reyes, combate con energía y honradez la reelección de Miguel Cárdenas.

—En Meksiklando, la gazetaro tre okupis sin pri Esperanto. *Anales Mexicanos* publikigis Esperantan skizon de Sro. Ruiz. *Renacimiento*, el Monterrey, reproduktis la verketon de Sro. Ruiz kaj publikigis bonan artikolon pri nia lingvo. La propaganda kiun tie faras la redaktoroj de tiu korekta revuo estas tre rimarkinda, ĉar ni ricevis multe da leteroj por peti informojn pri Esperanto.

"La Meksika Junturo" ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mi correspondiente viajero de "El Diario del Hogar", hablando de la prensa del Estado se expresa en estos términos de nuestro Semanario:

«El Renacimiento» Es un periódico hebdomadario en forma de cuaderno, limpio y elegantemente impreso, que da idea de lo que materialmente puede hacerse respecto a publicaciones en esta ciudad. Su material es escogido, así en la parte editorial como en las reproducciones. Lo redactan los Sres. Antonio de la Paz Guerra y Santiago Roel, su administración está á cargo de Cecilio Garza González, tres aprovechados jóvenes de la Escuela de Jurisprudencia.

Se ocupa preferentemente de asuntos de interés público en correctos artículos y mantiene á raya con inteligencia á todo el periodismo oficial y oficioso. Es buscado con mucho empeño por todas las familias ilustradas del Estado, porque siempre une lo ameno á lo útil. Ha provocado envidias entre los adúladores, y sus jóvenes redactores se han visto obligados á esquivar prudentemente y con dignidad, ataques capciosos.

«El Pobre Valbueva» Es un periódico vergonzante también en forma de cuaderno que no tiene ningún interés; y se cree, según me dicen, para atacar al *Renacimiento*.

Sus redactores son unos maestros de Escuela que en sus producciones demuestran que no debían salir de ella todavía. Están peleados con la lógica y la gramática. La circulación de este periódico es limitada.

Opiniones de la Prensa.

Nuestro ilustrado colega "Renacimiento" de Monterey, bajo el título de *Las Elecciones en Coahuila*, dice lo siguiente:

"Ya hacía tiempo no dedicábamos nuestra atención á tan importante y trascendental cuestión, trascendental é importante puesto que tiende ese fenómeno, tan olvidado entre nosotros, á solidificar nuestras instituciones y á hacer efectivas nuestras leyes y aspiraciones democráticas. Cuando en toda la República las elecciones existan de hecho y se verifiquen tranquilamente, se habrá salvado de caer en el anarquismo, ó, cuando menos, en el régimen despótico, que son los horribos abismos á donde rueda irresistible la Nación.

Hace pocos años empieza á sentirse de nuevo la necesidad de que el pueblo nombre á sus mandatarios, dejando en sus puestos á unos ó poniendo otros al frente de los poderes, cuya renovación más ó menos frecuente, según muchas circunstancias políticas, forma la esencia de las instituciones republicanas, y es uno de los caracteres de la hermosa é indefinible palabra: República.

Hoy ha tocado su turno al Estado de Coahuila de Zaragoza, y sus hijos, bravos, liberales é independientes, como otras veces lo han demostrado, se aprestan enérgicos á esa gran batalla, la batalla más grande que constituye el único sostén y base poderosa de la democracia: la renovación de sus mandatarios. Firmes en sus opiniones, enérgicos en sus actos é intrépidos en sus empujes, no dudamos que realicen sus deseos. Van demostrando, en cada paso, en cada acto, en cada escalón de esa montaña á cuyo pináculo quieren llegar, una entereza y una resolución admirables.

Todos los ciudadanos, lo mismo los capitalistas que los obreros, salen al frente de la lucha y con orgullo firman sus opiniones y atacan al descubierto, como todos los hombres honrados que tienen conciencia de la legitimidad de sus derechos. He aquí una grandísima ventaja que los partidos oposicionistas de nuestro vecino Estado de Coahuila, tienen sobre todas esas falanjes oposicionistas que en otros Estados han llegado á constituirse. En Coahuila, los hombres de influencia, ya por su pasado renombre, ya por su riqueza, se colocan al frente de su partido, y luchan con el pueblo y lo defienden y lo defenderán hasta el último momento. Esas falanjes, donde

se acaban las distinciones, donde todos los hombres tienen el mismo valor y la misma fuerza, puesto que su opinión y su voto son de la misma calidad y peso, donde el lazo de la identidad de pensamiento é identidad de ideales es una cadena indestructible, son las que vienen á constituir, en su forma más espléndida, los verdaderos partidos políticos, y donde hay partidos políticos hay democracia, y la democracia tendrá que triunfar. Poreso no dudamos que los liberales coahuilenses, sean los que en esta vez alcancen el premio á sus esfuerzos, realizando sus ideales.

No se sabe hasta hoy que los oposicionistas en Coahuila hayan alguna vez faltado á las leyes ó á las autoridades, sino al contrario, respetándolas, les han hecho ver los errores que han cometido en la campaña actual. La prensa ataca á las autoridades muy enérgicamente, pero dentro del límite constitucional, en tanto que éstas, según sabemos, abusando de su poder, cometen arbitrariedades y atropellos, atropellos y arbitrariedades que acabarán con el poco prestigio de que gozan aquellos funcionarios.

Las luchas pacíficas, respetuosas, como las que empiezan á emprenderse en Coahuila son las verdaderas luchas políticas, porque en lugar de pelear hombres pelean ciudadanos, y en lugar de brotar sangre, brotan ideas. Ojalá y Coahuila dé un ejemplo de pueblo democrático é ilustrado.

Ya saben los Coahuilenses por experiencia, como deben proceder. A nadie súplicas y menos á los poderosos, por que las súplicas cuando se sustituyen por los derechos son debilidades, que se premian con la muerte. Los partidos políticos para sostenerse y vivir necesitan obrar, necesitan ser resueltos y activos. Pensar, reflexionar y en el acto, obrar, para que se produzca el mejor de los efectos. Nunca anunciar. Las amenazas en política, son cobardía, debilidades que producen la pérdida, la muerte del que amenaza.

Deseamos que los liberales de Coahuila, sigan como hasta hoy, luchando con actividad y energía para que pronto demuestren que son verdaderamente liberales y republicanos."

El Herald - Torreón, Coah.

El Centenario DE JUAREZ

El 21 de Marzo del próximo 1906 hará cien años que en el humilde pueblo de Guelatao vió la luz primera el Genio Redentor que más tarde había de salvar á la República del abismo á que rodaba, impulsada por reaccionarios y traidores, y á cuya voz dominadora se levantarían legiones de soldados para correr en defensa de la Patria.

Es tradicional costumbre celebrar el Centenario de los grandes acontecimientos, porque los grandes acontecimientos, como ha dicho una notable escritora, lo mismo que los grandes ideales, han tenido siempre el privilegio de cautivar inteligencias, encender corazones y arrebatarse voluntades en grado excepcional.

Para nosotros, los mexicanos, como para todos los habitantes de las Américas, el Centenario del natalicio del Sublime Indio no puede pasar desapercibido: como gran acontecimiento, ha arrebatado voluntades, y encendido corazones, y cautivando inteligencias, y será celebrado solemnemente.

A Juárez, el Reformador insigne, como á Hidalgo, el mártir de Chihuahua, debemos más que la vida: la libertad. Y ya que no podemos pagar deuda tan inmensa, porque las deudas de esta naturaleza no admiten compensación, dediquemos si quiera algunas de nuestras energías á la conmemoración de un Centenario glorioso para México.

Entre los diferentes proyectos que se han puesto á la aprobación nacional descuellan en primer término la idea de levantar en cada Estado, en cada pueblo, si fuere posible, una estatua del Reformador ó cualquier otro monumento conmemorativo que deberá ser inaugurado el día preciso en que nuestra patria contó entre sus hijos al Benemérito de las Américas, para que nos recuerde eternamente la memoria del Gran Republicano.

En la mayoría de los Estados se han formado ya Comités, Clubs y demás asociaciones para acordar la mejor forma de conmemoración local. Nuevo León, reconocido como una de las Entidades más patriotas; que se ha distinguido siempre por su acendrado cariño y su gratitud inmensa para el Benemérito, no debe quedarse entre los últimos: bien merece un sacrificio la celebración de tan fausto día.

A efecto de iniciar los trabajos del Centenario en el Estado, nos complacemos en envitar al pueblo y con mucha especiadad á la Prensa, para que proponga algún proyecto, que discutiremos, á fin de celebrar de común acuerdo el Centenario del nacimiento del Benemérito de las Américas.

Además de la erección de una estatua ó otro monumento conmemorativo, que consideremos de gran im-

portancia, y que deberá ser costeado por los habitantes del Estado principalmente, por medio de una suscripción popular, es preciso que cada agrupación existente (Sociedades de Obreros, Mutualistas, científico-literarias etc.) por su parte acuerde alguna fiesta, reunión ó velada para la noche del 21 de Marzo de 1906 á fin de consagrar un recuerdo al descendiente de aquellas valerosas razas, hoy extintas.

Y no solo esto; sería muy digno de alabanza que cada hijo del Estado á su vez y en lo particular hiciera algo que sirviera para perpetuar la memoria de Juárez.

De todos modos y tanto se acuerda el mejor medio de conmemoración local, daremos publicación en nuestras columnas á toda iniciativa ó proyecto que se nos remita con aquel objeto.

Si logramos ver coronados con éxito nuestros esfuerzos, habremos cumplido con un deber al recordar la memoria de Aquel á quien debemos, más que la vida: la libertad.

LA REDACCION.

Lo anterior pertenece á nuestro ilustrado colega local "Renacimiento," é inútil es decir que estamos de acuerdo con él, por tratarse del ilustre mexicano, del gran Reformador y Benemérito de América Benito Juárez.

Veremos que acuerdan las Sociedades "Benito Juárez" é "Hijos de Juárez" de esta ciudad con este objeto y lo comunicaremos á nuestros lectores

"EL POBRE VALBUENA."

En Monterrey, N. L., se está publicando un quincenal revista con ribetes académicos "El Pobre Valbuena", que abusando de la impunidad que le concede su carácter oficioso, insulta con vileza en todas sus ediciones, á los señores Santiago Roel y Antonio de la Paz Guerra, directores de nuestro apreciable colega "Renacimiento".

La misión de "El Pobre Valbuena," por lo visto se concreta á zaherir y desprestigiar á "Renacimiento," honrado semanario que se ha hecho acreedor á las simpatías del pueblo; pero afortunadamente su labor será infecunda como infecunda fué la de su hermano "El Azote," de ingrata memoria.

Tristísimo es el papel que desempeña "El Pobre Valbuena": para devengar la humillante soldada que le asignara su mantenedor y protector Bernardo Reyes se ve obligado á ejercer funciones de "braví" y de bufón y acontece que son tan ridículas sus bravatas como sandias sus bufonadas.

El elemento digno de Nuevo León acostumbrado á despreciar á los lacayos de Reyes ha tenido oportunidad de apreciar debidamente las tendencias que persigne el presuntuoso quincenal que, para presentarse en el tablado periodístico con un antifaz de independencia tan sutil que al través de él puede el menos perspicaz, observar muecas de abyección y gestos de impudicia.

La sombra de Juárez

Regeneración

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

"Renacimiento."

En el artículo que apareció en "El Mensajero" en el Núm. 160, impugnando otro que vió la luz en el apreciable "Renacimiento" de fecha 12 del pasado Marzo, dijimos que la inversión de capitales extranjeros en México ora en agricultura, ora en minería, ó ya en cualquiera otra industria aunque esta fuera tipográfica, implica auge en los negocios & &

Esto es cierto y no debe amedrentarnos ni causarnos rabias y anófilas.

Si por carácter nacional entiende el colega odio á lo extranjero aunque esto nos civilice, nos despierte, y nos abra nuevos derroteros de vida, es mal entendido; si por carácter nacional entiende el colega nuestra misera abyección política,

financiera, (exceptuando de pocos años á la fecha en que nuestros nacionales algunos salieron de su CARACTER y han entrado en la vía de los negocios imitando á los extranjeros y sobre todo á los yankees,) moral, religiosa y, por qué no decirlo? intelectual, francamente, no queremos participar de ese carácter.

Si al aceptar algunos mexicanos, como deben hacerlo, costumbres americanas, inglesas, francesas, alemanas, &&, buenas, es extranjerizarse, por que pierden su CARACTER NACIONAL, de inacción, de localismo, de modorra &&, no lo creemos. Libertad, como la yankee, escuelas como las inglesas, alemanas, francesas y americanas, y luz, mucha luz en el cerebro, fuerza en los músculos, amor al trabajo, al orden á la moral y no temamos.

Seremos nación caracterizada, digna y respetada. Los lectores dignos de Renacimiento, no pierden su CARACTER si ven y leen los adelantos y sucesos notables del mundo en la prensa americana, italiana ó francesa.

Los ignorantes, idiotas obstructivistas, localistas, lacayos &&, no tiene carácter digno de conservarse.

Moralicémonos, eduquémonos dignifiquémonos y venga ó vaya á México el empuje soberano de pueblos inteligentes, fuertes y ricos, no temeremos.

El pabellón trigarante de águila altanera, flameará hermoso cuando bajo su sombra encuentren paz, amor y venturanzas los pueblos que á el acudan.

Pero ah! el orgullo más grande y noble de la Patria, será, cuando los mexicanos todos, comprendamos nuestros derechos nuestros deberes para con ella.

La deportación de los indios yaquis

En una importante publicación diaria de Mazatlán, "El Occidente," hemos leído, entre otras cosas, un interesante artículo, titulado "Atrocidades," en el cual, con soberbio acopio de razones, pide que, al deportar á las indias yaquis, no las separen de sus pequeños hijos de dos ó once años de edad, pues de ese modo, sólo se consigue exaltar más los sentimientos de libertad y maternidad de esas pobres mujeres, que en un momento pierden su familia y sus hijos, y brutalmente son arrancadas de su hogar y enviadas á Yucatán, donde con se-

guridad son tratadas peor que en Sonora.

El sentimiento de enojo que debe despertar en la madre al separarla de su hijo, es terrible, y sólo se consigue recrudescer una guerra que, hace veinte años iniciada contra "300 revoltosos," no ha podido ser terminada todavía, á pesar de la energética campaña del Gobierno Federal.

Alegando en favor de la deportación á Yucatán de las familias completas, dice nuestro colega:

"Supongamos, lo que es una ilusión, un espejismo fascinador, que se nos es cucha y que se deporta á los niños junto con las madres, que á los yucatecos se les entrega en vez de una mujer mortalmente herida en el más íntimo y profundo sentimiento que la naturaleza haya grabado hasta en el corazón de las panteras, una madre más ó menos "salvaje," pero que pueda prodigar cuidados á sus hijos en los momentos que le dejen libres las fatigas de su labor en las fincas henequeneras; esa mujer vivirá sin desesperación, sus dolores tendrán algún lenitivo y las nostalgias de su terruño se desvanecerán con el tiempo; el niño llegado á hombre, se encontrará en un medio nada propicio á sus venganzas; tal vez no tenga el sentimiento, la noción de ellas, por poco que se haya pulimentado su espíritu por un tratamiento humanitario, por un trato amigable y por el maestro de escuela, y Yucatán tenga un trabajador, sin que Sonora tenga que aborrecer á un asesino."

Las razones del ilustrado escritor del artículo de referencia, no pueden ser mejores; mas nos admira mucho que suponga que en Yucatán se puedan formar hombres trabajadores, que en Yucatán hagan de un indio un ciudadano. De seguro que el articulista de "El Occidente" no ha leído la prensa libre de Yucatán. Ella consigna diariamente los atentados de que son víctimas, no sólo los indios "comprados," sino también los que habiendo entrado espontáneamente á trabajar, son obligados á permanecer en las haciendas trabajando peor que las bestias de carga, porque si quiera á éstas se les deja libre al terminar el día, en tanto que á los peones se les encierra por la noche.

Separar á una madre de sus hijos, es horrible, es muy cruel; pero una madre nunca vacila en hacer semejante sacrificio, cuando sabe que acompañarse de sus hijos, es llevarlos á trabajos forzados, por no decir que es llevarlos á que hagan trabajos de esclavos. Lejos, como estamos de aquel Estado, nuestro dicho carceraria de verosimilitud, y para justificarlo, copiamos tomándolo de "El Padre Clarencio," de Mérida, lo siguiente, que es un párrafo de una carta publicada en dicho semanario, y un recorte de otro artículo:

"Yo tengo la conciencia bien tranquila, porque he dicho la verdad, como le consta á todo Yucatán, y estoy cierto de que en el curso de este asunto, dejaré perfectamente comprobado que existe la esclavitud en algunas fincas del Estado y especialmente en la de mi acusador."

"Es un hecho que escaseando notablemente los trabajadores destinados al cultivo del henequén, y habiendo alcanzado este producto del pueblo yucateco fabulosos precios, esa escasez se hacía mucho más sensible, conduciendo naturalmente á los hacendados á la necesidad de procurarse sirvientes, lo que verificaron por cuantos medios estuvieron á su alcance. Algunos, poco escrupulosos en la elección de los medios, compraron fincas sin importancia en los Partidos del Oriente del Estado, donde algunas familias habitaban tranquilas

"El Mensajero"

sigue á la vuelta

y muy á gusto. Una vez adquiridas esas incas, generalmente á bajo precio, sin consultar la voluntad de aquellas familias y haciendo uso de la fuerza, las trasladaron como si fuesen rebaños, á las haciendas henequeneras, sin que sus quejas, sus protestas y sus lágrimas sirvieran para otra cosa que para irritar á los "amos" inflexibles; situación tanto más dolorosa para esas infelices víctimas de la rapacidad y codicia de ciertos hacendados, cuanto que á los campesinos de las comarcas lejanas del Oriente, son desconocidas las costumbres antisociales y antihumanitarias que se observan con los cultivadores de la preciosa fibra, en la mayor parte de los grandes establecimientos agrícolas del centro y otros rumbos del Estado."

Huelgan los comentarios, querido colega.

Las anteriores líneas pertenecen á nuestro colega "Renacimiento," de Monterrey, y nosotros las publicamos ahora, á reserva de hacer algunas aclaraciones

y comentarios sobre este repugnante asunto.

"El Ferrocarril"
de
México. D. F.

veces nos visitó en sus obras durante las veladas del invierno, ha desaparecido para siempre.....

Pulvis es et in pulvere revertetur esa inexorable ley; tenía que cumplirse y se ha cumplido.

De uno á otro confín del mundo se ha extendido con la rapidez de los grandes acontecimientos, la noticia fatal, y todos hemos derramado una lágrima para despedir al excelso novelista al eminente enciclopédico que consagró toda su vida á instruir deleitando, uno de los grandes secretos de la ciencia.

El vacío que Verne deja al morir, como el que al morir dejó el sublime Hugo, difícilmente podrá ser reemplazado.

Ya no tendremos más "Hijos del Capitán Grant" ni más "Viajes á la luna," como no volveremos á leer otra "Notre Dame du Paris" ú otro "Hernani." Obras como estas sólo son patrimonio de los Genios y los Genios nos abandonan.....

Murió en Francia á las 3. 10 de la tarde del día 24 del pasado.

Anciano ya, en su ancianidad gloriosa fué sorprendido por lo Inexorable.

Murió como mueren los hombres de su clase. El desprendimiento de espíritu y materia fué lento pero tranquilo.

Murió como mueren los que han estudiado por mucho tiempo en el Gran Libro de la naturaleza: con la firme convicción de que la muerte, tan temida por los débiles, no es más que una consecuencia, natural y necesaria, del *semper ascendem*, que es la ley universal que rige los Mundos habitados.....

Sin embargo, Julio Verne, como todos los grandes escritores, seguirá viviendo con nosotros en sus obras y su inmortal espíritu, fecundo de sabiduría y de luz, parecerá flotar sobre ellas, dándoles vida perdurable.....

Julio Verne fué notable enciclopédico. Matemático profundo en su "De la tierra á la Luna;" eminente geógrafo en "Los Hijos del Capitán Grant;" zoólogo admirable en su "Viaje submarino;" químico en la "Isla misteriosa;" reunió todos los conocimientos humanos.

Fué uno de esos hombres que consagran su vida al estudio de la naturaleza para arrancarle sus vedados secretos y darlos al dominio del mundo.....

Fué compañero de Flammarión. Los dos sabios han difundido la ciencia entre todas las clases socia-

Sobre su tumba yerta llorarán los siglos.....

Ante el mausoleo que encierra sus despojos carnales, las generaciones futuras entonarán sus cánticos y se descubrirán respetuosas, no como un tributo de admiración para aquellos restos informes que se quedan, sino como un homenaje de gratitud para el Genio que se eleva á las regiones infinitas.

¡Ha muerto!
Dura lex, es lex. La Ley es dura, pero es Ley.

DE "RENACIMIENTO" MONTERREY.

La deportación de los INDIOS YAQUIS

En una importante publica-

ción diaria de Mazatlan "El Occidente" hemos leído, entre otras cosas, un interesante artículo, titulado "Atrocidades," en el cual, con soberbio acopio de razones, pide que al deportar á las indios yaquis, no las separen de sus pequeños hijos de dos á once años de edad, pues de ese modo, solo se consigue exaltar más los sentimientos de libertad y maternidad de esas pobres mujeres que en un momento pierden su familia y sus hijos, y brutalmente son arrancadas de su hogar y enviadas á Yucatan donde con seguridad son tratadas peor que en Sonora.

El sentimiento de enojo que debe despertar en la madre al separarla de su hijo, es terrible, y solo se consigue recrudecer una guerra que, hace veinte años ini-

ciada contra 300 *revoltosos*, no ha podido ser terminada todavía, á pesar de la enérgica campaña del Gobierno Federal.

Alegando en favor de la deportación á Yucatan de las familias completas, dice nuestro colega.

"Supongamos, lo que es una ilusión, un espejismo fascinador, que se nos escucha y que se deporta á los niños junto con las madres, que á los yucatecos se les entrega en vez de una mujer mortalmente herida en el más íntimo y profundo sentimiento que la naturaleza ha grabado has-

ta en el corazón de las panteras, una madre más ó menos *salvaje*, pero que pueda prodigar cuidados á sus hijos en los momentos que le dejen libres las fatigas de su labor en las fincas henequeneras; esa mujer vivirá sin desesperación, sus dolores tendrán algún lenitivo y las nostalgias de su terruño se desvanecerán con el tiempo; el niño llegado á hombre, se encontrará en un medio nada propicio á sus venganzas; tal vez no tenga el sentimiento, la noción de ellas, por poco que se haya pulimentado su espíritu por un tratamiento humanitario, piadoso, caritativo y por el maestro de escuela, y Yucatan tenga un trabajador, sin que Sonora tenga que ahorcar á un asesino."

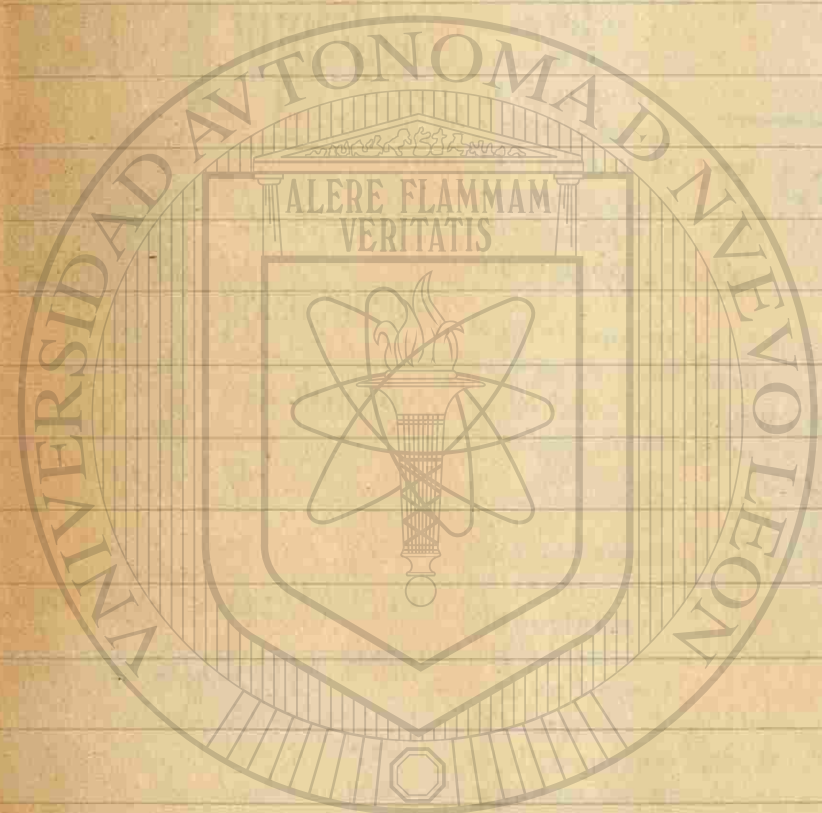
Las razones del ilustrado escritor del artículo en referencia, no pueden ser mejores; mas nos admira mucho que suponga que en Yucatan se puedan formar hombres trabajadores, que en Yucatan hagan de un indio un ciudadano. De seguro que el artículo

ta de "El Occidente" no ha leído la prensa libre de Yucatan. Ella consigna diariamente los atentados de que son víctimas, no solo los indios *comprados*, sino también, los que habiendo entrado espontáneamente á trabajar, son obligados á permanecer en las haciendas trabajando peor que las bestias de carga, porque siquiera á éstas se les deja libre al terminar el día, en tanto que á los peones se les encierra por la noche.

Separar á una madre de sus hijos es horrible, es muy cruel, pero una madre nunca vacila, en hacer semejante sacrificio, cuando sabe que acompañarse de sus hijos es llevarlos á que hagan trabajos de esclavos. Lejos, como estamos de aquel Estado, nuestro dicho carecería de verosimilitud, y para justificarlo, copiamos tomándolo de "El Padre Clencio" de Mérida, lo siguiente, que es un párrafo de una carta publicada en dicho semanario, y un recorte de otro artículo.

* * *

Sigue con la negra historia de los yucatecos esclavistas, el articulista de "El Renacimiento", semanario de Monterey del que tomamos estos fragmentos sobre la historia trágica de los últimos cinco lustros de la humilde tribu Yaqui tan laboriosa y trabajadora como menospreciada, y de su triste fin que por total garantía y civilización han recibido de los gobernantes fin de siglo impuestos en su infortunado Estado de Sonora, en el impopular triunvirato de Torres, Cortal é Izabal.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

“RENACIMIENTO.”

A obsecación y el odio que distingue á cierta prensa que, con el rimbombante título de “independiente” cree ser el non plus ultra en el estadio de ella, le hace ver en todo colega que no comulga con sus obtusas ideas, que las producciones de ésta en lo general, son siempre acciones viles, siempre bajezas, siempre ignorancia ó siempre adulación; y cuando ésta ensalza, ya una fecha gloriosa en nuestra historia patria ó ya algún acto laudable de un buen gobernante, que se convierten sus redactores en bonachones sólo porque con ello contradicen sus antipatióticos fines.

Decimos lo anterior por lo que á nosotros concierne, pues algunas veces nos vemos ante las hambrientas fauces de un zote que con ribetes de *periodista ilustrado*, nos dice que los artículos de nuestro semanario, si fueran publicados en un periódico independiente, sus redactores serían juzgados por las personas sensatas de *pesimistas* (?), y á falta de lógica y razón para combatirlos, da á sus lectores la *nueva* estupenda noticia de que *El Progresista* sale de las prensas de la Imprenta del Gobierno, como si esto fuese un delito ó pudiera denigrarlo, y cuando en el mismo periódico aparece en dónde está impreso. Además, los artículos que se publican en este periódico bajo ningún aspecto se les puede considerar como difamatorios ó calumniosos, pues todos ellos están basados en la más pura verdad de los asuntos que entrañan; y si alguna vez hemos usado de un lenguaje enérgico ó satírico, jamás hemos traspasado los límites del respeto que se debe á la sociedad en general, y máxime cuando ni el Director, ni el Editor, ni los colaboradores, rehuyen el cargo que pudiera resultarles ante las leyes que nos rigen. Otras veces, un homónimo, como ahora acontece, es decir, otro quídam, cuyo nombre sirve de título al presente *párrafo*, que por el hecho de ser sus directores, dizque problemáticos científicos en ciernes, nos insulta de la manera más vulgar, diciéndonos que somos ignorantes ó aduladores y mofetudos, tan sólo porque en el número correspondiente al 2 del presente mes, dimos nuestra humilde y sincera felicitación al héroe de aquella jornada, llegando hasta la estupidez de creer que con nuestras frases “es tanto como decir que el 15 de Septiembre de 1810, el 5 de Febrero de 1857, el 5 de Mayo del 62, el 15 de este último mes de 67 y otras tantas fechas notables en la historia de los triunfos mexicanos, son insignificantes al lado del 2 de Abril de 67.”

El que *Renacimiento* pretenda ó sea enemigo acérrimo y poderoso del Sr. Gral. D. Porfirio Díaz y de todas las autoridades bien constituidas del país; el que se crea una lumbrera en sus producciones, no quiere decir que esto le autorice para lanzarnos epítetos majaderos por sólo el hecho que citamos, pues nada más en su estulticia cabe discernir que se pospone una fecha gloriosa á otra de que no se trata, solamente por usar frases encomiásticas para ella, como si en nuestro rico idioma no hubiera conceptos aún más encomiásticos para ensalzar á cada una de las otras que cita llegado el caso, según lo hicimos con la epopeya del 2 de Abril.

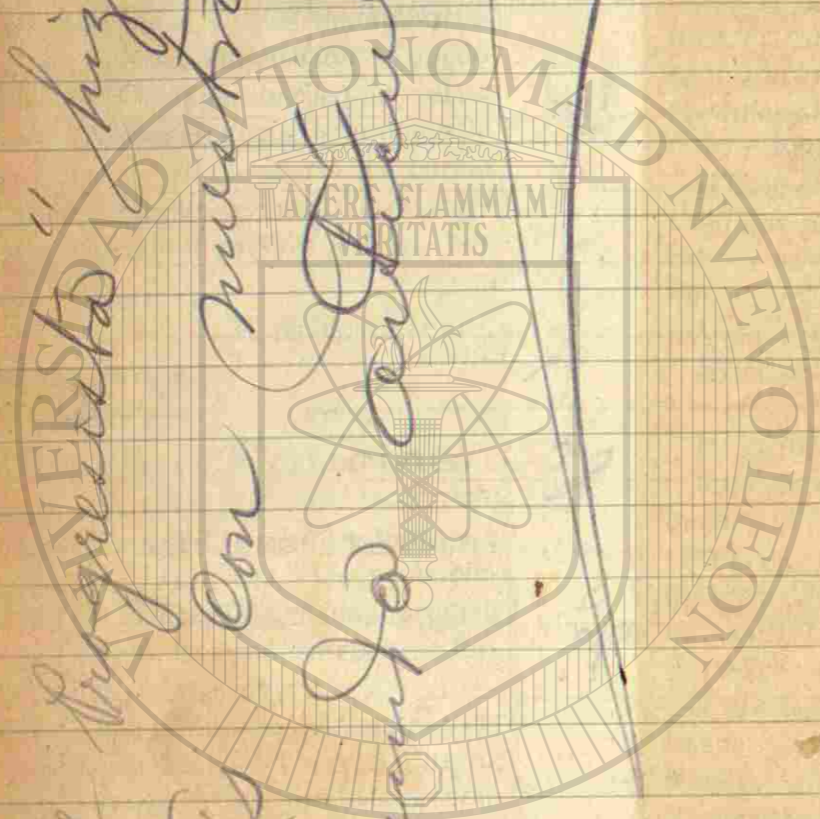
En cuanto á que pudieran ser interesadas nuestras alabanzas y no nacidas de una razonada convicción, sepan los redactores de *Renacimiento*, que ni el Director, ni el Editor, ni los que colaboramos en *El Progresista*, percibimos por nuestro trabajo ninguna dádiva ni prebenda, para poder tolerar esos gratuitos insultos, pues los exigüos productos que le proporcionan sus constantes suscriptores, apenas si son suficientes para los gastos indispensables del trabajo que eroga su publicación, como ya otras veces lo hemos dicho; así es que está por demás se nos tilde de aduladores, solamente porque así place á unos desequilibrados, y cuando eso ni viene al caso, demostrando así esos eternos rezagados, su falta de cordura al tratar cuestiones tan baladíes y que toman á su cargo quijotesca mente, tergiversando con ello hasta el sentido común.

Si nos hemos tomado la molestia de rechazar lo que dice *Renacimiento* en sus sandeces pedantescas, no es precisamente porque les demos ni un ápice de valor, sino con el fin de demostrar el craso error en que se hallan sus redactores para juzgar á los de este semanario, sólo con el deseo de aparecer como *escritores independientes*, y también por ser la parte en que se publica nuestro gratuito ofensor, una ciudad por la cual sentimos sinceras simpatías para sus ilustrados habitantes y en donde residen personas de nuestro respeto y singular consideración. A no mediar la última circunstancia, crean los escritores de *Renacimiento*, que á sus apreciaciones les hubiéramos dado tanto valor como á las del zote *periodista* de que nos ocupamos al principio de este *párrafo*, pues por experiencia generalmente recibimos las cosas como de quien vienen.

CÉSAR MIER.

El Progresista

*"El Progreso" hizo
mucho con respecto
al progreso de la cultura*



DIRECCIÓN GENERAL

La Paz en Rusia

El tiempo transcurre y la sangre continúa derramándose con tanta mayor fuerza cuanto más débiles son las energías de las autoridades. El regimen del terror impera, y él, como en la Francia revolucionaria, habrá de abrirse paso por entre las multitudes, hasta morir ó triunfar, no importa á costa de qué: puesto que dos jefes de esos partidos tienen presentes y la siguen exactamente, la teoría Maqueavélica, que dá por efecto triunfar, no importan los medios: la gloria está en el triunfo no en los medios de alcanzarlo.

Por más negros que aparezcan á nuestros ojos esos consejos, en política, que es todavía más horroroso, tienen una perfecta aplicación y dan resultados casi siempre satisfactorios. Por eso todos los hombres que piensan y aman la libertad en la Rusia, se aprestan á la lucha para hacer triunfar sus ideas, á costa de sangre, de sacrificios de todo género de penalidades de toda especie.

Durante la guerra de los rusos no han podido obtener un sólo triunfo, efectivo, por que solo han obtenido heroicas defensas, resistencias gigantescas, que únicamente han servido para aguantarse un momento más en el terreno discutible. La última batalla de Mukden ha sido uno de los mayores fracasos, que ha venido á comprobar la influencia que tiene la escuela estratégica en las campañas, miles de hombres, que no saben ni sabrán ya nunca si tienen hijos, si tienen madre ó siquiera si tienen patria, pues pelean por el Czar, han perecido y seguirán pereciendo, unos, por el hambre y por el frío y los otros, como blanco del cañoneo japonés.

Estos hechos, estos combates fracasados á grandes distancias como lo está Rusia en el caso, la están enflaqueciendo y debilitando, haciendo cada día más insostenible la guerra, y tendrá necesariamente por imposible, que firmase la paz.

El continuo relevo de los Jefes, á quienes ya se llama desequilibrados, trae consigo la pérdida de confianza del soldado, viene el desanimo y la huida es el único combate; y si esto sucede, como ya está sucediendo, solo queda un único recurso, en el fondo civilizado la paz.

Así como la guerra necesita de hombres, necesitan estos armas, municiones y alimentos y estos elementos de vida solo puede proporcionarlos el dinero, y éste dadas

*El Progreso
El Progreso
La Paz - B.C.*



VO LEÓN
ECAS

LA ESCLAVITUD en MÉXICO.

No es indignación, no son protestas lo que hacen surgir los criminales atentados contra la libertad del hombre en algunos Estados de la República; son odios muy grandes, odios que al fin harán su revolución en sus constantes elaboraciones en los pechos nobles de los ciudadanos honrados. Al principio casi no había periódico que hablara de esos crímenes de lesa Constitución, de esos crímenes de lesa humanidad; ahora que ya no se ocultan en la sombra para llevar á cabo esas iniquidades, casi toda la prensa se ocupa de señalar quienes son los autores de esos delitos para quienes debe inventarse una pena más severa que todas las conocidas.

Los pobres, los desheredados, los que llevan en su traje y en sus enflaquecidos miembros el estigma de la miseria, esos individuos, á quienes el rico les ha negado sin derecho esa suprema bendición, el trabajo, están tocando la última amargura de la vida, la esclavitud. No es una voz aislada la que ha lanzado esa frase quemante "la esclavitud en México", es un concierto de voces, es la prensa de Guadalajara, de Michoacán, de Sonora, de Yucatán, y no es eso todo, hasta las frías salas de los Tribunales han llegado los lamentos de las víctimas pidiendo justicia, pidiendo libertad.

Con qué profundo sentimiento contemplamos las desgracias del pueblo Ruso, cuánto nos entristece la pérdida de sus más caras libertades y que poca atención prestamos al seguro aniquilamiento de nuestro pueblo y á la muerte de la más hermosa de sus libertades, la libertad del hombre. La prensa de Sonora y Sinaloa, á la que ayudan algunos periódicos, entre otros "La Libertad" de Guadalajara, se queja amargamente de la injusta deportación de los Yaquis á tierras distintas en distintos climas; la prensa de Yucatán se queja de que aquel Estado existe, humillante la verdad, la esclavitud, y la prensa de varios Estados del centro habla de que muchos trabajadores de Michoacán son enganchados con engaño y otros miserablemente vendidos á ricos hacendados. La prensa de Yucatán señala los nombres de algunos individuos y aun de familias enteras que han escapado de la degradante condición de esclavos. Como comprobación de lo anterior, hemos visto una circular del Gobierno de aquel estado, en la cual se previene moderadamente á los hacendados que no

hagan uso de esos medios reprobados para conseguir trabajadores para sus plantaciones henequeneras.

Un trabajo de doce horas al día es ya muy fuerte, y sin embargo, en las haciendas en Yucatán y Michoacán se hace trabajar á los jornaleros, mal retribuidos y peor alimentados, más de quince horas diarias. Les llamamos jornaleros para designar á esos hombres que por un pequeño salario trabajan todo el día, pero algunas veces es tan pequeño, como el que pagan en Michoacán, que no basta para la alimentación de uno sólo. En Yucatán no les pagan salario, les dan una alimentación peor que la de un esclavo, y por la noche les encierra en un rancho que no se fuguen y abandonen la hacienda. A los indios les va mal todavía, alimentan parcamente y no los visten; para qué! al fin indios, no deben ni vestirse? Cuántos rencores despierta en nosotros la conducta de esos individuos, que dueños del poder en todos sentidos, en su afán de enriquecerse siempre, olvidando cuántos sacrificios hicieron nuestros antepasados por asegurar el bienestar del pueblo, descienden hoy hasta llevar atados como á bestias, no domadas, á esos hombres que son inferiores por su posición social, debían estimar siempre como á sus conciudadanos.

Dolorosa y terrible es la situación de nuestras clases humildes, tanto, tanto más desesperante cuánto más grande es el campo de acción de los dominadores. A los hacendados les protegen el Estado y la Nación todos sus intereses; y la Nación y el Estado no protegen el único interés del pobre: su libertad.— RENACIMIENTO.

POPULARIDAD DE UN SEMANARIO.

Nuestro querido colega "Renacimiento de Monterrey", es el periódico de más circulación; pudieramos citar muchos hechos que lo compruevan pero enunciaremos uno de ellos.

En el No. 6 del tomo segundo correspondiente al 16 del actual apareció un suelto con el epígrafe de "Busca Espo." en el que anunciaba una Srta que deseaba contraer matrimonio con un americano y citaba su domicilio (Calle de Allende No. 60.) para el arreglo de las condiciones; pues bien, nuestro corresponsal de Monterrey que si no es activo es al menos demasiado curioso, se dedicó á observar el resultado de dicho suelto y pudo observar que no teniendo veinte y cuatro horas todavía de circulación el No. 16 á que hacemos referencia se presentó en la casa indicada un gringo que por las arrugas que ostentaba en su rostro taciturno, por la melancolía de su semblante, por el desaseo de su ropa y la inclinación obligada de su serviz fruto de una joroba demostraba ser un veterano del libertinaje, haziendo de todos los gustos, satisfecho de todos los placeres, y templado en el fuego de todas las desepelones;— Aludimos en deseos de presentárselo á nuestros lectores y exhibirnos los detalles de ella. Vestía una leva verde que esbozaba palidamente en el dobles del cuello su primitivo color, una "cuba" que fué la delicia de los pipollos que en galanaron la moda del siglo XV, y unos botines que habían cubierto el rostro á su fabricante si por una circunstancia cualquiera hubiera tenido la desgracia de encontrarlos en aquellos pies.

Nuestro corresponsal que conoce algunas máximas morales no pretendió saber más y se retiró satisfecho.

No vacilamos en recomendar á nuestro colega "Renacimiento" como el de más circulación. Los anunciadores obtendrán grandes ventajas anunciando en el que circula entre nacionales y extranjeros.

CHARLA.

Sin duda nuestro colega "Renacimiento" de Monterrey, es partidario de la célebre frase "el que no es conmigo, está contra mí," y por esto se ha encarado con nuestro periódico.

Le produjo desagrado al conspicuo semanario, que supusiéramos el triunfo de la actual lucha electoral en Coahuila, en favor del Lic. Miguel Cárdenas, pues según el colega, aquel funcionario no goza de ningún prestigio en el Estado que gobierna. Muy temeraria nos parece esta afirmación, impropia de un criterio imparcial.

Asimismo tuvo á mal el estimable colega, dijéramos que Monterrey ha prosperado considerablemente bajo la administración del Gral. Reyes.

Y todo ello por qué? Tal vez porque no pensemos al igual de los ilustrados directores de "Renacimiento."

Esto sería inconsecuencia de su parte.

Cervezas 'Cauhtemoc' y 'Toluca.'

BENEFICIOS DE LA COMPETENCIA.

En las múltiples manifestaciones del espíritu de localismo, si naturales también injustificadas, es de las más notables la animadversión por todo lo que no es genuinamente nuestro, por todo lo que no es de *nuestra tierra*, por todo lo que nos viene de fuera; y no depende la inadmisión de esos artículos de un examen cuyos resultados sean poco favorables, no, depende solamente de que no queremos nada extraño, sea bueno ó malo. Acostumbrados por malos ejemplos, á que una sola empresa satisfaga nuestras necesidades en cada ramo del comercio ó en cada industria, lo desconocemos todo, porque desconocemos los beneficios de la competencia.

Sacrificando nuestros sentimientos localistas para dar vida á la independencia de nuestras ideas, sacrificando nuestro cariño por lo nuestro para dar un lugar, á su lado, á lo extraño, que tal vez con legítimos derechos lo reclame, sacrificando esos sentimientos y ese cariño en pro de los indiscutibles beneficios de

una competencia,—beneficios y competencia hasta ahora desconocidos—vamos á ocupar-nos de la próxima competencia entre los productos de la Cervecería "Cauhtemoc," importada como la primera Compañía Cervecera en la República, y los productos de la Cervecería "Toluca y México" que con la buena calidad de sus cervezas viene á romper nuestro viejo localismo, igual al localismo de todos los pueblos.

Sin que se suponga que alguna vez las cervezas "Cauhtemoc" han dejado de ser buenas, ahora podemos asegurar, autorizados por la opinión de peritos cerveceros, que todas las cervezas y especialmente la de barril, de esta fábrica de Monterrey, han mejorado mucho desde que se anunció que pronto estarían á la venta los productos de la "Toluca y México," que convencida de que es grande la lucha que va á emprender para hacer aceptar sus cervezas, donde tan arraigados están el gusto y la costumbre de tomar "Cauhtemoc," traerá sus cervezas mejor elaboradas y pondrá especial cuidado en todos los productos que importe á Monterrey, pues si en tales condiciones la lucha es desigual, de otro modo, enviando cerveza ordinaria, no había lucha, porque de antemano estaba decidido el triunfo de la "Cauhtemoc."

Ambos productos buenos, de calidad inmejorable en la República los dos, el triunfo lo decidirá el menor precio, el precio más bajo de las cervezas de una y otra fábricas. Ya vimos hace algunos meses cuanto se benefició el público con la competencia entre la Gran Fábrica de Aguas Gaseosas Minerales, del Sr. Pedro Treviño y la Cervecería "Cauhtemoc" en la venta del hielo.

Importada á Monterrey la cerveza de Toluca, dá origen á útiles desarrollos en el comercio. Se crean nuevos empleados, oficinas y despachos y hay sueldos, edificios y contribuciones que aumentan la circulación del capital en nuestro Estado, beneficiándolo en todos sentidos, pues que más se despierta el pueblo á la vida mercantil, que es la vida de las naciones.

El mejoramiento de las cervezas, la probable disminución en los precios de venta, y la circulación y producción de ese nuevo capital, son, entre otros

muchos, algunos de los motivos justificados para proteger la próxima competencia entre las cervezas de la "Toluca y México" y de la Gran Cervecería "Cauhtemoc."

Al escribir el presente artículo, no hemos hecho presentes las grandes simpatías que tenemos por los productos de nuestra tierra, no hemos pensado en conquistarnos las simpatías de una compañía, para nosotros, extraña y desconocida; hemos escrito y creemos haber juzgado con imparcialidad, en provecho de los intereses del pueblo, y para sostener y dar vida á la verdad é independencia de nuestras ideas.

RENACIMIENTO.

Jigaro y oreón

Máximo Gorky.

RASGOS BIOGRÁFICOS.

1878.—Fué aprendiz en una zapatería. 1879.—Entró en la oficina de un pintor. 1880.—Fué criado de cocina. 1883.—Mozo de panadería. 1884.—Mozo. 1885.—Panadero. 1886.—Corista en una compañía de la legua. 1887.—Vendedor de fruta. 1888.—Intentó suicidarse. 1890.—Amanuense de un procurador. 1891.—Anduvo por toda Rusia á pié. 1892.—Trabajó en un almacén de ferretería. En 1893 publicó su primera novela.

Este hijo del pueblo, perseguido por la sociedad, se ha elevado por su genio y su voluntad á grandes alturas. Este vagabundo que supo de los grandes dolores y de los grandes sufrimientos, es el que ha dicho al Czar la razón por la cual el pueblo ruso clama por la reforma. Pero el Czar le respondió con la cárcel. Y Máximo Gorky, el poeta que tanto ha luchado por la confraternidad, caerá al golpe de la mano asesina; pero se derrumbará combatiendo por la santa causa de la libertad y de la justicia. Una vez más la fuerza bruta vencerá la inteligencia, pero será la última.

El nombre y el sacrificio de Máximo Gorky será escrito con grandes caracteres en la historia de Rusia. Su figura es gigantesca. En la frente de este vagabundo afamado deslumbra el genio y en su corazón palpita la nobleza y la generosa bondad del apóstol.

"RENACIMIENTO"

Persecuciones en Sabinas

Nuestro corresponsal en la estación de Sabinas, con fecha 26 del pasado nos escribe lo siguiente: Señor Director de El Heraldó.—Torreón. De la manera más infame han sido reducidos á prisión el día 24 como á las cuatro de la tarde, las personas siguientes: Carlos Enriquez, Antonio Rábago, Alejandro Flores, Benjamín Canales, Martiniano Delgado, y el 25 á las doce, sacados por la acordada á Monclova: falta Victoriano Farías, que también lo aprehendieron y lo sacaron junto. Lo comunico á Ud. para lo conveniente. Su S. S.

Por la noticia anterior se verá que continúan las persecuciones por parte de las autoridades, á los miembros del partido que postula al Lic. Fuentes, para Gobernador del Estado, pues tenemos informes que dichos individuos no han dado más motivo para ser encarcelados, que estar afiliados á nuestra candidatura.

A propósito de lo anterior, nuestro colega "Renacimiento," de Monterrey, dice lo siguiente: "La prensa diaria local nos trajo durante la semana otra noticia sensacional. Se trata nada menos que de la aprehensión de seis honrados vecinos de Sabinas, Coah., opositoristas todos á la reelección del actual gobernador del Estado. Con todo lujo de crueldad fueron conducidos á Monclova en donde se les ha comenzado á instruir proceso como conspiradores.—"The Monterey News," del que tomamos la noticia, agrega que los presuntos reos tenían sus reuniones secretas en Sabinas, y que tramaban una conspiración para derrocar por la fuerza las autoridades legítimas de Coahuila. Asegura también que la conspiración [?] estaba ramificada en todo el Estado. Hasta el momento de escribir estas líneas no se han recibido más noticias que vengan á confirmar el telegrama publicado en el diario reinero. Creemos que lo de la conspiración sea un gran canard de los que acostumbran nuestros vecinos del Norte. Es posible que se hayan verificado tales aprehensiones y se intente aprehender aún á muchos opositoristas de Coahuila. Pero de ninguna manera es creíble se trate de conspiraciones. Hasta ahora los opositores al Gobierno del Sr. Lic. Cárdenas han demostrado que saben atacar y defenderse en el terreno

legal. Todos sus actos nos han puesto de manifiesto que están dispuestos á luchar siempre dentro del orden y por eso nos resistimos á creer semejante noticia, por lo menos, á creer que haya algo de verdad en el fondo. Suponemos que no sea más que un pretexto para acabar con la oposición coahuilense."

Las noticias transmitidas al Monterey News, provienen de su corresponsal en Monclova, y que no es otro, que el redactor del periódico reeleccionista de aquel pueblo, y que con aviesos fines, viendo desprestigiada la causa que defiende, levanta á los opositoristas el falso de revolucionarios y conspiradores, dando de este modo la medida de sus fuerzas para defender á su candidato por sí solo tan desprestigiado.

Por nuestra parte, protestamos contra las aseveraciones de aquel corresponsal, y contra el Monterey News, que con tanta ligereza, dá cabida á noticias sensacionales, cuyos detalles y pormenores solo han existido en la atrofiada imaginación de aquel falsario y enervado escritor, que ve hundirse sus ilusiones, por la formidable oposición á su candidato, y el avance de los trabajos, que en favor de la candidatura del Lic. Fuentes se hacen en todos los pueblos del Estado, dentro del orden y la ley.

"El Heraldó"
Jonian

18 DE JULIO!

Sintiose en la República un estremecimiento violento que extendió sus pulsaciones por los apartados rincones de nuestro suelo; sintiose por un momento oscurecerse un sol que durante muchos años había dado vida á la nación; los espíritus mexicanos sintieronse aterrados ante un espectáculo llamado inevitable; la muerte; que se hace tanto más odiosa cuanto más grandes son los hombres en que ceba sus formidables garras y la patria, á cada convulsión de sus hijos, derramó lágrimas en la tumba del más útil de sus ciudadanos: Juárez era un cadáver. Aquellos ojos no volverían á relampaguear con mirada inteligente y viva, aquellos músculos oscuros no volverían á contraerse para significar una tremenda energía bajo el cráneo, y bajo aquel cráneo no volverían á desatarse tempestades de ideas más potentes que las borrascas marianas. Aquel cadáver, pálido, inmóvil, de músculos tirantes y párpados caídos, podría ser y era un hombre sin vida, aquí, pero para la patria, era un espíritu que entraba, merecedor y digno, á resplandecer en el constelado cielo de la inmortalidad y de la gloria.

La nación quedó absorta, atónita y callada ante lo inesperado ante lo incomprendible. Parecía imposible que aquel hombre que había sostenido los principios republicanos con su voluntad de hierro, que aquel hombre que

había sostenido la bandera de la nacionalidad con fé y energía que pasman, que había salido de la capital llevando como único escudo su legalidad constitucional y como única arma su inquebrantable fé en el mañana, mañana que llegó á realizarse á impulso de su patriotismo, parecía imposible, aunque era natural, que la muerte impasible le clavara su puñal sangriento y lo arrancara del seno de la patria. La conciencia nacional ante aquel atentado terrible tembló, pero repuesta de su asombro entonó himnos al patricio, inmortalizándolo.

Juárez, muerto inmortal, está y estará eternamente, firme y erguido en la conciencia de la patria.

¿Cómo aquel hombre aquel indio, pobre y humilde, y desconocido, pudo ser una esperanza de la patria y luego un salvador?

El talento y la virtud son la vida del espíritu humano; pero esa vida para llegar á su perfecto desarrollo necesita como indispensable sostén la fuerza y el carácter. El hombre sabio, virtuoso, de carácter, es el hombre del progreso es el único poderoso que puede reconocerse en las repúblicas y en las democracias. El indio de Guelateo, unía á su talento despedido, su honradez acrisolada, y su virtud, su carácter indomable, viril y enérgico, energía y virilidad que en las grandes circunstancias constituyen las magníficas salvaciones.

Juárez era un predestinado. La patria confió en su fuerza

y en su patriotismo, y no envano, porque su patriotismo y su fuerza lo hicieron vencedor la contienda, lo hicieron defensor del derecho y salvador de la República. Si en la guerra civil vislumbró su porvenir de gloria, que era el porvenir de la República, en la lucha con el extranjero, vislumbró su inmortalidad que era el respeto ante el mundo internacional, y nuestro suelo.

Tras tanta lucha, tras un trabajo inmenso fructuosísimo tras un ejercicio de actividades enormes, tras sacrificios cruentos por la realización de un noble ideal, de una aspiración grandiosa, solo impulsada por ardiente patriotismo, el hombre cayó pero cayó todavía en la plenitud de sus facultades, cuando podía pensar con resplandores que ciegan, cuando aún podía moverse con movimientos que salvan.

Aniquilar y destruir al clero, autor de nuestras desgracias, separarnos de sus garras y acechanzas, constituirnos libremente, sentir aplicar como base de nuestra nacionalidad la educación del pueblo, rechazar á los intrusos extranjeros que bajo su hipócrita ayuda y bandera hubieran deseado conquistarnos, solo es obra de los grandes hombres y estaba destinada al gran reformador.

Al despertar del negro 18 de Julio, el túmulo que sostenía un cadáver, fue regado con lágrimas de todos los ciudadanos, lágrimas cristalizadas en flores y coronas perfumadas que lo acompañaron al sepulcro; pero al caerle la pe-

sada loza quedó latiendo la República, siguió latiendo al continuado impulso de su brazo y su conciencia, al continuo recuerdo de sus inquebrantables principios.

Traer á la memoria un día de duelo para la República, es un deber, por que es el recuerdo de nuestro pasado político, es el recuerdo de nuestros principios democráticos, es el recuerdo de su gran sostenedor; y al colocar en su sepulcro la humilde corona de nuestros recuerdos, nos arrodillamos descubiertos ante la sombra del que fué, jurando despertar de nuestro sueño infecundo, para luchar siempre y sin descanso por la que es todavía nuestra esperanza y nuestro ideal: la República.

DE RENACIMIENTO.

El Presidente de México en Europa

LA NOTICIA SE CONFIRMA.

Desde hace varios años se ha venido tratando de un viaje que el Presidente Díaz hará á Europa para descansar de sus prolongadas y laboriosas tareas de tantos años, en el Gobierno de México, y que si no han quebrantado la salud de ese hombre excepcional, por lo menos deben tenerlo ya fastidiado.

Al principio, simples rumores; después la noticia se dió con visos de verdad y ahora, por último, parece que va á confirmarse muy pronto.

Es probable que esta noticia, desde la primera vez que se dió, haya tenido un fondo de verdad, aunque también es más probable que solo fuera la expresión de los buenos deseos de los mexicanos.

Sin embargo, ahora, ha pasado de simple rumor y parece llegar á la categoría de un hecho.

Es lástima que la noticia del próximo viaje, como todas las que afectan de trascendencia á nuestra Nación hoy vengan del extranjero, donde se conocen y co-

mentan antes que en el mismo suelo de donde nacen, pero así ha sido siempre la política del actual Presidente, política misteriosa y enigmática que nunca ha merecido la aprobación de nuestro pueblo.

Según vemos en la prensa de México, apenas llegado á Estados Unidos el ex-embajador Clayton, los periódicos mas caracterizados de la vecina República, comenaron á noticiar que el Presidente Díaz habia manifestado deseos de viajar por Europa, pero que si los Estados Unidos le hacian una invitación oficial antes de emprender ese viaje, para que de paso los visitara, no la rehusaría.

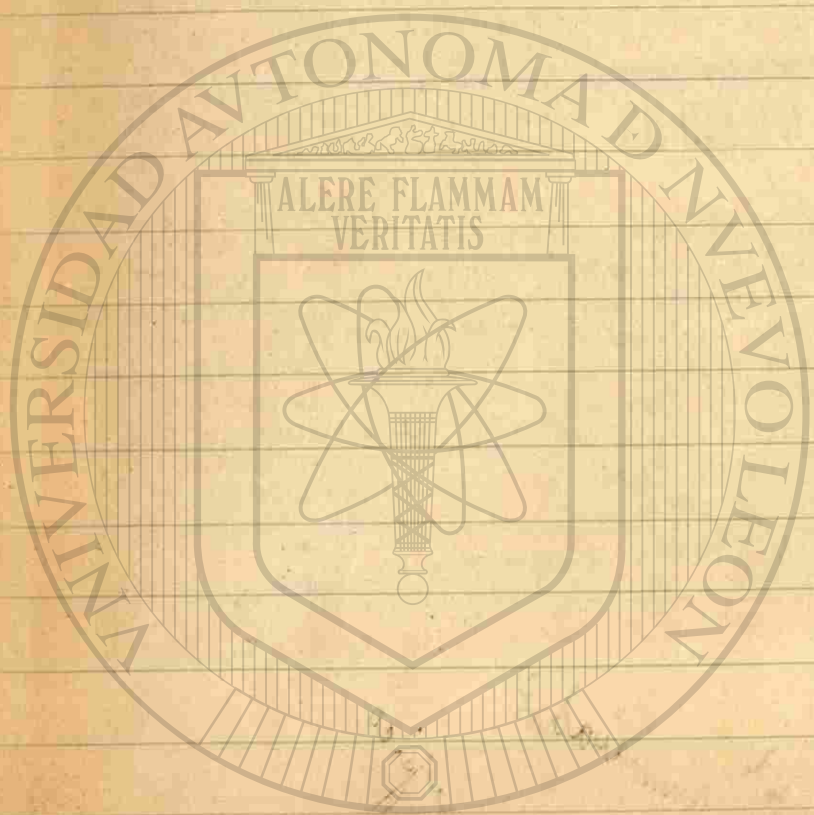
El hecho de que Clayton no se haya apresurado á desmentir la noticia, nos hace suponer que no carece de verdad.

De manera que el día que sepamos que el Presidente Roosevelt invita al nuestro á una gira por los Estados Unidos, ya podemos contar como seguro el viaje del Gral. Díaz.

Ojalá y que no se tarde mucha Roosevelt en hacer la invitación.

Con motivo de esta nueva, he

al Anunciador
Gaujeico



Las campañas políticas en Mexico

POR LAS ARMAS Y POR LA PRENSA.

Del "RENACIMIENTO"

La evolución se ha venido realizando, en toda la República, de un modo inconsciente, en aquella edad, que pudiéramos llamar la hermosa edad de hierro, solo la como emos la generación última por las conversaciones de nuestros amigos viejos; nos dormimos arrullados por los vivrantes gritos de un pueblo ineulto y belicoso que decía: ¡A las armas! ¡A las armas! Nos dormimos arrullados por el estruendo de muchos combates, y cuando despertamos, después de una época de paz, de esa paz que un pálido ha dejado los vivos colores de nuestra bandera nacional, todos apretamos una pluma entre las nerviosas manos y cada día, en las apretadas columnas, —batallones del presente, —van las revolucionarias ideas a encender el espíritu del pueblo para animarlo a la lucha, a la conquista pacífica, al triunfo de las aspiraciones de un partido en las gloriosas lides por la Prensa.

El audaz levantamiento, sin hombres y sin armas, se le ha sustituido por la creación de Clubs Políticos, sin hombres y sin dinero; a los aislados combates en guerrillas y sorpresas, los pequeños semanarios de oposición; a la pérdida de la vida que mata a un Jefe, el epigrama mordaz y a veces vergonzoso, que mata a un Jefe, pero en su reputación; a los vigorosos gritos de un pueblo ultrajado que pide armas, la violenta expresión de descontento de un pueblo también ultrajado, que ávidamente pide la prensa de oposición; y al feroz combate de los antiguos opositores, la redentora lucha en la prensa, en la tribuna y en los comicios de los opositores de hoy. Todo ha cambiado: ya no hay armas, hay prensas; ya no hay combates en los campos hay periódicos en las Ciudades.

Hijos de una civilización enferma, como lo son todas en su principio, no nos hemos podido sustraer a su viciada influencia, y hemos aceptado, en el orden social, todas las revoluciones que aquellas nos ha traído, sin estudiar si son

buenas ó malas, y si se adaptan a nuestro medio, ó pertenecen a un orden de cosas superior al cual nuestro pueblo no ha llegado todavía en la escala de los progresos. Precisamente, por esa causa, por nuestro afán de asimilarnos todo lo que el progreso nos muestra, sin saber si podemos llevar ese pesado fardo de civilización, pues que no estábamos preparados para soportarlo, hemos aceptado ciegamente, aun que temiendo equivocarnos el camino de nuestra redención, la brusca transición de los antiguos medios de hacer efectivos nuestros derechos, de los medios violentos, a los pacíficos medios de hoy para conseguir el mismo fin.

Muchos han criticado las sabias disposiciones de nuestra Constitución Política de 1857, precisamente, por sabias por su espíritu altamente liberal y progresista, y por tanto difíciles de ser observados por un pueblo no emancipado todavía de las dogmáticas ideas de aquellas épocas palpitantes aún, entre las oleadas de civilización que en sus postrimerías nos legara el siglo pasado; pero el paso está dado y aun a costa de no imaginados sacrificios, nuestra Constitución regirá la vida política del País. Pues lo mismo pasará con los medios que el progreso en su evolución constante, nos ha traído para hacer efectivos los derechos, mejor dicho, nuestros derechos. Lanzados ya por primera vez en la lucha por la prensa, en la lucha leal, sin temores, sin vacilaciones, con ánimo firme y bien templada pluma, aunque la consideremos ineficaz para la realización de nuestras aspiraciones, aunque veamos prácticamente que no responde a nuestros deseos, no abandonaremos este sistema de lucha, no arrojuremos la pluma para empuñar la espada, no cambiaremos el diario de combate de las ideas en las ciudades, por el combate de sorpresa y a mano armada en los campos. Esta revolución en nuestra Patria, es de gran trascendencia, sus incomparables resultados no se harán esperar mucho. Al valor brutal é irreflexivo, al valor para matarse, vá sucediendo un valor prudente, reflexivo, poderoso: el valor cívico.

¡Ojalá no nos hubieramos civilizado tanto!

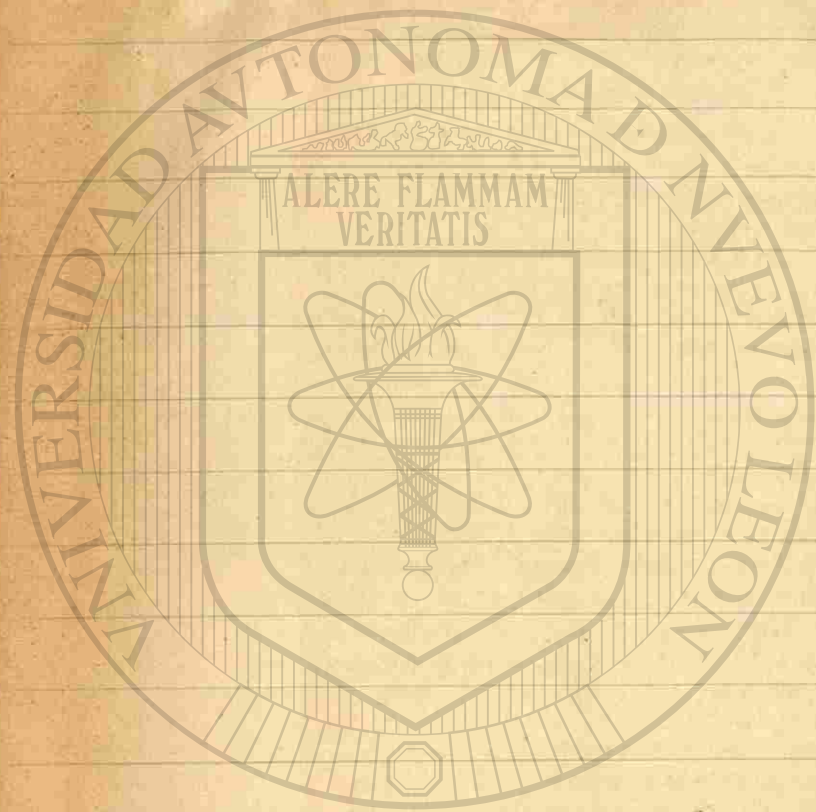
La Redaccion.

"Eogé Russ": Fran

"La Convención"

"La Convención"

"Eogé Russ"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nuevo León

Monterrey, Junio 17 de 1935.
Sr. Director del *Diario del Hogar*,
México.

Muy señor mío y amigo:

Mucho estimo a Ud. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico, a la presente carta, por cuyo favor le anticipo las gracias.

En el desprestigiado diario *El Espectador* de esta ciudad, correspondiente al día 2 del corriente, apareció un párrafo de gacetilla con el rubro de «Zacarias Maenterola» a quien llena de improperios por haber injuriado (?) soezmente (en concepto del *Espectador*), a honorables damas regiomontanas, en el *Diario del Hogar*, correspondiente al 31 de Mayo; y luego agreg: «Si no viéramos en el tal «Maenterola» a uno de los que en cierto periodicocho de por ahí han llamado nuestra mejor sociedad a la que da balles de candil, para los que invita un C. Garza, an G. González, ó cualquier otro anónimo ciudadano, saldriamos, como es deber de todo caballero, a la defensa de las señoras tan noblemente ultrajadas; pero desde luego que se trata de un talez que sólo a desprecio es acreedor, lo dejaremos que se revualque en el estercolero, ya que no sería decente ir hasta allá para levantarlo con la punta del pie.»

La lectura del párrafo, manifiesta, que el gacetillero de *El Espectador* es por lo visto el verdadero injuriador, no como el d. l. *Diario del Hogar*, que no hizo tales injurias; el que las injuria y ultraja es Ud. Sr. *Espectador*, con suponer malévolamente que el «Maenterola» del *Diario del Hogar* las haya injuriado; y aun supuesto esto así, el deber de

Diario del Hogar - México

un caballero es de las dadas con razones, con palabras correctas, no ultrajando ni prodiendo verdaderas injurias á otras familias muy ajenas á la cuestión. Si el Sr. Monterola injurió en el *Diario del Hogar* á los señores de la aristocracia, con corrección y decencia, probándole que está en un error al decir que las damas que dieron el concierto en el Teatro «Juárez» son de la «aristocracia» por su dinero; convéznale de su error, probándole que allí estuvo la Marquesa X., La Princesa J., La Duquesa H., ó la Condesa N., etc.

Este sería el deber de un caballero, á eso sólo se limitaría, sin necesidad de ultrajar á la sociedad «que da bailes de candil» para los que invitan un C. Garza, un G. González, ó cualquier otro anónimo ciudadano. Tenga Ud. la seguridad, señor gacastillero del *Espectador*, de que á esos «bailes de candil» como Ud. les llama, no le admitirían, no ya como invitado, que eso sería mucho, sino ni como porte o, por que esa sociedad está compuesta de personas honradas. Y en cuanto al calificativo de «anónimo» que aplica á los Sres. Garza y González, son muy molestos para que sean conocidos por Ud. Si á juicio de Ud., al Sr. Monterola (al *Diario del Hogar*) se sólo acreedor al desprecio por los ultrajes que Ud. le supone (qué calificativo merece Ud. al decir que no son de buen sociedad los bailes que Ud. llama de candil, para los que invitan los ya mencionados señores? No es de caballeros insultar á una sociedad que el siquiera tiene el honor de conocer, que ningún motivo le ha dado para ello, y á la que ultraja sólo por satisfacer el odio que Ud. siente contra los Redactores de *El Renacimiento*, al que Ud. llama «papelucho» pero que aunque á Ud. le parezca el mejor periódico de Nuevo León.

Si el «papelucho» como Ud. llama al mejor periódico de N. León, llamó «mejor sociedad» á la que Ud. injuria (Ud. se merece esta lección para que olean que perben á la nobleza), aunque Ud. al «papelucho» que ninguna culpa tienen las familias que el «papelucho» hacléndoles justicia (con perdon de Ud.) los haya llamado «mejor sociedad».

Dadaba yo que «Zacarías Monterola» injurias, como Ud. supone, á las damas, porque está seguro de la caballerosidad de este señor, pues ni siquiera le conozco, sino porque «El Diario del Hogar» es un periódico de honorables y decentes y nunca podría dar cabida en sus columnas á correspondencias en que se insultase á las damas, y me ha menado para las señoras para quienes el periódico tiene una respetuosa admiración, con motivo de no lejanos sucesos de triste recordación; pues en ese escrito firmado por Zacarías Monterola, no hay tales insultos como, ni ultrajes, sino una verdad, amarga, pero sin fin verdad. Decir que las damas regiomontanas son de la aristocracia sólo por su dinero, no es ningún ultraje.

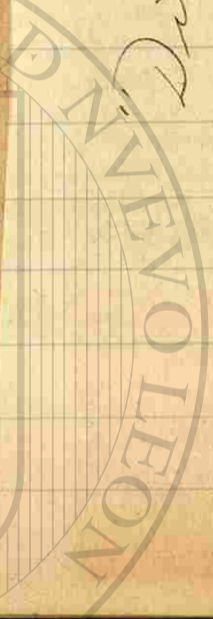
Por lo demás, se comprenden fácilmente las intenciones de Ud., que no son otras que predisponer á los dignos redactores de «El Renacimiento» con las señoras de la nobleza y refinera; pretensiones absurdas, porque estas jóvenes tienen bien sentada su reputación de caballeros y son bien apreciados en todos los círculos sociales, para que pueda enponérseles autores de las injurias (caso que las hubiera) en la citada correspondencia en el «Diario del Hogar», mientras que en Ud., si se vé claramente la mano de los que escribieron en el inaudito libelo «El Arco», por cuya conducta canallasca y estrera, se conquistó Ud. el más merecido desprecio de toda la gente honrada, y desistió de ser un «anónimo» para convertirse en nauasabanda celebrada, y yo mérito nadie puede disputarle.

Debia Ud. de comprender y admirar la conducta noble y honrada de los redactores de «El Renacimiento» (y no le digo que imitar, pero esto no lo podrá Ud. hacer nunca) procuran elevar la clase media, que es la que necesita levantarse, porque la otra, es la «alta» en «aristocracia», ya está leñada por su riqueza y sus «títulos», pero hace precisamente lo contrario, procura desprestigiar esa Sociedad, cuyo único objeto consiste en ser independiente y digna. Ud. se habrá figurado que es una Sociedad que se quedará destruída, valléndose de medios tan ruinosos; puede Ud. estar tranquilo y dormir sin temor alguno, que la Sociedad es puramente recreativa y los redactores de «El Renacimiento» sólo han sido un medio, como pudiera Ud. hacerlo si se atreviera con el lerado diggo de serlo.

Desmerece Ud. una reprimenda, pues la de extinción de odios de partido, que se trae entre manos el General R., en sus necesidades la estorba proarrancar y salvar las naves los odios, hacer que se vayan ni con el tiempo, porque cada día, está echando tontamente la mano para conservar el fuego.

En otro punto por ahora, señor D. Estor, no siempre es más esto, sino, y S. S. MALAQUIAS LARAMONTE.

Diario del Hogar



Nuevo León

El señor Licenciado don Apolonio S. Santos.—Cómo se recibió la noticia de su muerte en Monterrey.—Sus funerales.—Comentarios.

Agosto 27 de 1905.

Nuestro corresponsal de Monterrey nos dice:

Hacia mucho tiempo que la sociedad de esta ciudad no se veía tan profundamente emocionada, hasta que se recibió la noticia del sensible fallecimiento del Sr. Lic. Don Apolonio S. Santos, recordado en esa ciudad el día 11 del corriente. Razonó hubo para era conmovedor: el finado era generalmente conocido y estimado, no solamente en esta Capital sino en muchas poblaciones del Estado, y por su instrucción, honradez y energías captó general simpatía entre sus compatriotas.

El Sr. Lic. Santos era originario de Villalón, perteneciente á distinguida familia de aquella población, é hijo de padres honorables que supieron educarle y darle una posición social, cual lo merecían sus aptitudes que desde niño demostró en las escuelas primarias de aquel lugar. Muy jóvan aún vino á emprender sus estudios profesionales en el Colegio Civil del Estado, y pronto pudo sentarse en las cátedras de derecho donde recibió las primeras enseñanzas de la vida política y civil, que más tarde le conquistaron un puesto prominente entre los servidores del Estado. Paró luego á esa Capital donde recibió su título de abogado con aplauso general de sus maestros y condiscípulos.

Volvió á Nuevo León y desde luego en la Judicatura y en la Magistratura demostró sus extensos conocimientos en la ciencia del derecho, los que le fueron reconocidos públicamente cuando abrió su bufete, y numerosa clientela vino en busca de su consejo y apoyo.

El ilustre finado se unió con la familia del estimable jurista, de feliz memoria, Don Ignacio Gilgado, prominente hijo de Nuevo León que en las terribles épocas de luchas militó siempre en el gran partido liberal.

Al iniciarse aquí la campaña electoral última contra el continuismo, fué un decidido partidario de los principios proclamados por la Gran Convención Electoral Nuevo-Leonesa, y aceptó con entusiasmo la candidatura del abnegado é ilustre Sr. Lic. Don Francisco E. Reyes, porque comprendió con su claro talento y su reconocido patriotismo, que tanto la agrupación política recientemente nacida, como el popular candidato por ella escogido, satisficieran las aspiraciones de un pueblo sediento de libertad, y cansado ya de una pasibilidad deshonrosa.

No fueron pocos los consejos é iniciativas del Sr. Lic. Santos en la campaña electoral; pero como todo hombre honrado y de corazón recto que no cree posible que haya almas que abriguen ideas delictuosas, jamás previó la traición infame de que fué objeto la convención electoral en el memorable 2 de Abril de 1903.

En ese día figuró el Sr. Lic. Santos en las primeras filas, y la impresión dolorosa que le produjo el espectáculo sangriento y repugnante con que nos regaló el hombre del poder en esa vez, fué el principio de su enfermedad cardíaca que le llevó al sepulcro.

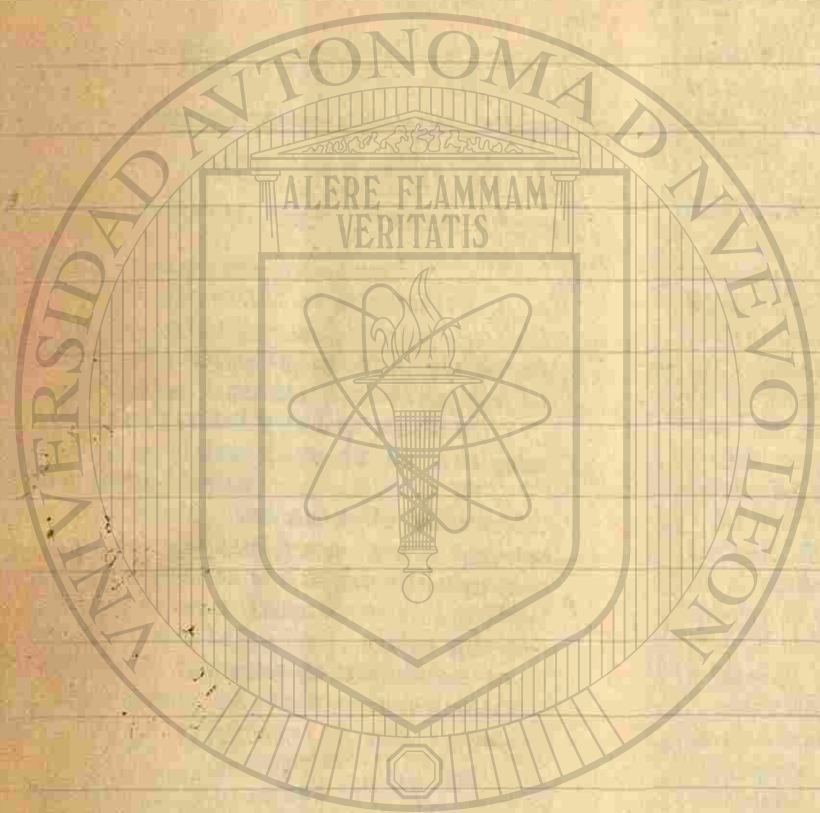
Su cadáver fué recibido en la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano por un grupo numerosísimo de prominentes amigos y correligionarios, que en su mismo y recogimiento expresaban la protesta más enérgica contra el autor de las desdichas de este patriota como infanzonado Nuevo León. Innumerable ofrenda de coronas y de flores fueron depositadas en su féretro, y «El Renacimiento» periódico valiente é ilustrado que publica en esta Ciudad los jóvenes satiristas Antonio de la Paz Guerra y Sanlito

Rosel, le dedicó un artículo eucomiástico que hizo contraste con la soledad de la prensa gubernista que apenas publicó la funesta nueva. El Sr. Guerra además pronunció una elocuente oración fúnebre que todos oyeron con recogimiento, dejando ver en las miradas que se dirigían mutuamente los concurrentes, la aceptación de las ideas preferidas por el orador, y una maldición al primordial causante de esta desgracia.

Durmas en paz el ilustre finado quien llevó al sepulcro la satisfacción de haber legado un ejemplo de virilidad y firmeza en el sostenimiento de un ideal, que algún día veremos realizado, porque aun nos quedan hombres de la talla del expatriado huésped del Hotel Gilkey de esta Ciudad, que no cejan un ápice en la lucha emprendida y que con sus energías, su palabra, sus escritos y su influencia decidida en las masas populares, sabrán pronto reconquistar los derechos perdidos, y hacer llegar el día de las reivindicaciones, no lejano, puesto que el pueblo Nuevo-Leonés permanece firme á los principios de Libertad y de Justicia que siempre ha sostenido, aunque por hoy desgraciadamente vejados por la fuerza bruta.

Diario del Hogar





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

ando en un pueblo que se dice democrático acalla la censura oficial por medio del preso, esa democracia es ilusoria y se transforma, poco a poco, en despotismo, en una tiranía más pantosa que puede subyugar al hombre, y se acabará por romper, en sus irrucciones impulsivas las cadenas que quieren sujetarla. callar el pensamiento, detener su vuelo muchas veces majestoso y también civilizador, es una tarea inconcebible, es una tarea verdaderamente árdua pero ciertamente imposible.

El pensamiento es torrente que no tiene obstáculo: gritarle que se detenga, quererle ahogar al nacer y al desarrollarse es hacerle más agudo y más potente para deshacer y destruir las barreras con que se quiere limitar.

Sin la prensa no hay República. Sin la prensa no hay democracia. Sin la prensa no hay libertad ni puede haber ilustración, manjar que todos anhelan probar. La prensa independiente, aquella que sin preocuparse de categorías señala al pueblo, el único rey, al único grande en los países republicanos y libres, las faltas de sus mandatarios, debe respetarse y hacersele vivir. Cuando esa prensa, cuando esa hoja periódica muere en manos del primer funcionario á quien se ataca, se ataca con ella y con ella muere la base fundamental de la democracia: la libertad.

Así como para juzgar al individuo en sus actos reprobados y delictuosos, se establecen tribunales también para los mandatarios, para los funcionarios de todas categorías, fuera de sus tribunales especiales (en determinada acepción) se constituye la prensa, la opinión pública para juzgarles, para indicarles sus errores, para que respeten las leyes bajo las cuales el mismo pueblo está constituido.

Nuestra República al quedar legítimamente establecida comprendió que necesitaba como base de sus ideales la libertad y sobre todo la libertad de la prensa y la estableció y decretó amplia, con las restricciones adecuadas á su fin y grandeza. Tal es el Art. 7 Constitucional.

Según nuestros datos, existen actualmente procesados los directores y editores de siete hojas periodísticas, entre los que podemos contar "El Colmillo Público," "La Voz de Mazatlán,"

"La Idea"
C. Victoria
Gaupey

®

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN COAHUILA.

Desde que se inició en el vecino Estado de Coahuila la campaña electoral, hemos seguido, en cuanto nos ha sido posible, todos sus pasos, pasos de gran interés para nosotros y para la República toda, puesto que se significa una transformación en nuestro modo de ser político, un sacudimiento de nuestra pesantez, un despertar de letargo infecundo y vergonzoso.

La oposición que ha surgido al gobierno de Cárdenas, ha sido poderosa por que ha sido única, ha sido compacta porque lleva como bandera un ideal precioso que hace borrar todas las personalidades. La oposición está perfectamente organizada y es capaz, en el orden de la legalidad y de la ley, de alcanzar un triunfo completo.

Hasta hoy ha trabajado con entera independencia del centro, con total conciencia de sus altos deberes; sin embargo, desde hace varios días supimos que todos los Presidentes de los diversos clubs instalados en cada una de las municipalidades en que está dividido el Estado, habían sido llamados a México por su candidato el Lic. Frumen- cío Fuentes. Desde el primer momento supimos algo importante, algo extraordinario, puesto que era general el llamado y el primero que hacía el Jefe de la formidable oposición. Durante muchos días hemos estado pendientes del resultado, hasta que varios periódicos nos dieron la noticia detallada, con esta sola palabra: "Una Derrota Gloriosa".

Ante sentencia tan inesperada quedamos atónitos, anonadados, frios; cómo era posible que tanto esfuerzo y tanto dinero se hubiera perdido, cómo era posible que una oposición tan fuerte y bien organizada, en un momento perdiera todas sus energías, todas sus actividades, todas sus esperanzas y todos sus triunfos?

La prensa dice que los principales Jefes Coahuilenses fueron llamados para presentarlos al Gral. Díaz, quien tenía deseos de contarles algo de política, y lo hizo con tanto acierto y fué tanto el poder de su sugestión y de su dura pero incisiva palabra, que les convenció de que no somos republicanos, ni demócratas (ya lo sabían y lo sabíamos) y que por lo mismo estamos imposibilitados a ejercer nuestros derechos, y

todo empuje con este motivo es un atentado a la paz, es un atentado a nuestra independencia y libertad interior.

Cuéntase que muchos de los Coahuilenses, aceptaron no continuar oponiéndose al candidato del Sr. Díaz, para evitar una revuelta cualquiera que traería resultados desastrosos.

No diremos por hoy, hasta tener mejores datos, nada de las gravísimas consecuencias que trae la disolución de la oposición, el desistimiento de sus miras y sus proyectos. Muchos opositores no fueron a México, no aceptan las ideas del Presidente Díaz y están dispuestos a continuar la lucha.

Ya que por primera vez el Presidente de la República se manifiesta franco, sin careta y sin promesas, dando a conocer sus ideas sobre el estado actual de nuestra patria, justo es detenernos un poco en sus palabras, que verdaderas en el fondo, su exacta observancia trae consigo un porvenir nebuloso para la República.

Es verdad y nunca lo hemos dudado que no somos republicanos, que no somos demócratas, por nuestra ignorancia, por nuestra dejadez.

Pero si esta es una verdad que respetamos, no significa nunca una tutela tan odiosa como inútil y perjudicial, no significa que debemos continuar eternamente así, no significa que si somos ignorantes debemos continuar ignorantes, que si somos de alguna iniciativa demos permanecer flojos y estacionarios; no, aquellas palabras significan que no tenemos solamente la capacidad necesaria para ejercer todos nuestros derechos convenientemente, pero que podemos comprender algunos y otros podemos realizar y otros más los podemos ejercitar poco a poco; significan únicamente que no somos repúblicanos netamente, pero nunca que no podamos serlo, que no podamos desearlo; significa que somos ineptos, que somos torpes, pero jamás que hemos de permanecer eternamente tutelados y eternamente envilecidos.

Ojerse de esa verdad para esclavizarnos, resguardarse bajo esas terribles palabras para callarnos la boca y sujetarnos fácilmente, formar de esas cuantas letras un principio, principio perfectamente contrario a toda la idea de libertad, a toda idea de perfeccionamiento y progreso.

*El Conde de México
Regla Raza*



solo puede haber en cerebros enfermizos, nunca en cabezas bien organizadas y pensadas, en cabezas que otras veces han sentido arder en sus cráneos ideales de libertad é independencia.

No podemos creer firmemente en las palabras del Gral. Díaz, no podemos convencernos nunca de que debemos permanecer inactivos, de que debemos permanecer mudos, que debemos permanecer esclavos.

Mañana, cuando se acabe la mano fuerte y vigorosa que nos sostiene, caeremos en un abismo, en una anarquía desastrosa, todo por no habernos dado poco á poco alientos de libertad y alientos de trabajo, todo por creernos demasiado inútiles, todo por aceptar de imperdonable modo un principio ó una verdad que nada tiene de absoluta; y todos nuestros esfuerzos por la paz, toda la paz con sus progresos, todo lo que hemos podido adquirir, habrá de rodar hecho pedazos á la boca insaciable de los que vengan.

No aceptamos, no aceptará nadie las consecuencias de la verdad que hemos apuntado.

DE RENACIMIENTO.

ELOGIO A UN MAESTRO DE IDIOMAS.

Con gusto reproducimos á continuación el artículo siguiente, que apareció en el último número del "Renacimiento," de esta ciudad, los editores del cual han aprendido á hablar inglés con el señor Profesor Kyle. Dichos señores se expresan altamente de los beneficios recibidos de la enseñanza impartida por dicho señor Profesor Kyle y son tanto más de admirarse sus alabanzas, cuanto que espontáneamente brotan de ellos. El señor Kyle es un asiduo estudiante de idiomas y durante su permanencia en Monterrey, ha obtenido gran éxito en su método de enseñanza. Dicho señor tiene actualmente una clase numerosa de inglés y esto prueba á toda costa, que su método ha dado entera satisfacción.

El artículo publicado en "Renacimiento," es como sigue:

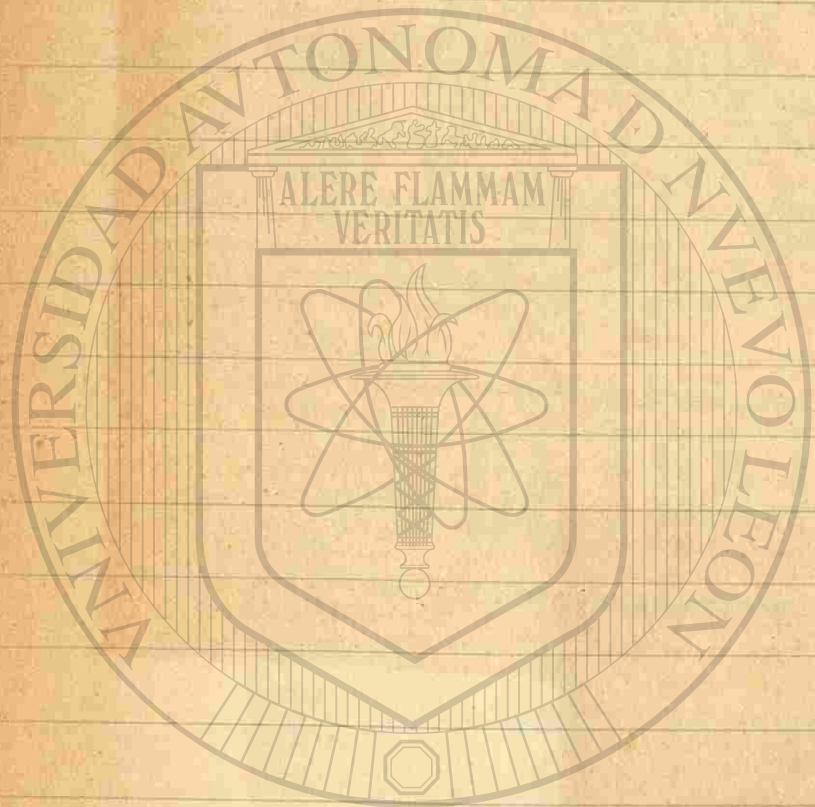
"Entre los muchos profesores de idioma inglés, que han establecido sus clases en esta ciudad, ninguno ha tenido la aceptación, reconocida, no por dos ó tres favorecedores, sino por todo el público, de lo que responden sus numerosos discípulos, que el señor Profesor K. B. Kyle, radicado en Monterrey, hace un año nueve meses.

Desde luego, con su método, que consiste en no seguir ningún método de los hasta ahora escritos, sino uno especial, creado por él, se captó las simpatías de todos, y los discípulos ocurren desde entonces llenando todas sus clases, que comienzan desde las primeras horas de la mañana y terminan á las diez de la noche.

Su sistema de enseñar inglés, que pudiera llamarse "método natural," por la marcha progresiva que sigue para enseñar, su "método natural," que de los conocimientos generales pasa á los particulares, hasta completar la enseñanza de todo aquello que es indispensable en la vida ordinaria, su "método natural," repetimos, ha sido muy aplaudido y seguido por numerosos discípulos y discípulas con la plena aprobación de todos.

Nos felicitamos por tener en Monterrey un Profesor como el señor Kyle y anhelamos que en sus discípulos deje una prueba irrecusable de la bondad de su método."

Monterrey Texas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

El Carácter.



Hay en todos los individuos, desde la edad en que la razón norma sus actos, algo que les identifica en las diferentes épocas de su vida, algo que les traza el camino a lo porvenir al aprender á juzgar las acciones ajenas y las propias acciones, un signo, una cualidad exterior que debe actuar en todos los hombres, y son capaces de seguir un camino recto, aunque para ello sea preciso vencer mil dificultades y salvar mil obstáculos, y si impotentes para dirigirse por sí mismos y seguir siempre una misma línea de conducta han de caminar por extraviados senderos sin llegar nunca al anhelado fin; y ese signo, cuando existe, es una cualidad exterior que impone respeto, cuando se traduce en acciones; ese algo que se escucha por sobre todos los ruidos; ese algo firme, tenaz ó inmutable como una ley, es el carácter.

Todo esfuerzo prolongado que realiza una esperanza, una ambición ó un ideal que han sido contrariados por grandes energías, es una manifestación del carácter, es un acto que lleva al sello de la voluntad poderosa que lo dirigió. Y el autor de esa manifestación, el autor de ese acto que lleva impresa la firmeza incontestable de quien le dió la vida, es un hombre de carácter.

Difícil sería analizar y comprender los caracteres particulares, si no se está en presencia de los esfuerzos que realizan y de los triunfos obtenidos, pero en las agrupaciones donde se persiguen fines elevados donde hay luchas indefinidamente prolongadas, y en México, especialmente en las agrupaciones políticas que tienen por objeto cambiar una administración, en donde se acentúa el carácter de los hombres.

Cuando la lucha es tenaz, y se prolonga, y vemos á nuestro alrededor doblarse las voluntades, aún de aquellos que eran nuestra esperanza, y abatidas todas las energías, ni se piensa, ni se resiste porque todo está perdido, cuando en ese estado de cosas hay todavía hombres que mantienen los mismos abandonos ideales, hombres que, dueños de una firmeza inextinguible, no retroceden ante ninguna desgracia, ni dejan de luchar, y su voluntad inquebrantable es como una bandera siempre en alto, entonces se puede decir de esos hombres que son un carácter.

En las épocas aciagas como la actual, cuando las luchas, por lo desigual y prolongadas, son tan difíciles si no imposibles, porque cada paso hacia el anhelado bien queda señalado por una derrota, por cada mil hombres que se someten, abandonando en el campo sus opiniones y sus ideales, y algunas veces algo más, se cae por uno, confesar, apenas si hay uno ó dos que manteniéndose firmes en los puestos, luchan desesperadamente, en probabilidades de éxito, sin esperanza de triunfo, pero luchan siempre, animados por su voluntad invariable, que admite transgresión alguna de las ac-

ciones aconsejadas por una idea profundamente arraigada.

Tengáse presente que nos hemos referido al carácter en las agrupaciones, y así vamos á considerar su manifestación en la vida, la debilidad, que reina en gran medida en los hombres arrebatados ó impulsados por una misma idea. Cuando en el espíritu no se haya esa energía salvadora que hace inmutable la voluntad, la complacencia es el primer estado que define la ausencia del carácter, y tras la complacencia la debilidad, sin obstáculos que la detengan, la obediencia servil sin órdenes que no cumple. Y esa debilidad es odiosa porque significa una venta, porque aconseja la tracción, porque lleva en sí gérmenes de ensilecimiento; esa debilidad es odiosa porque ha perdido y desprestigiado muchas buenas causas.

En nuestro pueblo no son la mayoría de los hombres los hombres de carácter; tenemos ejemplos tan recientes, mejor dicho, peyorantes todavía, y por ello es difícil probarlo. La adversidad nos ha debilitado, en lugar de templar nuestros ánimos, y los principios han sido y son tricionados; y pues que el carácter forma á los pueblos, y los pueblos hacen la libertad de las naciones, hagamos del carácter la mejor de las virtudes para ser fuertes, para ser libres.

S. ROBL.



Durango

"El Democrata"



Las elecciones EN Coahuila.

Hemos procurado tomar los mejores informes acerca del resultado de las últimas elecciones en el Estado de Coahuila para Gobernador del Estado.

Convencidos de que si nosotros como eco de la prensa eleccionaria, tendríamos que decir que Cárdenas triunfaba y sí, por el contrario reproduciríamos opiniones de la independiente, todas estarían de acuerdo en asegurar que el Sr. Priu- mencio Fuentes había salido electo; hemos esperado para comunicarle los datos más verídicos a nuestros lectores, á que no los proporcionara un periódico imparcial y no mezclado en la política de aquel Estado.

Ayer recibimos el núm. 16 de "Renacimiento," ilustrado semanal que se edita en Monterrey y

que se dice bien informado sobre el asunto, y de él extractamos algunas notas que juzgamos verídicas, respecto á la manera como se verificaron los Comicios:

Parres.

18 de Sbre.—(Carta.)—Con excepción de una casilla que ganó el elemento gobiernista, todas las demás fueron ganadas por los independientes, á pesar de las innumerables aprehensiones que se hicieron ayer para amedrentar á éstos.

Fueron aprehendidos desde el sábado casi todos los miembros del Club Independiente, entre ellos los Sres. Lic. Francisco Martínez Ortiz, José María Aguirre Hernández, Lic. Sostenes Charles, Pascual Carpio Rojas, Ezequiel Ortiz Ramos y Leopoldo Urbina, por el delito de "conatos" de "rebelión."

Dictó la orden de aprehensión el Sr. Jacobo Velez, furioso gobernador. El Sr. Lic. Charles

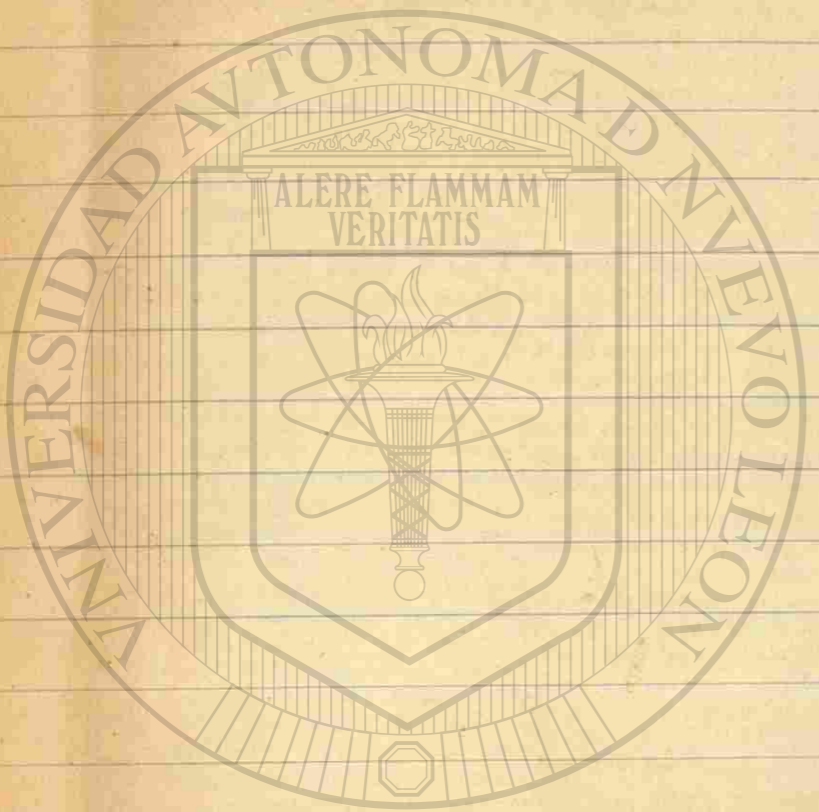
el No. 5.—A todos los presos los recomunicaron y después de declarados el 18 en la tarde los pusieron en libertad por desvanecimiento de datos.—También aprehendieron á D. Emiliano Laig.

San Pedro.—Elección reñida. Perdidas tres casillas y ganado el resto. Individuos de las mesas se instalaron desde día anterior. Hubo muchas aprehensiones principalmente jefes independientes.

Allende.—Pueblo un poco temeroso, pero concurrió comicios. Gobiernistas trabajan fuerte llenando boletas. Ganamientos.

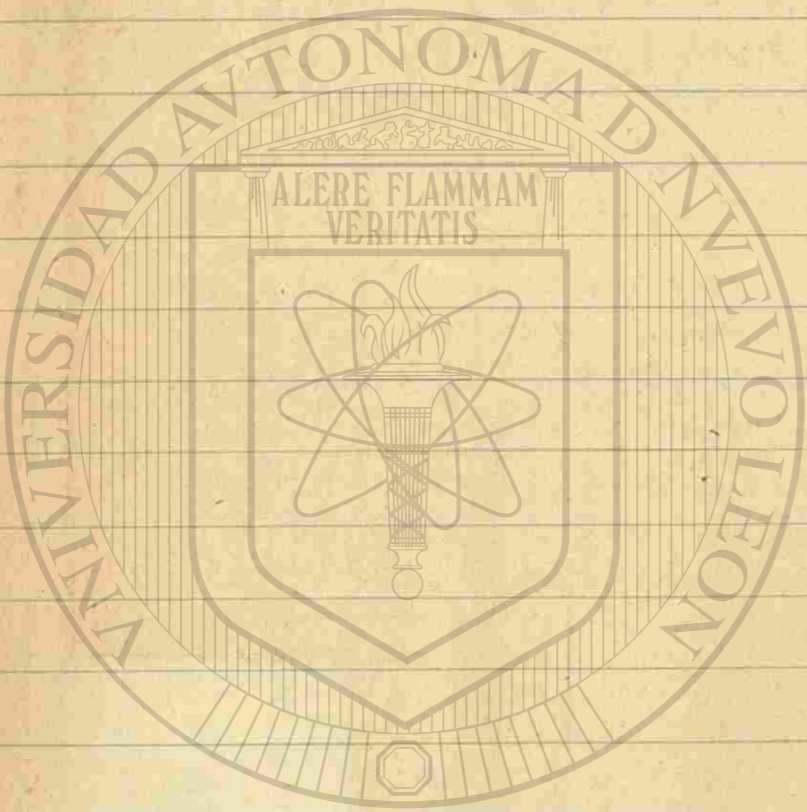
Muzquiz 18.—Ingeniero Andrés Garza Galán, Dr. Juan Long, y muchos otros prominentes jefes fueron aprehendidos arbitrariamente en tanto pasaron elecciones. Se prohibió al pueblo votar y perdieron los independientes casillas. Se ha hecho uso de armas de mala ley.

Saltillo.—Aprehendidos oposi-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

Padre Padilla chih.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

Estudios Jurídicos.

"RENACIMIENTO," ilustrado semanario de Monterrey, publica con este rubro el siguiente

REMITIDO:

Por una casualidad ha llegado á mis manos un Código de Procedimientos Civiles del vecino Estado de Tamaulipas. Hojeándolo distraídamente encontré el artículo 1026 que en su fracción XIII exceptúa de embargo... los sueldos y emolumentos de los empleados y funcionarios públicos sean civiles ó militares... ..

Ante semejante disposición que no he vacilado en tachar de poco razonable, he quedado altamente sorprendido.

Señalar como exceptuados de embargo los sueldos de los empleados y funcionarios públicos, civiles ó militares, es abrir ancha puerta al abuso; porque, efectivamente, cuántos funcionarios que no tengan más bienes que sus sueldos de empleados, contraerán compromisos que más tarde impunemente no cumplirán, resguardados al amparo de ese artículo que prohíbe trabar embargos en ellos!

Esta es la primera vez que veo semejante prevención en un Código.

Probablemente los Srs. Diputados del Estado vecino no han fijado su atención en este punto de tanta importancia: de otra manera no se concibe cómo puedan apoyar ese precepto.

Nuestras legislaciones, es natural pensar, tienen aún muchas deficiencias, pero es un deber nuestro ir las señalando á medida que se vayan encontrando y deber del Cuerpo Legislativo también es reformarlas según lo exija la justicia.

Sé que existe en Victoria un semanario "El Estudio," que se dedica con mucha especialidad á los asuntos jurídicos. Lo invito á tratar este punto de alta importancia para aquella Legislación. Tal vez sus ilustradas apreciaciones puedan influir, si es de mi opinión, en la reforma del artículo 1026, que con seguridad ha causado graves perjuicios á muchos tamaulipecos que al intentar hacer cumplir á un empleado alguna obligación, se hayan estrellado sus esfuerzos en esa fracción tan injusta como poco razonable.

P. P.

Por nuestra parte consideramos perfecta

mente clara y sabia la razón filosófica en que se fundó el legislador, para salvar ó tratar de salvar de las garras del agiotista el alimento del empleado y de sus hijos; y conceptuamos esa medida no sólo moral sinó moralizadora:

Primero porque el empleado no gravará su sueldo que el gobierno le asigna para sus atenciones personales y domésticas, como renumeración de su trabajo á que debe estar consagrado.

Segundo porque el prestamista sabrá que el empleado no puede afectar, empeñar é hipotecar, ni él señalar, contar, ni embargar ese sueldo ó ese capital moral dedicado á usos personales de familia.

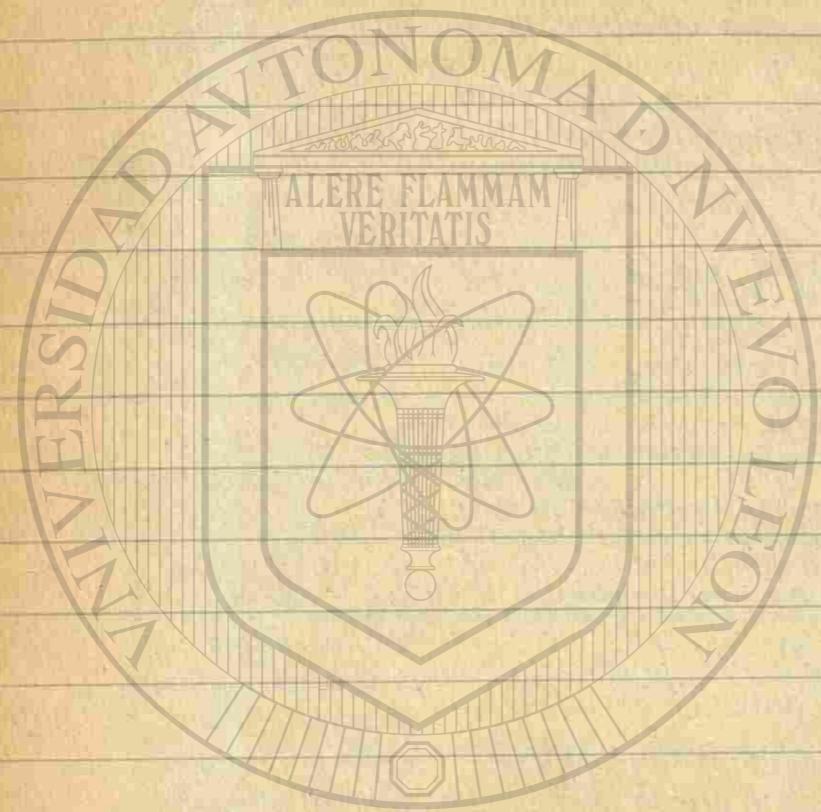
Por lo tanto el prestamista ó negociante debe, con su buen juicio, si lo tiene, estudiar y conocer la honradez y moralidad del empleado para cumplir un compromiso; no teniendo bienes; sinó tan sólo, un sueldo para cubrir sus necesidades personales.

Fundados en éstas consideraciones, conceptuamos de alta moralidad lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 1026 del Código de Procedimientos Civiles de Tamaulipas.

CORAM POPULO.

"El Puerto de
Matamoros"
J. J. J.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

“ESTUDIOS JURIDICOS.”

Así se intitula un remitido del ilustrado semanario “Renacimiento,” que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del vecino Estado de Nuevo León, que vió la luz pública el 10 de Septiembre del corriente año, bajo el número 14.

En esos, dizque estudios jurídicos, principia su autor P. P. asentando: “que por una casualidad ha llegado á sus manos un Código de Procedimientos Civiles de este Estado, y que hojeándolo distraídamente encontró el art. 1026, que en su fracción XIII eceptúa de embargo los sueldos y emolumentos de los emplaedos y funcionarios públicos sean civiles ó militares, y que ante semejante disposición se quedó altamente sorprendido; disposición que, después de volver en sí, no vaciló en tachar de poco razonable.”

Después asienta: “que es la primera vez que ve semejante disposición en un Código, y que probablemente los Sres. Diputados de este Estado no se han fijado en ese punto, pues que de otra manera no se concibe cómo puedan apoyar semejante precepto.”

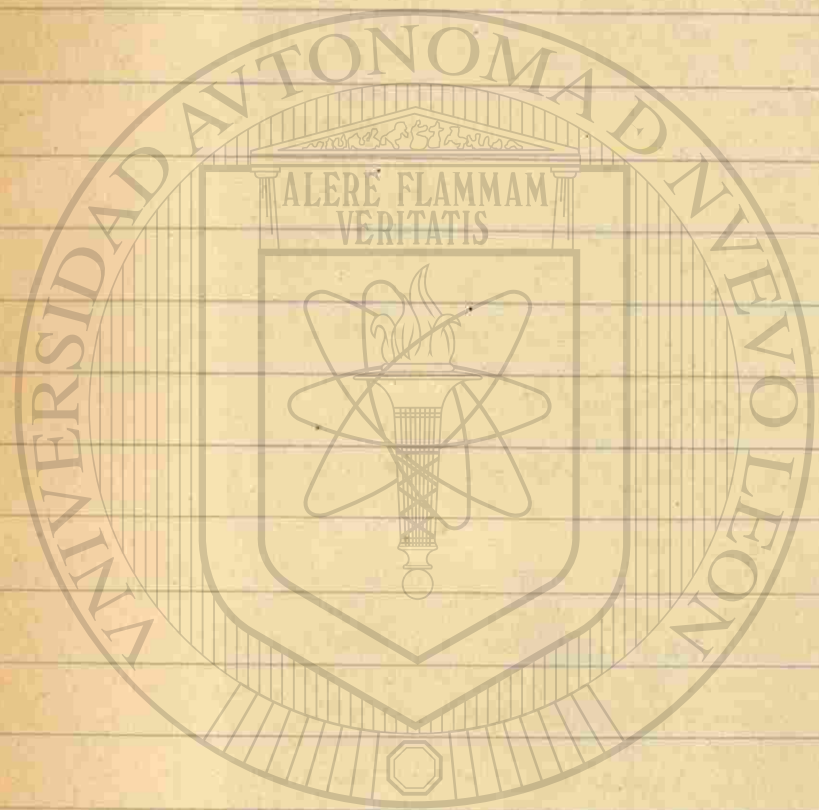
Pues bien, aunque se invitaba á nuestro semanario á tratar el asunto, nos habíamos hecho, los demás compañeros y yo, el propósito de no tratarlo; mas, á fin de que no se nos tache de refractarios á todo aquello que signifique adelanto, voy, después de examinar párrafo por párrafo de los mencionados “estudios jurídicos,” á hacer una ligera exposición de las razones que á mi modo de pensar se tuvieron presentes para dictar el precepto que ha sorprendido á P. P.

Principia P. P. diciendo que por una casualidad etc., y aparte de que no hay casualidades en esta vida, sino causalidades, pues todo tiene su razón de ser, esa genuina confesión de haber encontrado nuestro Código sin buscarlo, revela lo mucho que se ocupa el articulista en

“El Estudio”

Victoria

Tamps



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

consultar obras y códigos para robustecer y ensanchar sus conocimientos (?) y esto se viene á confirmar cuando en el párrafo 4° de sus relacionados "estudios jurídicos," confiesa llana y lastimosamente que es el primer Código en que ve semejante disposición. Debía de ser más franco y confesar que es el primer Código que llega á sus manos. Le aconsejo al Sr. P. P. que lea el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal que es el adoptado en este Estado con algunas modificaciones, y en su art. 1026 frac. XIII encontrará la misma disposición; así mismo le aconsejo que lea el art. 936 frac. XIII del Código de Comercio que está vigente en toda la República, y verá exactamente la misma prevención; luego no es cierto que este Estado sea el primero que legisló en ese sentido.

Luego dice: "que quedó sorprendido de esa disposición etc;" pues bién, más sorprendido va á quedar si al leer los códigos que le menciono y los débiles conceptos que voy á espetar, reconoce su error.

Aceptando la invitación que á "El Estudio" se hace, yo, como uno de sus redactores, voy á entrar en materia.

Bien sabido es que una ley para ser buena, requiere como una condición fundamental, que sea adaptable no sólo á la época en que vivimos, sino también al origen, usos y costumbres de los pueblos á quienes debe aplicarse, adaptándose al organismo social tal cual se encuentra con todas sus necesidades, vicios é inclinaciones, estado fisiológico de los individuos que lo forman, y sobre todo al adelanto en las relaciones sociales. No perdiendo esto de vista, los legisladores al dictar sus preceptos, estudian al hombre desde la cuna, le cuidan sus intereses y persona, le imparten su protección por medio de la ley y le colman con beneficios, los cuales, á medida que se aleja de la minoridad, le van retirando hasta el momento en que ya hombre, puede por sí solo responder de sus acciones, y entonces, ya libre de su voluntad y dueño de su trabajo, entabla relaciones con los demás sin necesidad de la tutela de la Ley.

Aun sin embargo, no lo abandona jamás, siempre lo protege contra los ataques de los demás, impartiendo su protección á la generalidad, pues es otra de las condiciones de la ley procurar el bien público, comprender casos generales, beneficiar á la mayoría, y no aquellos muy particulares que por su menor número no hacen ley, aunque sin dejar de establecer luego sus excepciones por conceptuarlas de irrefutable justicia.

Los legisladores del Distrito y los de nuestro Estado, tomando esto en consideración hubieran querido de muy buena gana comprender entre los bienes embargados, los sueldos y emolumentos de los empleados y funcionarios públicos ya civiles y militares; y lo hubieran hecho si las circunstancias porque atravezábamos en aquel entonces, que aun se sienten su efectos, lo hubieran permitido, pues no carece de razón P. P. (tratando la cuestión en el terreno puramente de la especulación científica), y menos cuando ese precepto establece, por decirlo así, un privilegio á favor de los empleados; pero no la tiene del todo, hasta el grado de no concebir, como él dice, cómo se sostiene ese precepto, si se fija en lo siguiente:

En nuestras sociedades llegó á estar y aun está muy arraigada en las clases pudientes, (resabio del sistema colonial) el comercio del agio, á tal grado perjudicial, que llegaron á absorber á los que se dedicaban á ese comercio, casi el importe total del presupuesto, pues con muy poco costo se hacían dueños y tenedores de los recibos de los empleados que, apremiados por la necesidad giraban en contra del Estado ó de la Federación, y como éstos no pudieran satisfacer sus exigencias oportunamente por la crisis porque atravesábamos á consecuencia de las revoluciones, y por la falta de un sistema regular de recaudación de impuestos, aquellos se veían obligados á negociar sus sueldos con un rebajo de un 25 por ciento, ó más, dando por resultado que casi todas las oficinas se veían frecuentadas á diario por usureros y con un sin número de embargos de los sueldos de los empleados, y en muy poco tiempo se veía á éstos, que no tenían más recursos para llenar sus primeras necesidades que sus sueldos, en un estado tan deplorable, que poco á poco se les vió desertar de los empleos públicos, á grado que ya no se encontraban servidores á la Nación, y habían por completo perdido la fe en el Gobierno. Estas fueron entre otras una de las razones que se tuvieron presentes para dictar el precepto que estudiamos, el cual desaparecerá de la codificación cuando los Estados que lo han adoptado, tengan repletas sus arcas, y por lo mismo los empleados estén al día y mejor remunerados; entonces se les harán efectivas sus obligaciones mediante el embargo de una parte de su sueldo y sin que el empleado deje de guardar el decoro y desercia correspondiente á su categoría.

Por otra parte, nadie mejor que uno está interesado en velar y cuidar de lo suyo, y si sabemos que el precepto que se estudia exceptúa de embargo los sueldos y emolumentos de los empleados y funcionarios públicos, abriendo ancha puerta al abuso como dice P. P., no debemos contraernos compromisos con dichos empleados, y si lo hacemos es, fiados en el conocimiento de la buena fe, de la honorabilidad y honradez acrisolada que de éstos tenemos. Con todo lo expuesto, ya se concibe cómo pueden todavía los legisladores apoyar tal disposición.

Aun sin embargo, como antes he dicho, yo también creo, con el Sr. reformista, que esa disposición no se sostiene ante el terreno especulativo del derecho estricto, sino sólo apoyado en la necesidad, y tiempo vendrá y no muy lejos, en que se lleve á cabo la reforma, pues ya se propuso ésta en el Distrito Federal por una de las eminencias del Foro Mexicano, el Sr. Lic. Jorge Vera Estañol.

Espero que el Señor articulista conceda alguna razón á nuestros legisladores en el asunto de que se trata.

C. Victoria, Septiembre 14 de 1905.

MATIAS OCHOA.

buen vivir, ¿quién es aquel que no aspira á cubrir esa necesidad? Pero como los muebles son costosos y no siempre se puede disponer del dinero suficiente, hay que abstenerse de comprarlos.

Considerando esto, deseando hacer facil su adquisición, he resuelto lo siguiente: Venderlos en abonos mensuales, convencionales, á quienes lo soliciten y formar una serie de rifas de varios muebles que se exhibirán en mi taller, cada uno con su precio de contado, que será el mismo que se considerará en las rifas, recargando únicamente al valor total de los que se rifen el de los gastos que inevitablemente hay que hacer para correr las rifas y el diez por ciento, con sus adicionales, que hay que pagar al Ayuntamiento, de conformidad con su plan de arbitrios vigente.

AVISO INTERESANTE

AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS

Contestación á "Renacimiento."

En el número veinte de artículo con el que cree felizmente los razonamientos Civiles de nuestro Estado, Examínemos etc. de que tanto hace gala su autor.

Principia S. diciendo que yo para sostener mi tesis expongo solamente una razón, la cual pretendió reasumir en unas cuantas palabras, y lo hizo tan mal y tan maliciosamente, que desde luego se advierte el anhelo por querer hacer salir como de mis labios, frases por donde me me apercihere, poder hacer venir por tierra por donde hablado de equidad y como no se le lograra que atribuya que dije en mi artículo "constantes", lo que es de todo punto inexacto.

acto, pues no se encuentra en mi artículo de que se ocupa S, la palabra constantes; así es que antes de entrar en materia, me permito advertirle al Señor S, que cuando haga una cita, la haga con el original en la mano para que sea literal, pues una de las virtudes en que se distingue todo buen escritor consiste, en no falsear los hechos ó argumentos del contrario, y batirlo en su mismo terreno y con sus propias armas.

Asentado esto, entraremos á examinar los demás puntos en que fija su atención el articulista.

Dice que nada mas una razón aduje para sostener mi tesis, y es muy cierto; pero como tratándose de pruebas no siempre es necesario acumular unas á otras, pues las más veces resulta un hacinamiento que sirve para hacer mas confuso el principio que se quiere probar, como sucedería en el presente caso, he creído suficiente la sola razón que aduje para el objeto que me proponía, y en este respecto he considerado muy buenos los consejos que dá el eminente español Señor Lic. Don Joaquín María López al tratar de la parte de pruebas en un discurso forense, en su tratado, "Lecciones de elocuencia forense" y aunque en el caso no se trata de un discurso de tal naturaleza, ni mucho menos, sí he seguido esos sanos consejos á fin de evitar aquel hacinamiento en mis argumentaciones.

En seguida mi contrario dice: "Para combatir felizmente este argumento (el que yo usé en mi artículo), nos bastan unas cuantas palabras" y al efecto me suplica que me fije en lo siguiente que voy á insertar para que el público sensato se forme juicio de tales razonamientos. "I.—El C. de P. C. del Distrito puesto en vigor por D. Manuel González el 15 de Septiembre de 1872 no prohíbe estos embargos. (Vease el artículo 1660).— II.—El Código P. C. del Distrito puesto en vigor por D. Porfirio Díaz el 1º de Junio de 1884, sí prohíbe estos embargos (artículo 1026 fracción XIII).—De esto se deduce lógicamente, de acuerdo con el argumento contrario.— I. Que en tiempo de D. Manuel González la nación que no atravezaba por crisis sí podía satisfacer oportunamente los sueldos de los empleados. Y como aun estamos en tiempo de D. Porfirio Díaz y en el Distrito sigue vigente esa disposición, resulta también que naturalmente la nación atravieza por crisis etc."

Satisfaciendo los deseos de S, he fijado mucho la atención en los párrafos preinsertos y á decir verdad, soy franco en confesarlo, que si yo no aduje nada más que una sola razón para sostener mi tesis, en esto que he insertado no he visto ni una sola en pro de lo que su autor sostiene; porque las deducciones lógicas que este dice haber hecho de mi artículo, todo tendrán menos ser lógicas.

Antes de probar ésto, voy á permitirme hacerle otra observación al referido Señor S, y es la siguiente: el Código de Procedimientos Civiles del Distrito de 1872, no fué puesto en vigor por el Señor General Don Manuel González como él asienta, sino por el Señor Lic. Don Sebastián Lerdo de Tejada; y el artículo 1660 que de ese código cita, no es el que trata de los bienes que quedan exceptuados de embargo, sino el 1020; igualmente el código de Procedimientos Civiles del Distrito de 1º de Ju-

413
nio de 1884, no fué puesto en vigor por el Señor General Don Porfirio Díaz como el mismo articulista Señor S, afirma, sino por el Señor General Don Manuel González, por lo que se verá que ni una sola de las citas que ha hecho resultaron ciertas, y por lo tanto caen por tierra sus deducciones lógicas; más aun: suponiendo que hubieran estado bien hechas las citas, sus deducciones son también falsas, son burdos sofismas que á la más miope inteligencia no se le esconde comprenderlos; pues que, de que los legisladores de mil ochocientos setenta y dos no hayan prohibido los embargos de los sueldos y emolumentos de los empleados y funcionarios públicos, y si los de mil ochocientos ochenta y cuatro, no se deduce, no puede deducirse otra cosa, que los segundos no hicieron más que poner una cortapisa á los abusos que por los usureros se están cometiendo con los empleados á consecuencia de no haberse podido prever por los primeros el caso práctico que se les presentó y tuvieron que remediar los segundos. Esto es lo que en sana y buena lógica se deduce de que los legisladores de 1884 hayan prohibido lo que admitieron los de 1872, y nó que en tiempo del Señor Lic. Don Sebastián Lerdo de Tejada ó del Señor General Don Manuel González, ni mucho menos ahora, haya ó nó habido crisis. Y como lo que puede decirse del D. F. y de la Nación, es aplicable á Tamaulipas, por ser igual la disposición, ese último razonamiento lo es aplicable.

Por lo expuesto, ya se vé claro el torpe sofisma de su autor, y por lo tanto la ninguna razón que le asiste ni mucho menos que hubiera podido combatir con felicidad mis argumentos.

Lo único que yo he sacado en limpio de las citas y deducciones de S, es que éste y P. P. se han identificado, son la misma persona.

C. Victoria, Noviembre 1^o de 1905.

MATIAS OCHOA.

Elecciones municipales

En la mayoría de los pueblos del Estado, por medio de sus respectivos órganos en la prensa, han publicado las candidaturas para autoridades municipales en el año entrante. Solo aquí nos ha llamado la atención que esto no haya sucedido ¿Por qué? Esto es lo que nos preguntamos, y esto es lo que el pueblo tampiqueño desea saber, pues anhela conocer en quienes se ha fijado el Superior para que rijan los destinos de este importante Municipio durante el año de 1906.

Sabido es que de una correcta gestión administrativa, depende en sumo grado el adelanto material de un pueblo; y es por esto que cuanto mas precipitada sea la elección del personal que ha de integrar tal candidatura, menos eficaz resultará para el objeto a. que debe consagrarse.

Muy próximos están pues los comicios y, ya lo hemos dicho, el vecindario no sabe aún quienes sean sus futuros mandatarios.

Habrà por lo tanto que prescindirse del fallo que pudiera dar la opinión pública sobre la idoneidad ó incapacidad de los nuevos muncípes, pues la festinación con que se escogiten éstos, solo dará tiempo a darles posesión de sus cargos.

Repetimos: que siendo de la mayor trascendencia formar un personal idóneo para la delicada misión de administrar los intereses del pueblo, no nos explicamos por qué un asunto de tan vital importancia se vea al parecer con marcada indiferencia.

UN PLAGIO A La Alta Escuela.

¡POBRES LITERATOS!

"De 'La Patria' Diario de México, tomamos lo siguiente que publica en su número 8,476.

El Sr. D. Antonio de la Paz Guerra, de la ciudad de Monterrey, acaba de apropiarse un cuentecillo que en este diario publicamos el día 22 de Enero último, sin poner al calce el nombre del verdadero autor.

Y apenas es creíble que una persona de polendas, como lo es el Sr. de la Paz Guerra, según lo asientan en "El Espectador," de la propia Capital de Nuevo León, se haya echado entre pecho y espalda lo que no le pertenece.

Pero más grave aún resulta lo del plagio, si tenemos en cuenta que el Sr. D. Antonio de la Paz Guerra, es Director del semanario "Renacimiento," orador mudo y otras cosas de mayor alcance....

Tengo para mí por lo que leo, que el Sr. de la Paz Guerra faltó de "chinumen ó "mollera," es igual á cualquier ciudadano de pata rajada, que no teniendo *monis*, anda siempre á cierta distancia de los caballeros que usan buena ropa y sortijas con brillantes.

"Como quiere una madre," es el cuentecillo que conocen nuestros abonados, y "Así quieres tú....., el que

firma D. Antonio de la Paz Guerra, veintin días después de que lo publicara LA PATRIA; y no obstante de que el Sr. de la Paz Guerra, le cambió la cabeza ó título, es exactamente el mismo que aquí dimos á las cajas.

Quien quiera convencerse de lo que escribimos, sólo tendrá que hacer comparaciones: se puede tomar un ejemplar de nuestro diario de fecha 22 de Enero, y por mera curiosidad el semanario RENACIMIENTO del día 12 del mes pasado.

Con asombrosa facilidad advertirá el paciente lector que el inclito D. Antonio de la Paz Guerra, literato, político y orador mudo, ha hecho un plagio á la alta escuela, sin temor de nada y de nadie.

Y en seguida podrá exclamar:

¡Antonio se las trae!

Y de verás se las trae el señor ese que tiene ganada una corona de espinas en Monterrey!

En esto de apropiarse lo ajeno con inaudito descaro, me recuerdan la balsaña de un infeliz *escribidor*, cortado de la misma madera del Sr. de la Paz Guerra, que en un abrir y cerrar de ojos se robó una "Balada" del literato y poeta Francisco de A. Castro.

Al siguiente día, de consumado el delito, le dijeron al del plagio poco más ó menos:

—No sea usted sinvergüenza: "La Balada" que salió con su nombre es de Castro.

Y aquel respondió, algo amostasado por la felpa:

—Mi artículo "Un huérfano," se parece en mucho á la "Balada" ¡extraña coincidencia!.....

Se presentaron las pruebas y entonces no tuvo más recurso que sumirse.

Así me imagino que le habrá pasado al Sr. D. Antonio de la Paz Guerra, Director de RENACIMIENTO, inspiradísimo ratero y flamante orador mudo.....

Que triste juicio se forman las personas versadas en asuntos de letras al ver que mientras unos estudian y producen, otros dándoselas de "fecundos," y sin que les cueste trabajo y solo por aparecer grandes, se apropian lo ajeno y se quedan tan frescos!.....

¡Librense los literatos de los rateros de levita!

LUIS F. VILLARREAL.

Leído lo anterior, que no comentamos, por que ya lo hace en forma asaz cáustica el Sr. Luis F. Villarreal, recordamos con respecto á "Renacimiento," del que es Director el muy apreciable literato D. Antonio de la Paz Guerra, "una Carta importante" que aparece en el número 43 de dicho periódico, y en la cual tratándose de la batalla de Santa Isabel, el periódico aludido, inserta una carta suscrita por

El Eco de la Laguna.

Semanario Político de Información y Variedades.

✧ Organó del Club Político Reelectionista. ✧

Redacción y Administración: Avenida Corona 5.

Registrado como Artículo de 2a. clase el 2 de Junio de 1905.

REDACTORES EN JEFE: MARIANO VIESCA Y ARIZPE Y ANDRES U. MEDELLIN.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE,	C. Carlos Herrera.
VICE-PRESIDENTE,	C. Francisco Gámez.
SECRETARIO, Dr.	C. Viesca y Lobatón.
PRO-SECRETARIO,	C. Francisco Meave.
1er. VOCAL,	C. Mariano Viesca y Arizpe.
2º "	C. Dr. Francisco U. Ruiz.
3º "	C. Sebastián Sifuentes.
4º "	C. Gerónimo Berlanga.
5º "	C. Andrés Sánchez.
6º "	C. Néstor Vargas.
7º "	C. Juan G. Fierro.
TESORERO,	Dr. Adolfo G. Meave.

Sobre la brecha.

Para «Renacimiento».

(Concluye).

Entendemos por voluntad, el fondo dinámico de que disponemos para orientar nuestros actos en un sentido determinado, ya sean del orden físico, moral ó psicológico, quedando siempre conscientes de su producción, desarrollo y finalidad, es decir, la conotación que le dan las ciencias del espíritu en su período positivo de evolución, alejándonos enormemente de la significación que le daban Shopenhauer, Kant y adeptos, para quienes venía á ser el resorte misterioso á cuyo impulso obedecían todos los fenómenos objetivos y subjetivos de la creación.

Mas fecunda en resultados prácticos y á la orden de las doctrinas del día, la conotación que le hemos señalado á esta palabra, hace nacer por sí misma, en todas las inteligencias, la convicción del valor inmenso que dicha facultad posee para determinar la conducta de los hombres, y nos produce también la conciencia íntima de que los individuos mejor dotados de esta fuerza, sean cualesquiera los sentimientos que la guíen, son los mas aptos para sobreponerse á los demás y adquirir los mejores triunfos en la lucha por la existencia.

No han dispuesto de otra fuerza los héroes, los conquistadores, los mártires, los redentores de la humanidad, todos, en una palabra, los que han grabado su huella de algún modo notable en su paso por

el mundo. Ese algo divino que las multitudes les reconocen y ante el cual se postran, lo llevan consigo mismos, es una facultad desarrollada fuera de lo común y al servicio de su idealidad y sentimentalismo, es la voluntad encauzando sus energías á un fin determinado.

Y á la vez, no ha faltado otra cualidad al infinito número de seres que se hundan, día por día, en lo desconocido, vencidos, víctimas de los demás, de sí mismos; hojas secas que el torbellino de la vida arrastra incesantemente á los abismos del no ser, sin que hayan bastado para exhumar su recuerdo, las cualidades de que su carencia de voluntad no les permitió hacer uso. Pudieron ser virtuosos con la virtud del que lo es por la omisión del pecado, y pudieron poseer inteligencias bien cultivadas, sin dejar ver su luz por la falta de fuerza para exteriorizar sus manifestaciones y ponerlas al alcance de sus semejantes.

Las ideas no tienen influencia mayor sobre la voluntad, que es gobernada de una manera completa por los sentimientos y los atavismos. De aquí que veamos á los hombres obrar diariamente en contra de sus ideas más claras, y para citar un ejemplo demasiado vulgar y al alcance de todos, nos bastará recordar qué serie de luchas, y qué formidable campaña hay que emprender para despojarnos de un hábito que sabemos perfectamente nos es perjudicial. En todos los tonos y en todos los rincones del mundo se habla constantemente de los daños que á la sociedad y al individuo ocasionan el uso del tabaco y del alcohol; sabemos al pie de la letra cuales son esos funestos resultados, y sin embargo, el consumo de estos venenos, cuya deletérea eficacia alcanza á las generaciones por venir, sigue en aumento alarmante para los ojos del observador y del filósofo.

Otro más: tenemos la convicción de que el levantarse temprano es útil, es sano y es moral, y con mucha frecuencia se dejan pasar las horas de la mañana en el lecho, aunque á la hora de acostarse hayase tenido la intención de madrugar. Pero que un día llegue á nuestra casa una persona á quien deba

mos mucho respeto, al anuncio, violentamente y venciendo todas las perezas, abandonaremos la tibia holganza de la cama, y mientras hacemos la toilette discurrimos el pretexto para levantarnos tan tarde, y no faltará la función de teatro, la tertulia X, el insomnio, la mentira, en fin, buscada, perfeccionada y puesta al servicio de nuestro rubor íntimo, siendo, á la postre, un holocausto que el vicio tributa á la virtud. Si en el presente caso no se hubiera presentado como móvil de nuestra voluntad el sentimiento de la vergüenza, aviados hubiéramos quedado con la idea, por más clara que su concepción hubiera sido!

Así qué: eduquemos la voluntad; aumentemos por cuanto medio á nuestro alcance puso la naturaleza, ese fondo dinámico encauzador de nuestras energías y origen de nuestros actos, y llegaremos á triunfar en todas líneas, obteniendo desde luego la más preciada victoria, la victoria sobre nosotros mismos.

Y bien! No es posible que reconociendo de esta manera el mecanismo de la conducta del hombre, la génesis de sus acciones y el secreto de su vida individual y colectiva, vayamos á creer con nuestro colega de Nuevo León, que el sentimiento de la confianza en nosotros mismos, ese sentimiento superior que informa la vida del hombre y revela la existencia de una voluntad bien dada, sea un corolario lógico (agrega el colega: necesario) de la falta de franquicias, de la carencia de desigualdades desastrosas, de la repartición igual al que trabaja (igual á quien ó á qué se tra?) y de los castigos al que viole los preceptos del derecho. ¡Ojalá que de una manera tan sencilla y beatífica, como absurda, se hicieran los grandes ciudadanos y acrecentara el poder de las naciones! Pero, colega, no hay que tomar el fruto por el árbol, y si hay defectos en la administración pública (¿porqué buscamos su causa en nuestra manera de ser individual y colectiva para oponer el remedio adecuado, sino qué gitanos en un estéril círculo vicioso, nos empeñamos en

ver como causa lo que solo es otro de los efectos de una misma causa, mas general y cuyas raíces penetran á mayor profundidad en nuestros ancestrales sedimentos?

¿Qué, la ilustración no ha de servir siquiera para escaparnos de las peticiones de principios, de los errores de *ignoratio elenchi*, de las falsas distribuciones del predicado, cuando no nos sirve para hacernos progresar en la generalización de nuestros conocimientos, ni en la adquisición de otros nuevos?

En cuanto al papel generador de sentimientos que á la ilustración se la quiera hacer desempeñar, nos parece tan mezquino que es preciso el microscopio de la buena voluntad del carbonero para darle algún valor; y de aquí que hayamos visto con profunda extrañeza, que nuestro colega regiomontano no acepte, con nosotros que lo aceptamos, que los actos por los que se manifiesta nuestra vida de relación tengan su origen en nuestro propio carácter; cuando tal descubrimiento ha sido una de las conquistas más hermosas de la ciencia y de las más fecundas en su aplicación para el mejoramiento de los individuos y de las sociedades.

«Al asentar nosotros,—dice nuestro apreciable colega— que no somos republicanos ni demócratas por nuestra ignorancia y nuestra dejadez, lo dijimos como un hecho comprobado». Pues sí, colega, así lo dijeron Uds. y así entendimos nosotros que lo decían; pero precisamente porque no es un hecho, y mucho menos comprobado, no fuimos de acuerdo con Uds. y á rebatirles esa suposición se puede decir que estuvo dedicado todo nuestro primer artículo, pues es el eje de la polémica que nos viene ocupando.

Porque «el hombre ilustrado, el hombre que ha estudiado, el hombre que piensa», aunque sea «capaz de comprender perfectamente sus derechos», aunque «conozca con el único auxiliar de su conciencia, los derechos individuales», aunque «palpe y sienta la vida que ellos le producen» (¿entiendes, Fabio?), aunque «conozca el derecho ajeno y el bien y el mal... &&&» puede ser un hombre sin voluntad, sin carácter, que con todas sus ilustraciones

y conocimientos encima, tenga el mismo valor para el progreso social, que la forma poética que no se usa ó el estante lleno de libros que no se hojean.

«Un hombre sabio puede errar, dada su naturaleza limitada, pero hay un peligro menos de que viole la ley», dice Renacimiento.

Un hombre sabio puede ser á la vez un tunante de tomo y lomo, un bribón de siete suelas, y entonces hay un peligro mayor de violaciones á todas las leyes y á todos los respetos que el hombre tiene para moderar sus actos, decimos nosotros, un sabio malo es más terrible que un ignorante malo también.

Lo que «alguien» dijo, refiriéndose á México, está bueno cuando más para una conversación de sobremesa, para hacer gala de oratoria en un *boudoir*, y hasta para formar el fondo de un discurso en una festividad escolar, donde se trate de estimular á la juventud, pero creemos que no lo haya puesto el colega, como un argumento para deslindar causales de suyo tan complicadas, ni menos como los resultados de la observación paciente, sabia y fructuosa del sociólogo encargado de escribir la historia natural del hombre colectivo. Más razón tenía Montesquieu al insistir sobre la virtud, el amor y el afecto á la patria, porque estos sentimientos se refieren directamente á la educación y formación del carácter, que es sobre lo que nosotros llamamos la atención, y así el sentimiento, como base de la conducta y móvil íntimo de la voluntad es capaz de engendrar frutos opimos.

Educad!. Desarrollar la voluntad, afirmar el carácter, formar el corazón del niño, fortalecer su organismo físico... y después que se ilustre, que aprenda la pintura, que se divierta con la música, que cultive la poesía ó que cuide cabras y venda garbanzos, pero ya tendremos al hombre, alciudadano, al ser de cuya labor depende la grandeza de la patria y el buen funcionamiento de una forma de gobierno, cualquiera que ella sea, la autonomía de la nación y su respetabilidad en el exterior. Ese es nuestro credo.

Por venir á cuento no podemos dejar en el tintero la siguiente anécdota. Quejábbase un día cierto noble magnate, á cuyos blasones daba lustre la fama universal de sus insignes cuerdas y los frecuentes triunfos que obtenía en las carreras de caballos, de la mala conducta que hacia tiempo venía observando el vizconde su hijo, de su afición al juego, á las mujeres y al vino, de su natural perverso y de incorregibles instintos. Oyolo un sabio amigo suyo, y desde la cátedra de su elevada ciencia le contestó, muy naturalmente: Amigo mio, si vuestro hijo os hubiera merecido la mitad unicamente de los solícitos cuidados y de la atención que os cuesta vuestro peor caballo, sería en estos momentos un hombre que honraría el lustre de sus abuelos y que en vez de derrochar vuestra fortuna os habría producido más satisfacciones y dinero que vuestras famosas cuerdas.

Así, querido colega, si por dejadez se entiende, perdonenos el lec-

tor la repetición, ese olvido culpable en que vivimos de las futuras lides que está llamado el hombre á sostener, esa indiferencia con que vemos crecer al niño, sin procurar desarrollarle el sentimiento de la confianza en sí mismo, prólogo de su confianza en los demás y fuentes de futuras asociaciones vigorosas porque llegarán á encontrarse dotados del sentimiento X, entonces apunta la región en donde podamos ponernos de acuerdo.

EDUCAR! Desarrollar la voluntad, afirmar el carácter, formar el corazón del niño, fortalecer su organismo físico y después todos los adornos que ustedes quieran. Ese es nuestro credo, en ello vemos vinculado el porvenir de la patria amada, y cumplir ese programa será nuestra más noble tarea á la vez que la más árdua, al grado que merecerá bien del país quien mejor sepa cumplirla.

Y no se nos venga á decir ahora que se da un paso adelante con representaciones de farsas y aun de tragedias democráticas, ni con el cambio de un personal en la administración pública, que puede resultar sin las virtudes del que pasa y sí con muchos más defectos, porque eso no educa, no desarrolla la voluntad de nadie, no afirma ningún carácter, no forma un solo corazón ni fortalece ningún músculo, glándula ó cerebro. Empleemos en cambio nuestras energías en la formación del hombre republicano y veremos la más augusta democracia nacer sola, la que asegura la grandeza de la patria y la mayor felicidad de los que viven bajo los pliegues heroicos del mismo pabellón.

A. T. O.

Ojeada retrospectiva.

PRENSA INTRUSA E IGNARA.

Aunque ya nos encontramos, á Dios gracias, á respetable distancia de los acontecimientos políticos que nos exhibieron como ciudadanos de no muy envidiable cultura intelectual en la prensa; y esto sea dicho en honor de la verdad y sin exceptuar tal vez ni un periódico de los llamados oposicionistas porque á riesgo de parecer un contrasentido, estamos á respetable distancia de los sucesos terribles que nos amenazaban en las columnas rayadas de los bofetados colegas del campo enemigo, no que aquellos sucesos se efectuaran en edad media ni en otra edad más ó menos lejana; pues apenas acaban de pasar, no porque ya se nota, y esto lo decimos con legítima satisfacción, el propío entre los contendientes, muy loable y breve todo muy culto, de sepultar en el olvido los insanos rencores, de sustituir vulgares rencores por pasiones más civilizadas, como la pasión del trabajo; y fundir en uno, digámoslo así, el anhelo soberano de hacer política de con-

y diplomacia de unión coahuilense.

Aunque ya nos encontramos á respetable distancia de la contienda borrascosa que acaba de librarse en la arena incruenta de la democracia electiva, como fuimos diciendo, no nos parece inoportuno dirigir una ojeada retrospectiva á la prensa metropolitana, que cometió el delito de intrusión en nuestras disidencias locales, no consiguiendo justificar su intempestiva acometividad anárquica, por que jamás se colocó á la altura de la sensatez, racionalidad y sapiencia que teníamos derecho á exigirle, toda vez que labora en un medio intelectual á que no llegamos, y quizás no podremos llegar, los humildes periodistas de provincia; delito de intrusión que pudo ser legítimo derecho de ilustrar y dirigir, si en vez de armarse los periódicos á que nos vamos á referir, de una petulancia insolente, de una suficiencia irritante y de una autoridad cascabelesca que hubieran hecho la reputación de un *manchego* desfaceador de entuertos, si no se resuelven en complicidades indecorosas con órganos de *chantage*, de escándalo y de letrina, se hubieran colocado,— los periódicos metropolitanos,— en el honrado lugar de interventores cultos, de mentores inteligentes y de combatientes agenos al cohecho y á la falsa información.

Pero como si todos obedecieran á un solo impulso; como si todos bebieran en los mismos pantanos; como si estuvieran todos colocados en el mismo punto de partida, coincidencias que no queremos calificar, por honor de la prensa civilizada, se desbordaron en irreverencias de expresión, en brutalidades de lenguaje y en exuberancias de retórica alarmista, hasta el grado de suponer situaciones, fraguar telegramas y describir cadalsos, para corresponder, con celo exagerado, al programa de amenaza revolucionaria ó á la recompensa en metálico que recibían de sus *desinteresados* inspiradores.

Siempre habíamos tenido, y ahora pedimos perdón á nuestros lectores por la candidez de solemnidad que ofuscaba nuestro criterio, particular admiración por la prensa metropolitana, sin distinción alguna; y nuestro patriotismo llegaba hasta suponer á nuestros escritores metropolitanos, algo así como príncipes del talento, como *infalibles* en la profesión; pero el desengaño ha sido tan grande como nuestra inconsciente admiración provinciana; y con algunas excepciones, que no puntualizamos porque no se hace necesario, podemos aplicar al periodismo de la *capital* de la República, el aforismo de Flaubert cuando escribió á Jorge Sand: «es preciso inclinarse hácia el catolicismo sin creer ni una sola palabra».

Amarga ha sido nuestra decepción; pero preferimos exponer sinceramente nuestro juicio acerca del periodismo nacional irradiando desde el foco intelectual de la antigua ciudad de Moctezuma, á guardar como un remordimiento de conciencia ese juicio severo, es verdad; pero justo y necesario en una época de adelanto, de ilustración, y de cultura.

Los periódicos metropolitanos que intervinieron en la cuestión política de Coahuila, colocándose del lado de la oposición, quisieron imponerse con autoridad de tradición, como si se tratase de dominios de la antigua escuela; y comenzando con el «Diario del Hogar», que jamás podrá conceder á ningún gobierno establecido algo que vaya en armonía con la justicia, hemos de hacer constar, que ni este caracterizado rábula de la prensa grande, ni «Tercer Imperio», ni «El Republicano», ni «La Democracia», ni «El Colmillo Pú-

blico», ni alguno de los que contendieron con la prensa coahuilense que sostuvo la reelección del Sr. Lic. Cárdenas, pudieron hacerse respetables ni temibles por su caballerosidad, mesura, sensatez é ilustración.

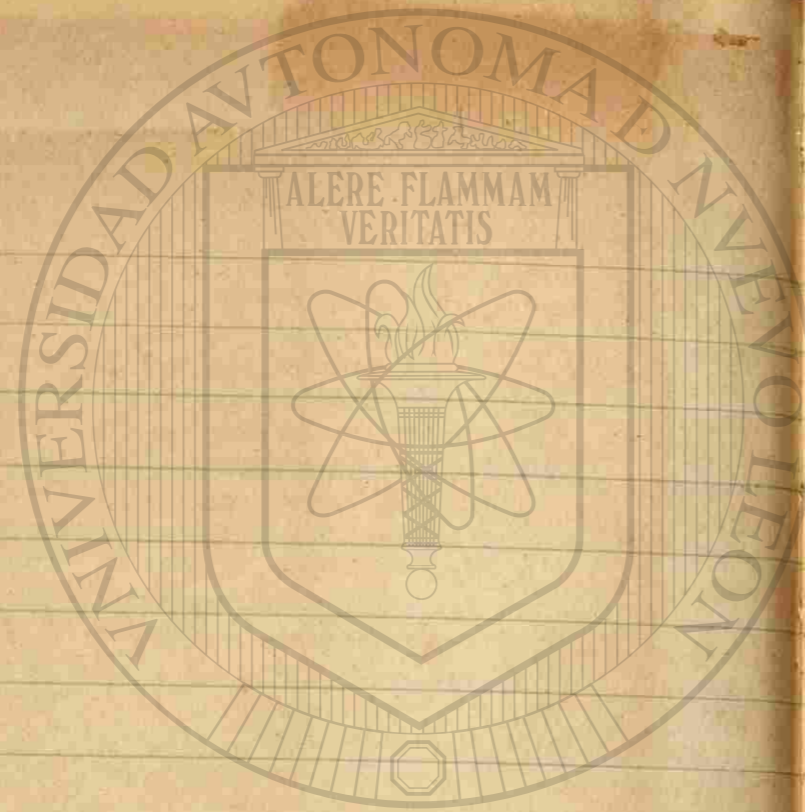
«El Diario del Hogar», primero en romper lanzas con un semanario de esta villa, se complicó indignamente en la defensa del conocido libelo missouriano, sonrojándose por los ataques que se le dirigieron y que no aprobamos mas que como un derecho emocional del escritor villanamente injuriado y á quien el «Diario del Hogar» trató de expulsar del gremio de los escritores dignos, al mismo tiempo que calificaba de esta manera á libelistas que ningún hombre honrado debe aceptar más que como grandes criminales de la peor especie. Como se ve, el «Diario del Hogar» hechó por tierra su reputación de periódico ilustrado, imparcial y justiciero, y no merece los honores de campeón metropolitano.

«Tercer Imperio», semanario sin orientación política y sin factura literaria, cometiendo el mismo delito que «Diario del Hogar», se constituyó en santuario de miasmáticas informaciones de apasionados oposicionistas coahuilenses; y con igual criterio de murciélagos, dió cabida en sus columnas á expeluznantes informaciones de atropellos autoritarios dignos de cafres y solo en el Congo concebibles; ataca la política del Sr. General Díaz y adula al Sr. Corral y ha tenido la brillante ocasión de ponerse á la greña con su antiguo correligionario «Regeneración». Sin necesidad de poseer una perspicacia como la de Talleyrand, es fácil descubrir la insignificancia periodística de «Tercer Imperio» y su inutilidad como semanario de metropolitana cultura.

«El Republicano», semanario fosforescente, se distinguió por la rimbombancia de los rubros de los artículos pretensivos de sensacionalismo político, con los cuales imaginó prestigiar una causa que mas se asemejó á mascarada ridícula que á combate leal y franco; y exponiendo doctrinas infantiles sobre derecho constitucional creado á su imagen y semejanza, combatió el contrabando de armas, ignorando probablemente lo que es contrabando y sin saber hacer uso de las armas, y también se hundió en el caos de la turba periodística predestinada á poner en ridículo á sus congéneres de la Metrópoli.

«Democracia», menos biliosa que su correligionario, pero mas ignorante, intentó aparecer como desapasionada é imparcial; pero sin previo examen de critica sana, prohibió versiones absurdas, formuló cargos risibles y procuró ganar satisfactoriamente sus honorarios, mintiendo á sabiendas, exagerando sin escrúpulo y suponiendo en los corifeos de la extinta oposición, cualidades sobresalientes para la ciencia del buen gobierno; y por último, «El Colmillo Publico», contemplándose á sí mismo con el lente de su vanidad ilícita, se supone candorosamente semanario humorístico de la talla del inolvidable «Ahuzote» de 1876, publica artículos chocarreros y caricaturas *primerizas*, se confabula con libelos asquerosos, asimilándose su hediondez extra-territorial y monopolizando la habilidad de su mentora «Regeneración», se tira unas *planchas* maravillosas, como las que hemos señalado, y sigue inspirando... risa de compasión.

Por el ligero examen que hemos hecho de la prensa aristocrática ó metropolitana, estrán convencidos nuestros lectores, y con ellos los mismos señores oposicio-



UNIVERSIDAD A
DIRECCIÓN G

Sobre la brecha.

Para «Renacimiento».

Con gusto volvemos á ocuparnos de la cuestión entablada con el colega regiomontano al que dedicamos estas líneas, y con gusto también, hacemos notar que la discusión ha sido continuada por él en la forma razonada, fría y serena que desde un principio quisimos imprimirle.

Antes de ocuparnos de los puntos que conciernen á nuestra entablada polémica, permítanos el colega que continuemos dudando de su perfecto conocimiento de los asuntos de Coahuila, aunque lo vean como un Estado verdaderamente hermano, que es como vemos también nosotros á las entidades que forman nuestra patria; y dudamos de ese perfecto conocimiento suyo sobre nuestras cuestiones interiores porque además de haber sucedido muchas cosas de manera diferente á como las refiere el colega, bastaría para hacernos mantener esa duda la flagrante contradicción en que incurre en su mismo número correspondiente al 24 de septiembre; pues si en el editorial afirma de varios modos que en Coahuila no hubo elecciones, en cambio dedica la página séptima á dar cuenta de refidísimas elecciones en varios pueblos del Estado y de no pocos triunfos del partido que llama él «independiente».

Pero hecha esta observación, que no tiene importancia para el fundamental asunto que tratamos y que solo traemos á colación para recor-

dar que no siempre son dignos de fe los corresponsales ó que si lo son, cuando menos que se les crea así, es preciso ser consecuentes con los datos que se tienen á la mano para juzgar de los hechos, vamos á ver en que discreparon de nuestros bien humildes juicios.

Dijimos en nuestro artículo pasado que no creíamos que la campaña electoral en Coahuila, pudiera producir una transformación en nuestro modo de ser político. Ahora bien, el colega reineró está de acuerdo con nosotros en esto y en todas las ideas vertidas en el largo párrafo con que tratamos de esclarecer nuestro modo de pensar, pues dice que los hechos asentados de esta manera son profundamente ciertos; solo hace objeción á nuestro razonamiento no aceptando como un acto violento y momentáneo el de una campaña electoral como la que tuvo lugar, y otras muchas que registra la historia, al tratarse de «la transformación de un modo de ser político». es decir, de una manera de ser habitual, que está en las costumbres y en el fondo de un organismo perfecto, como es el que constituye una nacionalidad cualquiera que ella sea.

Nos afirmamos en nuestro aserto. La vida de las naciones no se mide por el espacio que media entre el principio y el fin de una agitación política, y aunque haya durado meses, mas aun, años, un acto de esta naturaleza es de rapidísima duración y por lo mismo violento y momentáneo, en relación con el tiempo que requieren los hábitos y las costumbres para quedar formados de cuerpo entero, es decir, para adquirirse «la transformación».

Desde el momento que todo es relativo, para apreciar la duración de un hecho tenemos que tomar en consideración con qué se le compara; así, por ejemplo, la marcha del tiempo en un segundo es violentísima con relación á un siglo, mientras que se hace eterna cuando la medimos por lo que dura una vibración luminosa, ponemos por caso, de la parte violada del espectro, ya que comparada esta con el segundo, es lo mismo que si comparáramos el segundo con lo que tardan en hundirse en las regiones

del pasado, la miseria de setecientos siglos!

Es cierto que las palabras «acto violento y momentáneo», pudieron ser tomadas en sentido diferente á la conotación que les marcamos perfectamente en nuestro artículo, como bastará leerlo para convencerse, y quererlas hacer significar acto de violencia, insubordinación ó rebeldía, reprobados por las leyes y la razón; y así parece haberlas entendido el colega, porque mas adelante, refiriéndose á lo mismo, dice: «Los coahuilenses no ejecutaron ni un solo acto de violencia, sino al contrario...», lo que nos dispensa de seguir bordando sobre el asunto, porque con lo anterior y la comparación de lo que por ambos contrincantes llevamos escrito, tienen bastante los lectores para saber que habría sido lo mismo que tomar el rábano por las hojas.

No obstante la profunda certeza que reconoce nuestro colega al principio sentado por nosotros, de que «no es posible por una campaña electoral, sea cualquiera su resultado, obtener una transformación de nuestro modo de ser político», á las pocas líneas se arrepiente de haber reconocido la verdad y afirma con toda claridad que: «Además, la transformación en nuestro modo de ser político, al haber elecciones en Coahuila, que siempre no las hubo, era evidente». ¿En qué quedamos? ¿Es cierto ó siempre no es cierto el principio cuya «certeza profunda» se reconoció categóricamente pocas líneas más arriba? Es preciso ser lógicos en las consecuencias y una vez aceptadas las premisas, el rigorismo de las leyes del razonamiento no permite semejantes malabarismos con las proposiciones subsiguientes.

Aquí vuelven á aparecer aquellas hojas, y á su criterio dejamos el estudio del soñisma, porque indudablemente, como uno de esos tributos inconscientes que rinde á la razón el buen juicio, ya al finalizar la serie de razonamientos conque apoyan su manera de pensar, mutilaron el concepto contenido en las palabras «transformación de nuestro modo de ser político» dejando sencillamente: «transformación política», lo cual es muy distinto y que, aunque para el puritanismo del lengua-

je que debe expresar una idea, todavía le pondríamos alguna acción, no hacemos mérito mà necesario para recordar aquí hojas.

No nos parece que el artículo reineró haya entendido en toda plenitud, ni comprendido en su universal significado el mecanismo sentimiento X, que probablemente por escasez de expresión no lo denamos claramente, ó tal vez por haber querido hacer entrar en juego las incógnitas del álgebra nuestro pensamiento se volvió ininteligible, cosas de la didáctica; pero es el caso que al decir que: «están de acuerdo en que el republicanismo sea un sentimiento que tiene su origen en otros, apuntando el articulista (es decir, nosotros) entre ellos la confianza propia y la confianza en los demás», agrega: «Estos sentimientos existen, es verdad»... dando á entender que nosotros afirmábamos su existencia como cosa adquirida en nuestra manera de ser, y no, colega, precisamente lo que nosotros afirmamos es que dichos sentimientos «no existían» y como un corolario de su no existencia, llegábamos á la conclusión de que era necesario adquirirlos primero á costa de carácter, educación é ilustración y más, si ustedes quieren, para poder llegar á poseer el sentimiento consecuencia. A ilustrar la carencia de tan preciados atributos en nuestra manera de ser íntima y socialmente considerada, se dedicaron los ejemplos y las sorites que se sirvieron ver en nuestro pasado artículo, y sírvanse no mutilar tampoco los conceptos que encierra todo ese cuerpo de ideas, limitando sus razonamientos á la conducta del mexicano con relación á su gobierno, sin ocuparse de la misma conducta con relación á sí mismo y á la sociedad en que se desarrolla su vida, porque de otra manera no es posible materialmente que podamos entendernos.

Lo dijimos y nos afirmamos en nuestro dicho: «la conducta del hombre depende de su carácter y en él hay que buscar la causa misteriosa de sus actos», ahora ampliaremos esta proposición dándole otra forma: «La voluntad es el hombre.»

(Continuará).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

DIRECCIÓN GENERAL

"El libro de la
segunda"

Renacimiento.

El colega regiomontano con cuyo nombre encabezamos estas líneas, dedica la primera plana de su número 12, correspondiente al 27 de agosto, á la campaña electoral de Coahuila, dejando adivinar en sus frases una apreciación errónea de los hechos, error que es de dispensarsele, porque la distancia y una poca de buena voluntad que no le ha faltado al colega en sus juicios sobre la oposición, son bastantes para abultar y aun deformar las realidades; pero á propósito de lo mismo se extiende en consideraciones de orden general con las cuales no caminamos enteramente de acuerdo, y que serán, particularmente, el objeto de los presntes renglones.

Es cierto que no podremos apartar completamente de nuestra discusión, si es que se tiene á bien discutir, el concepto que nos hayamos formado mutuamente de las causas, ideales, capacidad, organización y poder del fenómeno social que se verifica actualmente en el Estado, y lo sentimos de veras porque esta sola divergencia puede volver sospechosos los argumentos, y hacer perder el tiempo en

vanas declamaciones de sectarios; pero si nuestro colega pone el mismo empeño que nosotros en manifestar francamente y con toda la serenidad que reclama un asunto de tanto interés sus opiniones, procurando á la vez con premeditación sofocar los perjudiciales dictados del espíritu de partido, Mefistófeles casero y de ruin consejo, creemos poder hacer algo útil, aunque sea en beneficio de nuestro particular adelanto intelectual, y tendremos placer en haber encontrado, no obstante que sea fuera del Estado, el terreno de una discusión fría y razonada que en vano buscamos en la prensa opositorista. Comienza el colega diciendo que ha seguido paso á paso y con mucho interés el movimiento electoral en Coahuila, «porque significa una transformación en nuestro modo de ser político, un sacudimiento en nuestra pesantez y un despertar de letargo infecundo y vergonzoso.» Como la manifestación de un espíritu de partidario y hasta bajo el punto de vista de causar una impresión en los lectores, semejante tirada no nos parece del todo mala; pero como expresión sincera de la verdad, es mucho significar. Cambiar un modo de ser político, frase que lleva en sí misma invivita la idea del hábito, que es más que la costumbre en el sentido didáctico de la palabra, por un sacudimiento solo y aislado, es una empresa superior á la de los romanos del aforismo. Ni suponiendo el sacudimiento general y tremendo hasta el olvido de todas las consideraciones de vidas é intereses, podremos aceptar semejante modo de pensar como estando de acuerdo con la naturaleza, porque sería lo mismo que desconocer sus medios de acción y esperar que el salto sustituyera la lenta é inabarcable gradación que existe entre el principio y el fin de un fenómeno evolutivo.

Si la campaña actual en el Estado, aun oponiéndole la importancia que le da «Renacimiento», y haciéndole la concepción de que se desarrollara en varios Estados de la República, no podemos considerarla como la transformación de un modo de ser político, tampoco podemos convenir en que sea un sacudimiento de nuestra pesantez, es decir, que por medio de un acto violento y momentáneo podamos despojarnos, como quien se quita el saco, de un vicio inherente á la naturaleza humana, como la gravitación á la materia, y que para ser vencido necesita de mucha voluntad, de mucha energía y de mucha constancia. Es más racional esperar este triunfo de las lentas adquisiciones del trabajo en el constante mejoramiento individual, base del colectivo, que de las convulsiones de momento, que por tetánicas que se las considere, no pueden dejar tras de sí más que un agotamiento, un cansancio que pone al organismo social en peores condiciones que las existentes antes de iniciarse la sacudida; por idénticas razones no podemos admitir que la República se halle dormida en un letargo vergonzoso é infecundo, porque si es cierto que hace tiempo no se escuchaba el estampido del cañón, que simbolizaba el cambio de palabras y de personas en las esferas de la administración, dejándonos nuestro mismo modo de ser político, en cambio es sensible el progreso material, intelectual y moral adquirido, aunque en diferentes proporciones y escala, y en ello habrá que esperar, con mayor fundamento, esa transformación que nuestros inextinguibles ideales de prosperidad y de ventura nos hacen soñar para nuestra amada patria.

Continúa "Renacimiento" asentando que la oposición al gobierno del Lic. Cár-

denas, ha sido poderosa, con un ideal precioso, que está perfectamente organizada y es capaz, en el terreno de la ley, de alcanzar un triunfo completo.

Este es el escollo que queremos evitar para no ponernos en puntos de partida enteramente diversos, principio torpe para los que pretenden llegar á una conclusión que únicamente reconozca por fundamentos lo que las ciencias sociales hayan llevado á nuestros conocimientos, susceptibles de reforma y adelanto. Como ejemplo de la manera tan distinta de como juzgamos el valer de la oposición, nosotros que estamos en el corazón de los hechos y el colega reinero que la mira al través de las arterias que son su fuente de información, tiene el lector nuestro editorial del número anterior. No tenemos la loca pretensión de haber sido infalibles en nuestras apreciaciones, ya que en punto á infalibilidad ni la del romano Pontífice entra en nuestro coleteo, tampoco creemos haber dicho toda la verdad, pero si estamos seguros de habernos empeñado por expresar con toda sinceridad y franqueza nuestra opinión, procurando ver los sucesos sin espíritu de partido y trasladando al papel impresiones recojidas en todo el tiempo de la lucha. Con esta aclaración ya se verá la parte de la verdad que nuestro juicio pueda contener y á la inteligente pericia del que se dedique á esta clase de estudios sociales, toca espigar la labor de los buenos frutos y apartar la zizaña.

Sigue «Renacimiento» con un asombro hasta el anonadamiento, lamentando el fracaso de la oposición coahuilense, fracaso que hace radicar enteramente en un orden del Centro.

No discutimos sobre la verdad ni sobre el valor de tal aserción para juzgar del fracaso del citado partido, porque es sencillamente absurdo atribuir la victoria á determinado gladiador si la lucha no llegara á verificarse; pero si nos detendremos en algunos conceptos que nos parecen pecar contra la verdad y contra la lógica; hasra poder pasar mas bien como hijos de un sentimiento de partidario despechado, que de una inteligencia razonadora.

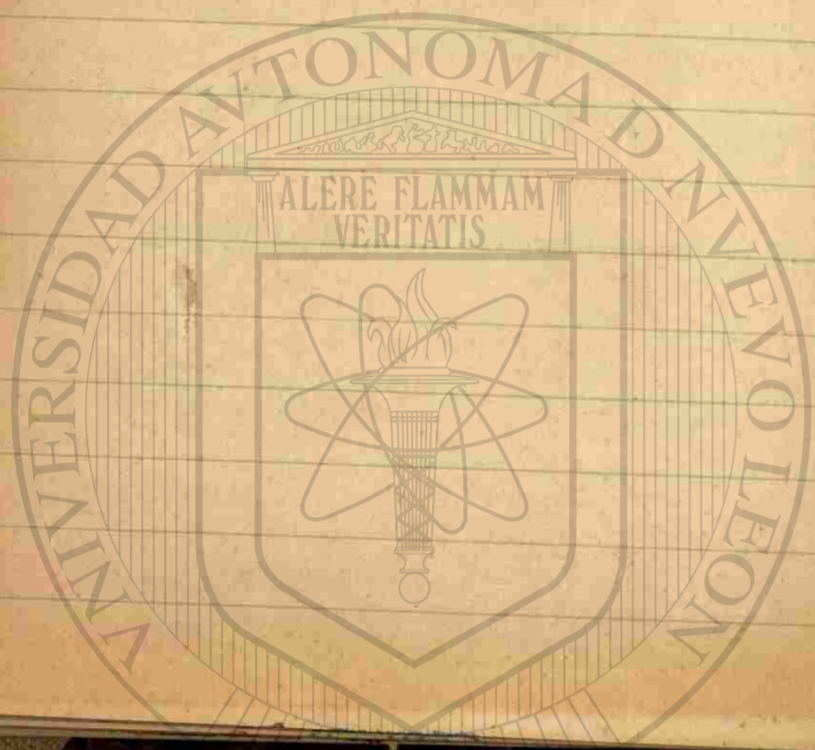
Nos da, «Renacimiento», como una verdad perfectamente demostrada y aceptada por todos, que: «No somos republicanos, ni demócratas;—como una causa para no tener estas virtudes: «Nuestra ignorancia y nuestra dejadez,» atribuye graciosamente al Gral Díaz la consecuencia de que por esa verdad debemos vivir eternamente en tutoría, y deja entrever, en sus lamentaciones por el fracaso de la oposición coahuilense, porque no lo dice claro en ninguna parte, que el medio para llegar á ser republicanos y demócratas es ilustrarnos y practicar la conducta de los demócratas. ¿No habremos entendido mucho más?

Vamos por partes. Que «no somos republicanos ni demócratas.» Concedido, colega.

Que de ello tienen la culpa «nuestra ignorancia y nuestra dejadez. En lo primero no vamos conformes, en lo segundo, y en parte solamente, sí.

Para abreviar nuestra tarea y darle todas las ventajas de lo abstracto por la generalización, designaremos las virtudes como todas por las palabras republicanism y democracia con el término inominado X, como en las expresiones algabracas.

Para nosotros X es más que una idea, no es cosa que se adquiere per la lectrura de los mejores tratadistas en el espacio que media entre la cena y la hora de dormir, por ejemplo. Es un sentimiento no



simple, sino de los más complicados por ser de última creación en la especie humana y descansar en otros sentimientos de tal importancia que la falta de cualquiera de ellos trae por consecuencia la destrucción del edificio entero.

Esos sentimientos raíces del X podemos reducirlos á dos; la confianza en sí mismo y la confianza en los demás, siendo la génesis de estos últimos una infinidad de sensaciones acumuladas en el tiempo y en el espacio; es decir, extendidas á todos los individuos que componen una colectividad y pasadas al través de varias generaciones.

La confianza en sí mismo es *rara avis* entre los representantes de la raza latina, por más que en nuestro orgullo señorial nos creamos capaces de bajar la pálida Seleno hasta los pies de nuestra amada; y cuando se llega á encontrar un hombre perfectamente dotado bajo este punto de vista, es un héroe que tras de quemar las naves se corona con el laurel del triunfo, ó un loco que después de consumirse en el fuego de sus ideales acaba vulgarmente en un hospicio, de donde ha podido ser exhumado por la mano poderosa del genio, para pasearlo, armado de punta en blanco, por los ilimitados campos de todas las fantasías, con asombro y contentamiento universales.

En los actos más pequeños de nuestra vida común damos pruebas de esa misera confianza que nos merecemos á nuestros propios ojos, y si nó, recuérdese cómo buscamos el apoyo aunque sea moral, por que eso sí, somos muy sugestionables, de otra persona para que nos patrocine en la empresa; la recomendación verbal ó escrita desempeña un importantísimo papel en la consecución de cualquier cosa, ya se trate de lucrar, emplear, en un ministerio, en una tienda de abarrotes, en una cocina, ó de ir á comprar un poco de leña al hacendado h; no obstante que se lleve el dinero contante y sonante, la cartita de presentación con el término laudable es buscada, es otorgada y es pedida; todo como una demostración de un holocausto que inconcientemente y sin rubor le tributamos á la conciencia de nuestra propia desconfianza!

Nunca se les ha ocurrido á nuestros capitalistas, de los más activos y emprendedores, lanzarse á una gran combinación financiera sin buscar antes el apoyo del gobierno, siendo tanto más de notar esta falta de confianza en sí mismos, que es como la ausencia de aroma en una flor, porque se trata precisamente de hombres que han tenido más medios para ilustrarse, educarse y desarrollar todas las cualidades que separan al hombre civilizado del salvaje.

Es muy común, para el que quiere tratar el mas simple negocio, esperar un intermediario, que siempre ha de ser persona grata para el comerciante á quien se le va á proponer, y tienen más significación en el orden de las finanzas estas concesiones á la simpatía que los contratos, las garantías, los términos de pagos y demás puntos capitales de las transacciones.

En nuestras fronteras el elemento extranjero, triste es decirlo, ha venido á ser el rigodón para obligar nuestra conducta maniatada por la desconfianza propia en la rastrería de las pequeñas combinaciones, y sirve muchas veces de apoyo á esa debilidad que nos reconocemos, sin tener el valor de confesar. *Et sic de caeteris.*

Después de reconocido lo anterior, apenas hay necesidad de señalar cuán débil es entre nuestra raza la confianza de unos en otros, cuando la propia está casi en

pañales. Las dificultades con que se tropieza á diario para la formación de las sociedades anónimas y su marcha ordenada; la honradez y actividad de juntas directivas y gerentes que nunca dejan satisfechos á los accionistas y la perpetuidad del personal en las renovaciones electorales sucesivas, cuando en el tiempo de su primer ejercicio han contentado las exigencias de la mayoría, son demostraciones cotidianas de esa tendencia inconsciente á defender nuestros intereses de una rapiña que presuponemos siempre en los que nos rodean; germen de la desconfianza mutua y atavismo de aquellos tiempos en que las únicas leyes eran la fuerza de la espada y el capricho de los hombres.

Y hay mucho donde tomar ejemplos en este orden de ideas.

Esos contratos monstruosos celebrados entre los capitalistas y los solicitantes, entre los caseros y los inquilinos, tan llenos de condiciones, de notas, de amenazas y aun de renunciaciones de los artículos, con que nuestras leyes amparan á los ciudadanos son otras tantas pruebas escritas en papel sellado, ante testigos y protocolizados bajo la fé de los notarios, de esa desconfianza que llevamos en la sangre, como lleva la savia del árbol el verdor para las hojas y el almíbar para el fruto.

Nuestras asociaciones, de cualquier orden que sean, menos las militares cuando encuentran un puño de hierro que las sujeten, lo que suele acontecer de vez en cuando, adolecen en su totalidad de esas disensiones íntimas que tan poca vitalidad les permite en su ejercicio.

Asociaciones cíviles, comerciales, científicas, religiosas; todas alimentan en sus entrañas el fuego de la discordia perpetuamente mantenido por los instintos de la desconfianza, convertidos en sinistras vestales, y no son suficientes para sofocarlo y evitar la destrucción del bien público que dió nacimiento á las primeras, el interés que informa las segundas, los nobles fines que persiguen las terceras, ni el amor de Dios á cuyo amparo y sobrenatural protección han venido las últimas al mundo!

Ha tenido que personalizarse la fuerza de cohesión, transformada por uno de nuestros innumerables fanatismos en el hombre de prestigio; y personalidad, en las primeras; financiero, en las segundas; sabio, en las terceras y obispo en las últimas, son los nombres de la fuerza que durante el corto tiempo de su tránsito activo por la sociedad, consiguiera dar á nuestras asociaciones unidad y fuerza en la acción y en los fines.

Apenas empieza, pues, á desarrollarse en el órgano origen de nuestros sentimientos, esa región á cuyo funcionamiento automático va anexa la desición para confiarnos primero en nuestras propias fuerzas y después en las de los demás, causa binaria del sentimiento X.

Dura veritas sed veritas.

No es posible que alguien se ponga á sostener que un sentimiento puede adquirirse en el espacio de una vida entera con la lectura y los maestros en ciencias, de aquí que no podemos aceptar, con el colega regiomontano, que por nuestra ignorancia no somos demócratas ni republicanos. Hay en el reino animal, sobre todo entre las aves, los insectos y la fauna marina, ejemplares de solidaridad cuya fuerza de cohesión envidiarían las repúblicas mejor organizadas de los hombres, no obstante su cerebro que les permite un acopio infinitamente mayor de conocimientos, y es que cuando los actos individuales ó colectivos pasau á ser go-

bernados por el instinto, su perfección es mayor.

En cuanto á que por nuestra *dejadez* no tengamos el sentimiento X, lo elástico de la palabra nos expone á perdernos en infructuosos laberintos y á llegar á conclusiones diversas hasta lo contradictorio.

Si por *dejadez* se entiende, como parece entenderlo nuestro articulista reinero, ese alejamiento en que vivimos de las prácticas de la democracia por pereza y sobre todo, por faltarnos el sentimiento X, no convenimos de ninguna manera en que podamos adquirirlo, no digamos con mascaradas torpes y ficticias que solamente producen el efecto, entre nosotros, de alejarnos todavía más del resultado apetecido; pero ni en escuelas destinadas á su enseñanza se lograría hacerlo brotar como una adquisición para nuestros hábitos.

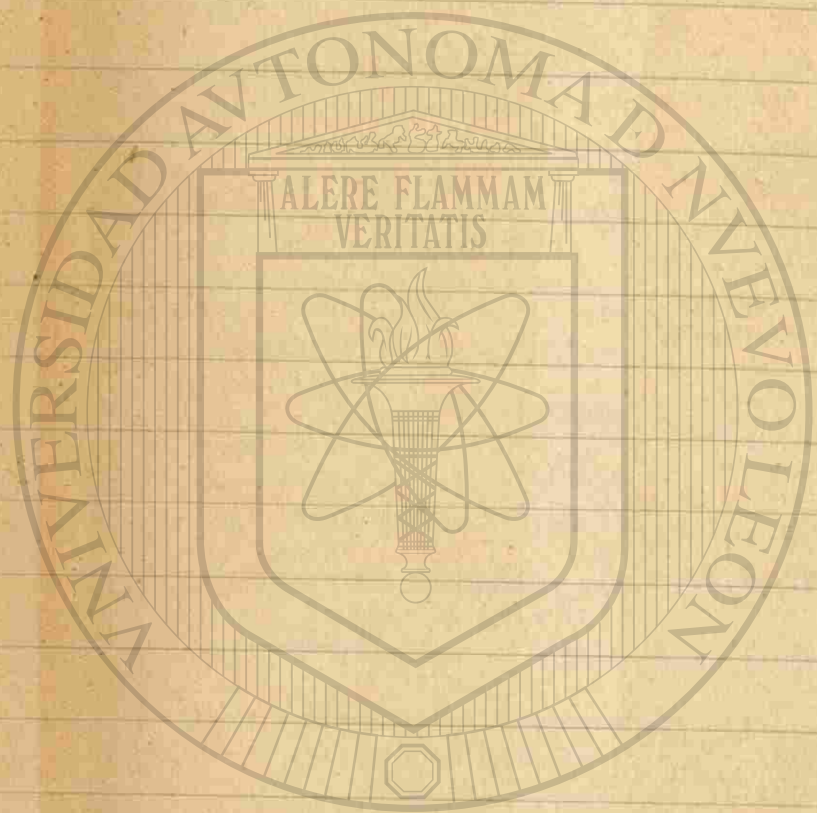
Pero, si por *dejadez* se entiende, lo que ni por asomo deja adivinar «Renacimiento», ese olvido culpable en que vivimos de las futuras lides que está llamando el hombre á sostener, esa indiferencia con que vemos crecer al niño, sin procurar desarrollarle el sentimiento de la confianza en sí mismo, prólogo de su confianza en los compañeros y fuentes de sus futuras asociaciones vigorosas porque llegan á encontrarse todos del sentimiento X, entonces apunta una región en donde podemos ponernos de acuerdo y ser, quizá, el punto de partida de consideraciones útiles para nosotros mismos y, ¡ojalá!, que para los demás.

Pero convenir en esto, y quedar á dos pasos solamente de que los movimientos como el de la oposición actual en Coahuila y otros muchos en el país, no tienen importancia ninguna para el porvenir del Estado ó de la patria, ni para el mejoramiento de los ciudadanos, es todo uno; y allí está, apreciable colega, la dificultad de cuerpo entero.

Obtener un sentimiento por la práctica de un acto que deriva de él, todo formado, cuando no se poseen todavía los elementos formadores siquiera del sentimiento mas complicado, es tarea que le recomiendo á cualquier Hércules de la inteligencia, y desde luego es absurdo pretenderlo, porque sería tanto como escribir la ley, en vista de ficciones de la imaginación, para luego observarla en la realidad (entre paréntesis dirémos que todavía en nuestras leyes se observa este hecho por demás notable, curioso y que no esperamos ver desaparecer en algunas centurias; la verdad sea dicha,) tanto como reglamentar los medios de cubrir una necesidad que aun no existe, tanto como dictar una orden para que los mexicanos se vuelvan caritativos, y obligándolos á dar centavos esperar ver crecer y desarrollarse en su espíritu, virtud tan noble y digna de alabanza.

Y perdónenos el lector la desmesurada longitud de este fárrago de cosas, insertable tal vez, pero de buena fé y terminamos expresando nuestra duda de que el Sr. Gral Diaz haya manifestado creer eterno, lo que en muchas ocasiones ha dicho que es transitorio, y que su elevado patriotismo le empeña á buscar los medios apropiados para disminuir su duración.

A. T. O.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE LIBRERÍAS

El Orgullo de Roosevelt.

Acabamos de ver en un importante diario local la noticia de que el Presidente Roosevelt, de los Estados Unidos del Norte, está dispuesto a devolver cualquiera suma de dinero que el extranjero le remita a él ó a su Secretario para auxilio de las víctimas de San Francisco California, con motivo del último terremoto, alegando que los Estados Unidos son bastante ricos para prestar por sí solos los auxilios necesarios al pueblo víctima de la catástrofe.

Esto se llama en buen castellano no tener nociones de cortesía y ser excesivamente orgulloso.

Después de que miles de personas de todas partes del mundo, han colectado regulares sumas con grandes sacrificios; tal vez, para enviarlos a nuestros hermanos de San Francisco, rehusar recibir esas cantidades "por que sí," es altamente descortés y hasta indigno del Presidente de la nación más poderosa de las Américas.

Probablemente el Presidente Roosevelt no sabe que cuando se trata de un acontecimiento semejante como el que acaba de pasar en California, desaparece el significado de "Estados Unidos de América" "México" "Inglaterra," "Francia," etc. para dar paso a los sentimientos humanitarios de todo el mundo; se acaban instantáneamente americanos y mexicanos, y sud-americanos y asiáticos y europeos y todos nos convertimos simple y sencillamente en "ciudadanos del Mundo" y con ese carácter, más que como hombres debemos prestarnos auxilio.

Que los Estados Unidos son "bastante ricos" nadie podrá ponerlo en tela de juicio: que son poderosos, que son capaces de dominar al mundo, bueno, queremos creerlo; pero tomar esto como base para pretender devolver

las sumas que reciban para un fin humanitario, es contradecirse solos, porque una nación poderosa, tiene que ser educada y . . . pocas muestras de educación da la determinación del Primer Magistrado . . .

¡Con cuánta razón muchas personas prominentes, de los Estados Unidos del Norte han criticado la conducta del Presidente Roosevelt!

Y ya que tocamos este punto, déanos permitido recordar el telegrama remitido por Roosevelt momentos después de la catástrofe. En él decía, si mal no recordamos; "Si en algo puedo ayudarles, avisenme. [!]"

¿Es así como se ayuda a un pueblo rico y feliz que en un momento quedó sumido en la más espantosa miseria?

"Si en algo puedo ayudarles, avisenme." ¿Quería Roosevelt que le contestaran. "Si señor, mándenos cinco carros de carne, otros tantos de pan, y cuatro ó cinco de legumbres."?

No; en estos casos no se pregunta si el auxilio de uno es ó no oportuno y útil. El más ignorante ciudadano americano, en lugar de haber preguntado si podría ser útil, hubiera telegrafiado; "allá van tantos carros de alimentos y tantos millones de pesos para que se auxilien."

"Renacimiento"



debiendo advertirse que generalmente esa prensa cuenta con el apoyo pecuniario del Gobierno, sobre todo los órganos que se publican en inglés.

De estos periódicos es "The Monterrey News," órgano que desde que comenzó a publicarse en Monterrey, apareció con el carácter de defensor del Gobierno General y en particular del de Nuevo León; pues bien, este periódico, en su número correspondiente al 8 de Enero, trae un artículo que titula "El Problema de la Paz," del cual encontramos en "Renacimiento," de Monterrey, los siguientes fragmentos reproducidos y comentados por el propio periódico, con cuyos comentarios estamos en todo de acuerdo:

"Los pueblos marchan siempre en pos de ideales que no por la dificultad en alcanzarlos enervan su espíritu, ni debilitan sus fuerzas; lo que hoy pierden, tienen la esperanza de recobrarlo mañana; no porque el horizonte aparezca nublado y tempestuoso dejará de brillar el sol tan luego como se disipen las nubes; a la obscuridad sucede la luz; al choque formidable de los elementos, sucede indefectiblemente apacible la calma de la Naturaleza."

"En estos momentos de inercia y de calma ante una situación que no le es posible dominar" (al pueblo mexicano) su papel es el de simple espectador; no el de un espectador mudo y sombrío ante la fatalidad que sobre él pesa; sino un espectador inteligente, cuyas energías están inactivas, pero no muertas, y que cifran su fe en la lógica de los acontecimientos, espera con la altiva indiferencia de un titán, que esos mismos acontecimientos vengan algún día a modificar su posición, a efectuar ese "cambio saludable," que indicará su "verdadero progreso."

"No es el motín, ni la asonada, ya lo hemos dicho muchas veces, los que han de librar a los pueblos de los males que los aquejan; no es tampoco la frase virulenta ni la actitud irreconciliable, la que ha de atraer al "gobernante arbitrario, tiránico o nacio," al cumplimiento de sus deberes; es, sí, la fuerza de la razón, unida a un carácter enérgico y viril, la que ha de hacer fulgurar la luz sobre las densas tinieblas, para conundir a los eternos enemigos del adelanto y de la civilización."

"México en estos momentos no evoluciona," permanece quieto esperando pacientemente que un impulso inesperado y rápido lo coloque en la vía de sus grandes destinos; no le es posible ni permitido hacerse ilusiones; "el desacuerdo, con sus mandatarios se hace cada día más difícil y precaria su situación;" pero no desespera de que ese desacuerdo cese alguna vez, sea porque esos mismos mandatarios rectifiquen su conducta política y vuelvan sobre sus pasos, sea porque algún acto providencial lo ponga en perfecta posesión de sus derechos y en el goce de sus prerrogativas."

"No hay, pues, que atormentarnos el cerebro con inútiles y vanas disquisiciones; el pueblo mexicano permanece tan entero y púgil como siempre; pero ya no es de los motines y de las revueltas de donde espera su regeneración, sino de la constancia y del patriotismo de sus hijos. Aunque se le vea de cierto modo como que ha aceptado incondicionalmente la situación en que lo han colocado las circunstancias es imposible que haya abjurado su soberanía."

"Además, latan en el pueblo gérmenes de virtud y de nobleza que nadie podrá arrebatárle; sus ideas y sus principios le pertenecen y sus ideas y sus principios que forman parte de su temperamento y de su sangre, tienen que fructificar. "La paz con que se le ha brindado, no es la paz a cuya sombra se desarrollan las actividades humanas en toda su amplitud, sino la paz de los sepulcros; la paz del silencio resignado y praelente; la paz de quien se cruza de brazos para no exponer su vida en desiguales contiendas."

"No; no es esa la paz que ambiciona y merece el pueblo de Hidalgo, de Juárez y de Lerdo de Tejada; sino la paz bendita que hace fructificar el trabajo; que emancipa a los espíritus, que ilustra, que alienta y que redime. La paz es un bien inapreciable; y más lo será para un pueblo tan abnegado y sufrido como el mexicano; pero siempre con aquellas condiciones que le son indispensables."

"Ya se despertará el horizonte entur-

¡Si el Gral. Díaz leyera..!

LA VERDAD SE ABRE PASO.

Sin que sepamos á qué atribuirlo, pues el estado social de México no ha cambiado, lo cierto es que se está realizando una reacción en el sentimiento nacional, tanto más saludable cuanto que viene en momentos en que por decirlo así, comienza á prepararse el futuro histórico del Gobierno del General Díaz.

¡Oh, si el General Díaz leyera!..... cuánto podría hacer aún en provecho de su futuro histórico.....

No somos ya únicamente los que llevamos el San Benito de opositores los que condenamos el estado social y político que nos ha impuesto con su férrea voluntad, soportado con gran resignación por más de veinticinco años; son sus panegiristas obligados los que ahora empiezan á revulsarse y á retratar la situación en su verdadero punto de vista y pronto ese estado social velado cuidadosamente por tanto tiempo á los ojos de los extranjeros comenzará á ser conocido en todo el mundo, á pesar de los cuantiosos gastos que cuesta á la nación la gloria internacional del General Díaz.

Los asuntos de San Louis, Missouri, desarrollados con motivo de la acusación hecha contra "Regeneración" y que se atribuyeron á obra del Gobierno mexicano, dieron lugar para que la prensa missouriana, de vastísima circulación en todo el mundo, publicara artículos contrarios al Gobierno del General Díaz, presentándolo como un dictador poco grato al sentimiento de libertad que informa al pueblo mexicano. Se distinguió en esta labor el "St. Louis Post-Despatch," cuyo órgano dedicó toda una plana ilustrada á reseñar la obra liberticida del General Díaz.

Otros periódicos de no menor importancia en los Estados Unidos se han ocupado del Gobierno de México en el mismo sentido, y por último, la prensa que en idioma extranjero se publica en el país, emprende, según vamos, la misma labor,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

El Financiero - México

Para "RENACIMIENTO,"

PACIENCIA E INSISTENCIA.

Creo, Sr. articulista, que con paciencia y una poca de constancia, no hemos de tardar mucho en hacer ver quien de los dos se aparta del camino que la lógica nos traza, en la discusión que tenemos empeñada.

En su primera contestación para mí, dijo usted estas palabras que no creo piense negar, ni retirar ahora: "O nos hemos expresado mal ó el Sr. Livas no ha entendido la significación de *publicadas*."

Esa era la cuestión:

Yo dije que entendí bien lo que significa *publicadas*, porque lo entendí con la significación que en el idioma, tiene y en consecuencia sostengo que usted se expresó mal, que dijo lo que no quiso decir (según Ud.); pero hasta ahora no ha confesado usted que se expresó mal, ni probado que lo hizo bien.

Hay que llegar á la conclusión de este asunto, para continuar tratando de otros.

Aseguró usted después que ninguno de los dos habíamos perdido "este incidente" porque yo interpreté el término pedagógicamente y usted lo empleó en sentido *jurídico* y que *tenía* que hacerlo así, por estar más versado en asuntos de jurisprudencia que de pedagogía. No puede usted negarlo.

Yo dije que no sólo no tenía usted que usar el término publicado jurídicamente, sino que no debió haberlo usado así, porque no estaba usted escribiendo sobre ningún asunto jurídico, y que por tanto no era yo quien había entendido mal, sino usted quien no se expresó bien.

La frase de usted, sin rectificación ninguna, encierra una falsedad: esa es mi tesis.

Ahora, si rectifica usted, no hace más que lo que yo pedí indirectamente en mi primer artículo: que reconociera su error.

¿Qué me contestó usted? Que tengo la monomanía de "la razón."

Se lo agradezco á usted, por que de tener alguna monomanía, no es esa la peor que me pudiera caber en suerte.

Fácil es que usted me diga que no quiso decir "monomanía de la razón" sino "monomanía de tener la razón;" pero ya sabe usted desde ahora que me refiero á lo que dijo y

no á lo que haya querido decir.

Usted ha afirmado que se han publicado aquí trabajos pedagógicos de Pestalozzi, Spencer, Menendez y otros mil autores; yo para probar que usted habla de estos asuntos para salir del paso, y no en esa buena fe en las polémicas de que nos habló no hace mucho, le contesté que no cita usted un trabajo pedagógico de Pestalozzi publicado aquí.

¿Con qué desvanece usted ese cargo, de mucho valor para quien estime y respete al público, como usted parece que lo respeta y estima?

Con pedirme que le cite yo trabajos *enteramente originales* de maestros de aquí, que no sean los Sres. Peña y Martínez.

Yo no he dicho que nuestros maestros hayan publicado escritos en que se desarrollen ideas no entrevistas ni enunciadas antes por ningún pedagogo, ni filósofo, no; ni en ese caso se encuentran las que usted elogia de "La Vía de Paz," ni la mayoría de las enseñadas é implantadas por D. Miguel F. Martínez y D. Serafin Peña.

He dicho que no cita usted un trabajo de Pestalozzi publicado aquí; y no lo cita porque no se ha publicado ninguno, y su afirmación resulta *falsa completamente*.

Dijo usted también, que "El Trueno de Linares aclaró el Sr. Benjamin A. Martínez que sus escritos (como suena) son copia fiel de Pestalozzi y yo le pedí á usted que me citara un sólo escrito del ante, dicho Profesor, que fuera copia fiel de Pestalozzi, porque también le será á usted imposible hacerlo, porque en esta vez asentó usted una nueva falsedad.

Por respeto á la reputación literaria de una persona que nada tiene que ver en este asunto, debiera usted rectificar, ó probar que no es una inesactitud lo que ha dicho.

Asegura usted estas cosas tan ruidosamente, como berraba de una plumada todo lo bueno que nuestros maestros pudieran haber escrito, con aquella frase "la vulgaridad de las ideas pedagógicas publicadas hasta hoy en esta ciudad."

La cuestión llegará, se lo aseguro á usted, al terreno que usted quiera que llegue, pero no sin que antes se vea.

1º Si se expresó usted mal en la frase que originó la cuestión, ó yo no entendí.

2º Si es ó no es verdad lo que usted dice de algún trabajo pedagógico de Pestalozzi publicado aquí.

3º Si es ó no es verdad lo que usted aseguró de los escritos del Sr. Profesor Benjamin A. Martínez.

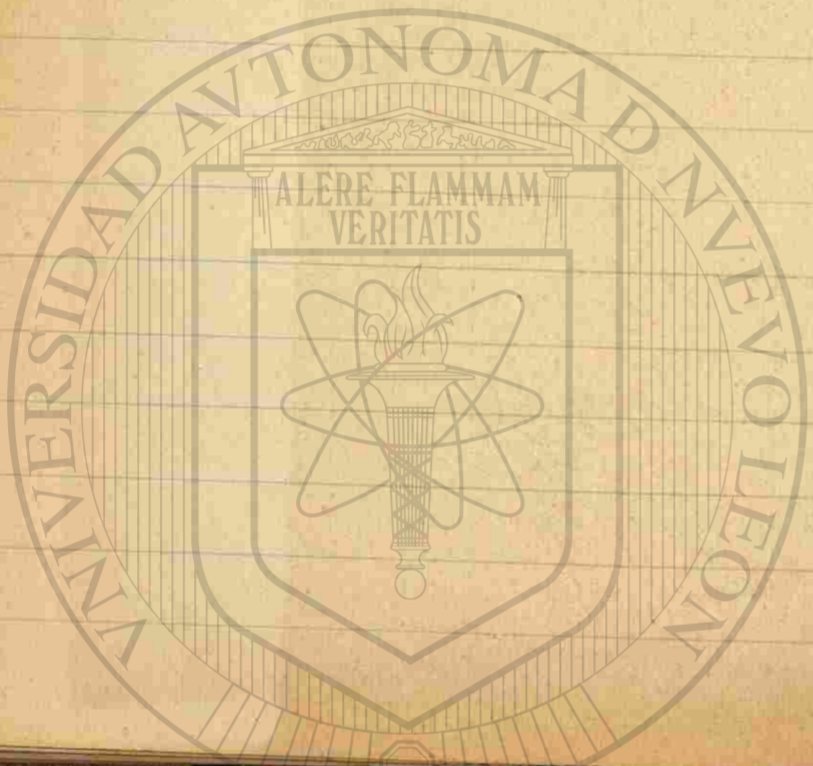
Rectificar lo dicho ó probarlo: eso es lo que pido, y me parece tener razón.

Si es verdad ¿porqué no lo prueba?

Si no lo es ¿porqué no rectificar?

Llegaremos á las otras cuestiones que usted propone; pero no sin que se falle este incidente, no dejándolo salir ileso de este Caudío en que se ha encerrado.

PABLO LIVAS.



"Renacimiento" Monterrey
El Eco Estudiantil.

QUINCENAL CIENTIFICO, DE LITERATURA Y VARIEDADES.

PRO PATRIA ARTE ET SCIENTIA.

La difusión de la verdad, por medio de la filosofía y de la historia, es la mejor manera de hacer la luz en los cielos de la intelectualidad humana.

LA REDACCIÓN.

Director: Emigdio Olivo Fimentel.

Jefe de Redacción: Adolfo Cortés.

Admdor: Miguel Sobreya. (jr)

No basta pensar en el ser como es, hay que pensar en el ser como será, si queremos prepararnos para las luchas del Porvenir.

LA REDACCIÓN.

EPOCA II.

Morelia, Abril 22 de 1906.

NUMERO 7.

En favor de la iniciativa de "Renacimiento."

Nuestra proposición a la H. Prensa Liberal Mexicana.

"Renacimiento," ilustrada publicación regiomontana de grandes y levantadas miras patrióticas, exita al Gobierno de Nuevo León para que lleve a cabo la iniciativa de formar un album que contenga la reseña de todas las fiestas con que se celebró el primer centenario de Juárez en toda la extensión de la República.

No más loable podía ser tal proyecto que patentaría a las generaciones del futuro, con el testimonio fehaciente de la historia tomada a raj de los acontecimientos, el amor, la veneración y la gratitud con que el pueblo mexicano celebró tan fausto acontecimiento.

Para que nuestros lectores tengan una idea de los juiciosos razonamientos y levantados conceptos con que nuestro apreciable colega neoleonense, arguye en favor de tan noble causa, con gusto reproducimos de sus columnas las siguientes líneas.

"Para que una idea viva, para que un acontecimiento perdure, para que al través de los años, las nuevas generaciones sientan palpitante el recuerdo de los hechos pasados y, sobre todo, para que, los que escriban historia, medio siglo ó un siglo después, no sean acusados de falsedad, es preciso que esa idea ó ese hecho se escriban en libros para que se immortalicen. Sólo en libros se han podido immortalizar las glorias universales. Y sólo en libros se puede immortalizar la gloria de Juárez!! Sólo en libros debe immortalizarse, para que no vengam falsos historiadores á desenterrar del polvo del pasado, acontecimientos que lanzan luego á la publicidad para hundir, en el polvo de donde salieron ellos —los historiadores— vidas llenas de sacrificios convertidas en vidas llenas de ambiciones.

"Juárez, tan injuriado durante su vida y calumniado después de su muerte; tantas veces acusado por sus enemigos, los enemigos de la verdad, y tantas veces ultrajado hasta en su memoria, necesita, para que las futuras generaciones lo contemplen, como lo que es, como un faro de luz en nuestra patria, un pedestal indestructible; que la verdad que hoy sabemos de él, que la gloria que todos le reconocemos, y sus sacrificios que todos admiramos, queden refundidos como si fueran la voz de todo el pueblo mexicano que no cesará de repetir sus gloriosos ecos á través de los años y de los siglos."

Nada más á propósito, nada más justiciero, ni nada más digno de la gratitud mexicana que levantar ese monumento de gloria á la inmensidad de Juárez, monumento que testimoniará la justa veneración, el amor y la gratitud que profesamos los mexicanos de hoy al excelso Benemérito.

"El Eco Estudiantil" se adhiere á esta iniciativa y la proclama digna de llevarse á cabo, tanto más, cuanto que á penas han pasado unos cuantos días, que decimos, el mismo día 21, frente á las grandes manifestaciones con que celebramos en su centenario el natalicio de Juárez, se encaron los enemigos del Benemérito para negar á éste la oblación que recibía del pueblo mexicano.

Todos, todos sus enemigos, sin distinción de categorías, esgrimieron la burla y flagelaron con el ridículo nuestro culto, y á penas pasan unos cuantos días.!

Mañana, cuando ya casi todas las publicaciones que se hallaron presentes en el centenario de Juárez y lo reseñaron, hayan desaparecido de las arenas periodísticas, estos documentos, que aun hoy pueden haber por sí mismos, irán desapareciendo también en las envolturas de una tienda de abarrotes.

Y llegará un día en que, si algún testimonio queda, todos dudarán de él mientras que, por otra parte, sus enemigos no perderán pisada para conseguir, á todo trance, lo que anhelan.

Por estas, y otras muchas razones que dejamos á la consideración de nuestros colegas, hermanos en ideas, para que, con mayor ilustración, las vayan deslindando; y porque no queremos que aparezca en el futuro la 2ª edición de Bulnes, "El Eco Estu-

Registrado como artículo de 2ª. clase el 1º. de Marzo de 1905.

diantil" propone á la HONORABLE PRENSA LIBERAL MEXICANA lo siguiente:

Que, con el objeto de que se lleve á feliz término, tan laudable idea, se haga con el óbolo de la H. PRENSA LIBERAL MEXICANA, PROTEGIDA por el Ilustre Liberal y Progresista Gobernador del estado de Nuevo León, Sr. General de División, Bernardo Reyes.

Esta proposición, como se vé, ofrece estas ventajas.

Al contribuir la PRENSA LIBERAL MEXICANA para la formación de ese album, no solamente con su óbolo pecuniario, sino también con la sumisión de los datos y reseñas que de las fiestas hizo, se habrán á los respectivos organizadores del album, amplias fuentes de información y casi no quedará un pueblo en la República del que no se recoja ni siquiera un grito juarista.

Hay que convencerse; LA PRENSA LIBERAL MEXICANA se extiende desde las riberas del Bravo hasta las márgenes del Suchiate y se arrulla á la vez con el orfeón solemne de las olas de nuestro Golfo y del Pacífico, y, en toda esa extensión, el centenario tuvo su verificativo suntuoso y soberbio.

A nadie mejor, que á la PRENSA LIBERAL MEXICANA corresponde la realización de este proyecto ayudado con la valiosa protección del ilustre Gobernador de Nuevo León, Sr. General Bernardo Reyes.

Esperamos que la PRENSA LIBERAL MEXICANA se dignará aceptar nuestra proposición para la que, desde luego "El Eco Estudiantil" se suscribe con el importe total de sus suscripciones durante el año en que estamos, por ser esto con lo único que cuenta, á reserva de trabajar en sus columnas hasta donde le sea posible para allegar más fondos.

Así, pues, el óbolo de "El Eco Estudiantil" será, por término medio, de 25 á 30 pesos cada tres meses. Cuota que estamos dispuestos á ponerla en manos de las personas que al efecto se designen.

"Renacimiento" debe trabajar por esta nueva idea y á los periódicos que simpatizan con nuestro proyecto, suplicamos se dignen reproducir este artículo, encareciéndoles, á la vez, lo ilustren con el plecaro talento que los caracteriza, ó al menos hablar sobre el asunto apoyándolo como digno de llevarse á cabo, cuidando sobre todo de citar la cuota con que "El Eco estudiantil" se suscribe.

La Redacción.

La felicidad de amar y ser amado, es privarse de todo, hasta la privación de la libertad y de los placeres del amor.

—El amor sólo con amor se consigue.

—Para una mujer delicada, la más seductora de claración de amor es la perplejidad de un hombre de talento.

"VIDA NUEVA."

—[*:~:*]—

Publicación hebdomadaria de Celaya (Gto.)

No basta pensar en el ser como es, hay que pensar en el ser como será si queremos prepararnos para las luchas del Porvenir.

"Vida Nueva" lo ha sentido de una manera más concreta y definida y cuanto que mejor porque vamos de acuerdo con su modo de pensar.

En efecto no basta, para el futuro desarrollo del pueblo mexicano, tener sólo en consideración nuestro modo de ser actual, hay que llevar más allá, como dice, "La Actualidad," primer diario local hablando sobre el mismo asunto, hay que llevar más allá nuestras miras haciendo llegar el convencimiento moral al intelecto sin coacciones de ninguna especie; pero esto sólo, y como lo aconseja nuestro colega diario, no debe ser para nosotros el sólo objeto de nuestras miras, sociales porque desgraciadamente, en la historia nos consta la amarga experiencia, no solo de años sino de siglos enteros, que nos muestra, cómo ese pueblo envilecido y triste que, con el sudor de su frente, levanta nuestros edificios todos, desde el más humilde hasta el más hermoso y soberbio, ó que derrama sus lágrimas en el crisol de los magnates para que sean convertidas en rubias espigas de oro, al fecundar con ellas los cenos de la madre tierra, ó bien para trocarse en perlas y formar collares para los cuellos alabastrinos de las damas aristocráticas y etc., diez y nueve siglos de amarga experiencia que nos demuestra á las claras, cómo ese pueblo trabajador y humilde no ha podido ni aun siquiera estar á la triste condición de esclavo que aun lo estrangula en nuestros días.

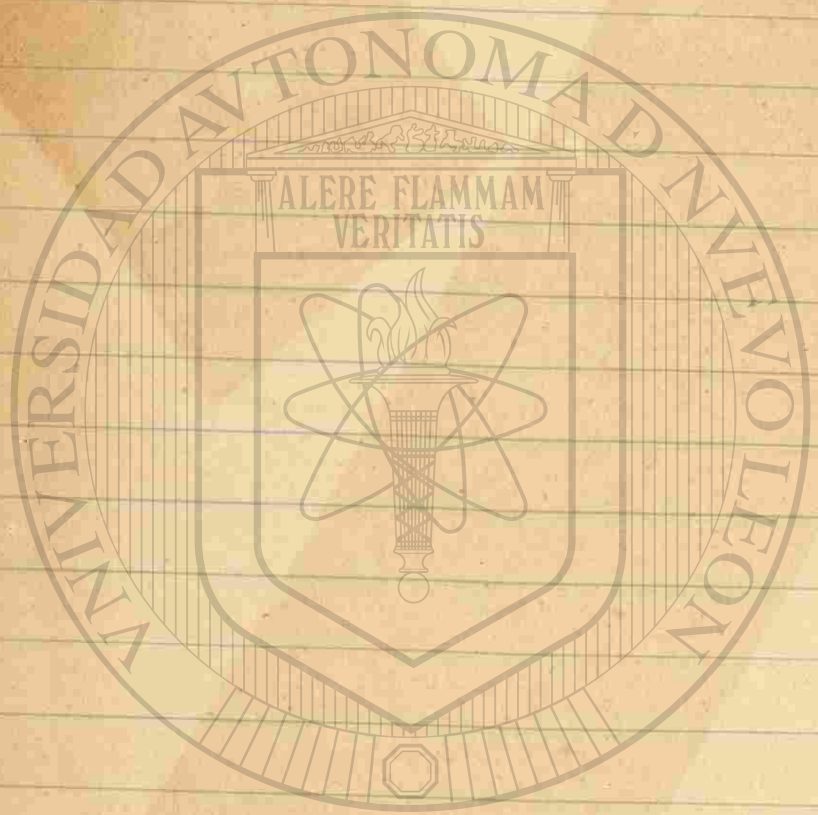
Y todo porqué?

Porque mucho se le ha hablado de la felicidad del cielo ó la bienaventuranza y de las penas eternas, y nada de su mejoramiento social.

Uno cualquiera de nuestros obreros que sepa y practique la doctrina de Ripalda, habrá conseguido la gloria; pero como el hombre ha sido creado no solamente para el cielo, sino que el destino le ha colocado en un medio azaroso y lleno de penalidades, en el que, con sudor y lágrima y á veces hasta con su sangre, tiene que conseguir el pedazo de pan que lo sustenta, hay que preocuparnos hondamente por su mejoramiento social y esto no podemos conseguirlo sino trabajando por su emancipación económica.

Cristianos se necesitan para la felicidad del cielo y nuestras clases obreras son ya cristianas, ahora ciudadanos son los que requiere la cuestión social; pero ciudadanos en la democracia, y para la democracia católicos ó protestantes; mahometanos ó nihilistas, nada importa, por eso precisamente son en la democracia y para la democracia.

Pasa á la quinta plana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

ALGO SOBRE Instrucción primaria.

No hace mucho encontramos en "Renacimiento," semanario que se publica en esta ciudad, un artículo—así lo llamaremos—con el mismo rubro que llevan las presentes

No es que nosotros los que nos ocupamos en la instrucción de los niños, estemos inconformes con las ideas en ese artículo desarrolladas, no señor; sostenemos las mismas, también aprendimos y creemos que la inducción es superior a la deducción en la enseñanza primaria y que los Santos de partida en las lecciones deben tomarse de lo concreto.

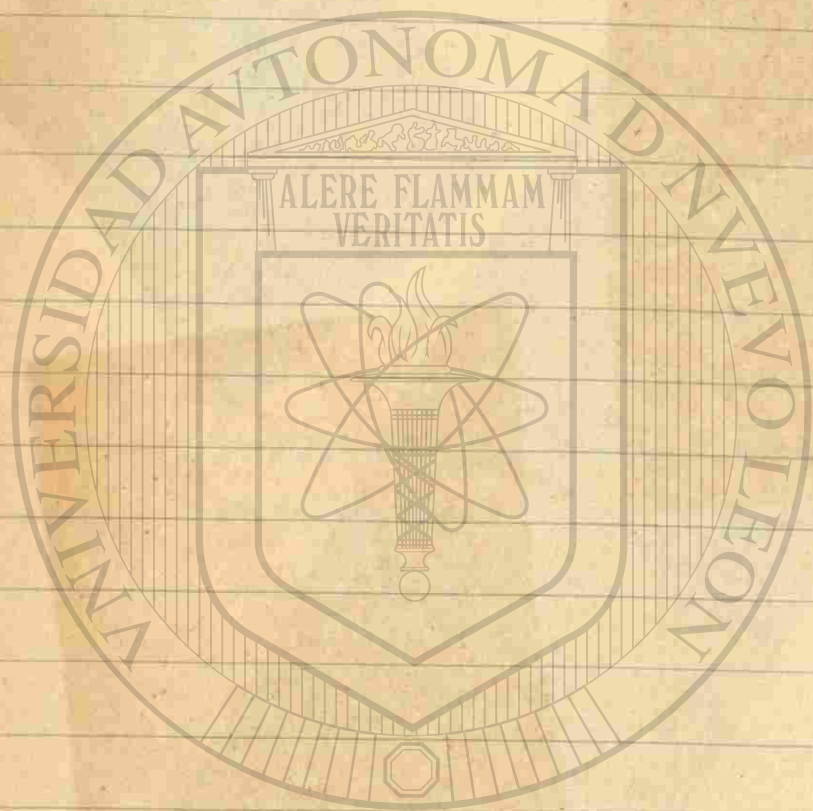
¿Qué significan entonces aquel artículo y éste?
Nosotros diremos lo segundo y de "Renacimiento" dirán si les parece, lo primero.

El nuestro se reduce a manifestar que las tendencias de la escuela primaria actual son las mismas que las que informan el artículo á que nos referimos.

Se dice en "Renacimiento" "El método común de enseñanza, que no es otro que el deductivo, no es útil sino en casos excepcionales, ni es aplicable sino con inteligencias más avanzadas y no con las que comienzan á dar los primeros pasos en la vía de la instrucción."

Es cierto que el método deductivo es inconveniente en la mayor parte de los casos, refiriéndonos á instrucción primaria; pero no es cierto que sea el método común de enseñanza: era, mas ya no es.

PABLO LUYAS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

PORFIRIO

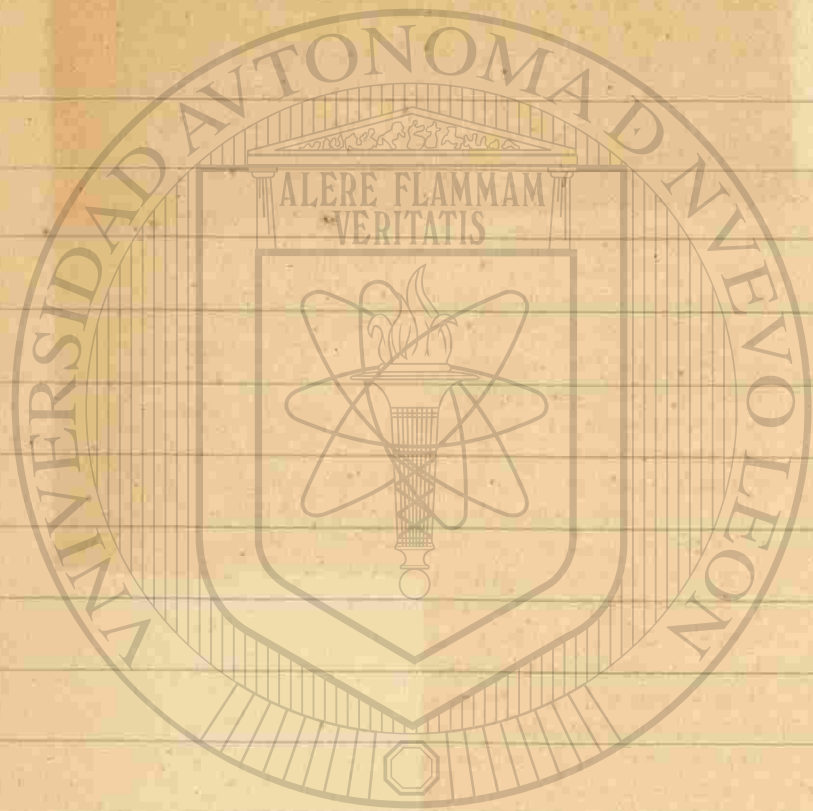
DIÁZ Y LOUBET

Dice "El Renacimiento,"
bien escrito periódico de Mon-
terrey, lo que sigue:

"La estabilidad de los man-
datarios en el poder en los
países republicanos, equivale
á la estabilidad inactiva de
las fuerzas del pueblo. Sólo
ese precio consiguen los go-
bernantes á perpetuidad lle-
var un poco de movimiento á

todas las fuerzas vivas de la
nación. Y ese estancamiento
de todas las actividades es ho-
rrible. Nuestro pueblo, como
todos los pueblos, necesita que
le impulsen, no que le deten-
gan; que le hagan marchar
hacia su futuro, no que para-
licen hasta sus ideas.

Pidamos á nuestros gober-
nantes que sean patriotas é la
francesa y dejen salir al pue-
blo de la inercia en que se
muere; pidamos al General
Díaz que imite en cuanto ca-
be al Presidente Loubet, que
terminando su actual período,
se retire de la silla presiden-
cial, á acabar tranquilo con
sus gastadas energías, que ese
acto, todavía patriótico, le
conquistará más aplausos que
el sacrificio de su vida por
gobernar á México."
Estamos enteramente de a-
cuerdo, querido colega.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

El Orgullo de Roosevelt.

Tomamos de nuestro estimado y bien escrito colega, «Renacimiento», que se publica en Monterey, N. L. el siguiente artículo:

Acabamos de ver en un importante diario local la noticia de que el Presidente Roosevelt, de los Estados Unidos del Norte, está dispuesto á devolver cualquiera suma de dinero que el extranjero remita á él ó á su Secretario para auxilio de las víctimas de San Francisco California, con motivo del último terremoto, alegando que los Estados Unidos son bastante ricos para prestar por sí solos los auxilios necesarios al pueblo víctima de la catástrofe.

Esto se llama en buen castellano no tener nociones de cortesía y ser excesivamente orgulloso.

Después de que miles de personas de todas partes del mundo han colectado regulares sumas, con grandes sacrificios tal vez, para enviarlos á nuestros hermanos de San Francisco, rehusar recibir esas cantidades *por que sí*, es altamente descortés y hasta indigno del Presidente

las Américas.

Probablemente el Presidente Roosevelt no sabe que cuando se trata de un acontecimiento semejante como el que acaba de pasar en California, desaparece el significado de «Estados Unidos de América» «México» «Inglaterra», «Francia», etc., para dar paso á los sentimientos humanitarios de todo el mundo; se acaban instantáneamente americanos y mexicanos, y sud-americanos y asiáticos y europeos y todos nos convertimos simple y sencillamente en «ciudadanos del Mundo» y con ese carácter, más que como hombres, como hermanos, debemos prestarnos auxilio.

Que los Estados Unidos son *bastante ricos*, nadie podrá ponerlo en tela de juicio: que son poderosos, que son capaces de dominar al mundo, bueno, queremos creerlo; pero tomar esto como base para pretender devolver las sumas que reciban para un fin humanitario, es contradecirse solos, porque una nación poderosa, tiene que ser educada y pocas muestras de educación da la determinación del Primer Magistrado

¡Con cuánta razón muchas personas prominentes, de los Estados Unidos del Norte han criticado la conducta del Presidente Roosevelt!

Y ya que tocamos este punto, séanos permitido recordar el telegrama remitido por Roosevelt momentos después de la catástrofe. En él decía, si mal no recordamos: «*Si en algo puedo ayudarles, avisenme. (!!)*»

¿Es así como se ayuda á un pueblo rico y feliz que en un momento quedó sumido en la más espantosa miseria?

«Si en algo puedo ayudar-

ter Roosevelt que le contestaran. «Si señor, mándenos cinco carros de carne, otros tantos de pan, y cuatro ó cinco de legumbres?»

No; en estos casos no se pregunta si el auxilio de uno es ó nó oportuno y útil. El más ignorante ciudadano americano, en lugar de haber preguntado si podría ser útil, hubiera teleografiado: «allá van tantos carros de alimentos y tantos millones de pesos para que se auxilien.»

**

Sin embargo de todos esos síntomas de mareo presidencial, el pueblo de California recibirá y aprovechará cuanto le manden las naciones extranjeras. Eso sí, siempre que se lo manden directamente, porque si lo mandan por conducto de Roosevelt ó su Secretario, ya puede ir resignándose á morir de hambre ! ¡Oh, el orgullo sajón!

hacer luz, mucha luz en las conciencias para que no se oscurezca nunca el hermoso credo de la escuela laica: la verdad.

En muchos colegios particulares, guiados los profesores por el mismo espíritu de progreso que ha dirigido á los reglamentadores de las escuelas oficiales, siguen con muy pequeñas variaciones, los programas trazados en éstas para la instrucción primaria, elemental y superior; pero no varían en el fondo, no detienen, no estancan ni hacen retroceder en esos Colegios particulares la tarea civilizadora y libertadora de las escuelas oficiales.

La verdadera enseñanza, la que tiene por base el conocimiento de todos los principios, y por fin, la libertad de pensar en toda su extensión, se practica en todas estas escuelas. No se enseña al niño, ni se le hace seguir, por obediencia ó por temor, determinada religión; se le enseña la moral, en la que están fundadas todas las religiones, y se le deja libre para que con su criterio, cuando se haya formado, con luz de verdad, con inspiración del sentimiento, adopte por religión, la que admitan sus ideas, la que no rechacen sus conocimientos, la que compendie la verdad aprendida.

Mas en en los Colegios católicos, en los que están bajo la dirección del clero, todo es diferente: se contrarían los anhelos de adelanto, se estanca el pensamiento, se abruma la inteligencia con ideas exageradas y falsas y se hace de la escuela un púlpito para declamar contra la verdad que se impone en la historia y en la ciencia. Y en los cerebros jóvenes, donde no hay otras ideas que las inculcadas por libros y profesores, si desde el principio se enseña el error, y se fanatiza el pensamiento, y se tuercen torpemente las inclinaciones de la conciencia, no vivirá en ellos la verdad, y más luego, fruto serán esas enseñanzas de incalculables divisiones y de odios implacables entre los mismos hermanos, entre los mexicanos.

Por razones que no son del caso señalar en este artículo, el número de escuelas que están bajo la dirección del clero, ha aumentado visiblemente en estos últimos años, y con ello han aumentado las desigualdades en la instrucción de la niñez, que más tarde producen la desigualdad de ideas, la desigualdad de sentimientos y la división de credos. Bien conocido de todos es el hermoso programa de las escuelas laicas, inspiradas siempre en el más alto amor á la Patria y á sus glorias; pero muy pocos conocen el programa de las escuelas, que directa ó indirectamente, están bajo la dirección del clero. En público se dice que en esas escuelas se enseñan los elementos de todas las ciencias y los principios de toda la historia, y sobre todo, se prepara al niño á ser más tarde un buen ciudadano. Pero muy al contrario se practica. Las nociones de historia patria se enseñan, salpicándolas de manchas horribles, porque se enseñan engendrando el aborrecimiento á los que nos dieron libertad; las lecciones de instrucción cívica, son un ataque constante á nuestra Ley Fundamental, á sus autores y mantenedores de ella; la primera se presenta á los niños como el primer paso á la anarquía, y á los segundos como jurados de la Patria, á fuer de amorosos de la República. Las perniciosas doctrinas de los hombres de la iglesia, y las contradicen todos los principios liberales, es en las escuelas del clero hábilmente censurado y hasta despedazado sin clemencia para hacer de los niños cuando sean hombres, un brazo fuerte que en contra de la ley y de la Patria sostenga las mortificantes doctrinas de la Iglesia.

Para ayudar al gobierno y á la instrucción pública en su noble tarea de moralizar la enseñanza, en pocos días más, si conseguimos todos los datos necesarios, podremos hacer público que colegios en Monterrey, han emprendido la tarea de enseñar á los niños á aborrecer y á despreciar nuestras leyes, nuestra Patria y nuestros héroes. Esa vigilancia sobre el clero y sus colegios es necesaria, es indispensable. Como ciudadanos cumpliremos con desenmascarar, no merece otro nombre, á los que así burlan las leyes, inculcan amargos pensamientos en las inteligencias de los niños, y preparan á la Patria un porvenir de luchas.

Con la supresión de las Escuelas del clero y la multiplicación de las escuelas laicas se salvará México.

Con todos los conceptos contenidos en el preinserto artículo esta: os conformes, aun con el segundo de la conclusión que propone la multiplicación de las escuelas laicas, menos con el primero que indica la supresión de las clericales. Para que no aceptemos esto es que consideramos la providencia depresiva para la libertad profesional. Pero sí podrá impedirse en tales planteles la enseñanza de principios y doctrinas que estén en abierta oposición con las instituciones y leyes que el país se ha dado, y también podrá precaverse el osado denuesto á los héroes de las victorias alcanzadas en México por la civilización contra la inculta propaganda de un orden de cosas que sólo cuadra á las conveniencias de una facción vencida. Veamos cómo:

La ley de 14 de Diciembre de 1874, elevada al rango de constitucional, como las demás de su mismo índole, en sus artículos 10º, 11º y 12º, previene, en el primero: "Los ministros de los cultos no gozan, por razón de su carácter, de ningún privilegio que los distinga ante la ley de los demás ciudadanos, ni están sujetos á más prohibiciones que las que en esta ley y en la Constitución se designan;" en el segundo: "Los discursos que los ministros de los cultos pronuncien aconsejando el desobedecimiento de las leyes ó provocando algún crimen ó delito, constituyen en ilícita la reunión en que se pronuncien y deja ésta de gozar de la garantía que consigna el artículo 9º de la Constitución, pudiendo ser disuelta por la autoridad. El autor del discurso quedará sometido en este caso á lo dispuesto en el título sexto, capítulo octavo, libro tercero del Código penal, que se declara vigente en el caso para toda la República. Los delitos que se cometan por instigación ó sujeción de un ministro de algún culto, en los casos del precedente artículo, constituyen á aquel en la categoría de autor principal del hecho;" y en el tercero: "Todas las reuniones que se verifiquen en los templos serán públicas, estarán sujetas á la vigilancia de la policía, y la autoridad podrá ejercer en ellas las funciones de su oficio cuando el caso lo demande."

¿Podrá verse más claramente el celo de la legislación por el respeto que

debe guardarse á los principios constitutivos de la República, y la delincuencia del clero en los actos que los ministros frecuentan en el púlpito y en sus escuelas, pervirtiendo las inclinaciones del auditorio en los templos y el de los alumnos en sus escuelas? Y si en los unos, la ley no sólo no permite, sino que pena, los discursos que subvierten el orden por ella establecido, ¿cómo ha de consentirlo ni disimularlo en las otras, que son la fuente en que las tiernas inteligencias de la niñez liban el jugo con que en lo sucesivo su cerebro ha de nutrir su mente, y su corazón ha de amasar sus sentimientos? Permitir esto sería tanto como dejar levantada una de las cabezas de la hidra revolucionaria, cuyo exterminio costó regueros de noble sangre de héroes cuyos nombres veneran las presentes generaciones, nacionales y extranjeras.

Lo que en nuestro concepto se impone; lo que ningún derecho legítimo lastima; lo que, por el contrario asegura los del pueblo, cuya marcha, con respecto á enseñanza, debe ser por la senda que demarca la ciudadanía mexicana; lo que constituiría una fuerza coercitiva en guardia contra los desmanes de la necia porfía del retroceso; y lo que de consuno proclaman á gritos la civilización y la paz, es una escrupulosa y constante vigilancia de los Gobiernos de los Estados y autoridades inferiores de los mismos sobre las escuelas, haciendo extensiva esa vigilancia á las particulares, y especialmente sobre las que se consideren sospechosas de faltas de respeto á las leyes y á los hombres que nos dieron patria y que con su ejemplo nos legaron una enseñanza patriótica, inculcándonos el amor á las cosas que dimanan de tal enseñanza.

Esta vigilancia deberán ejercerla los Inspectores de Instrucción primaria las Juntas ó Consejos del ramo que haya creado la ley respectiva, y las autoridades municipales en lo de su competencia, para lo cual debe dictarse una ley, si no la hubiere, ó meter á los distraídos ó mal intencionados á la estricta observancia de ella, en caso de haberla, bajo penas muy severas por la primera infracción, imponiendo mayores por la reincidencia, y sólo para el caso de un tercer desobedecimiento, además del castigo por la reincidencia, se aplicará el de la clausura del plantel incurso.

MANUEL M^a HINOJOSA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARA EL CENTENARIO.

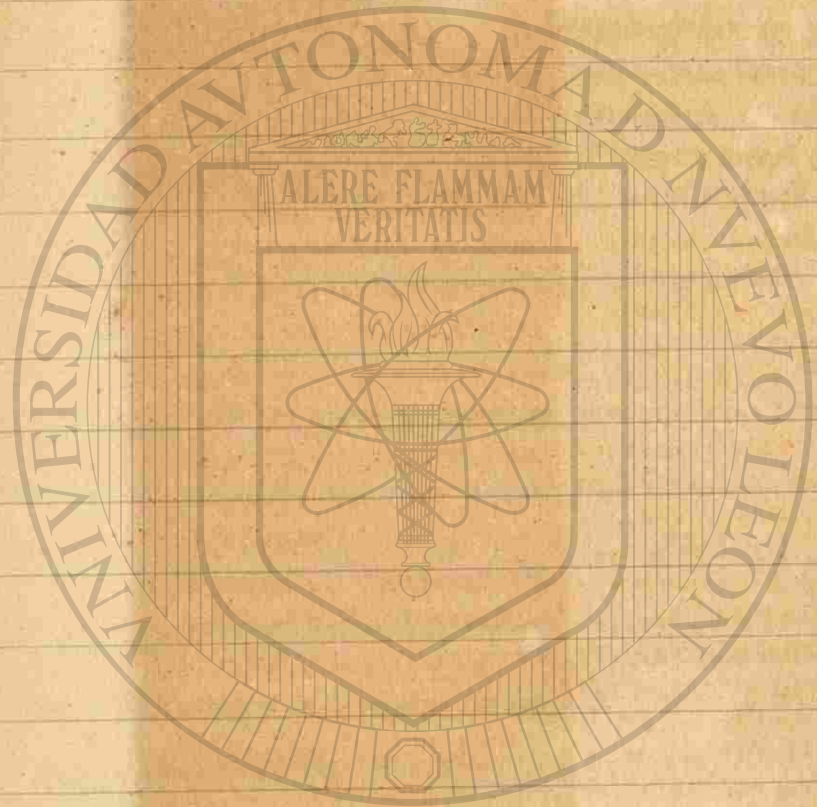
Dice "Renacimiento" de Monterrey

EL Sr. Prof. Serafín Peña, Director de Instrucción Primaria en el Estado, ha dirigido una animosa circular á todos los profesores de escuelas oficiales y privadas suplicándoles cooperen con sus eficaces esfuerzos á solemnizar convenientemente el centenario del Gran Reformador. Al efecto y debiendo cantarse ese día, el Himno que exprofeso compuso el poeta tamaulipeco, M. Barrero Aagüelles, adoptándolo á la música de nuestro Himno Nacional, suplica á los citados profesores pongan en estudio á sus discípulos á fin de que para principios del mes próximo, estén aptos para la mejor ejecución del canto en referencia.

Todo esto se hará de acuerdo con las autoridades locales, á fin de que la solemnidad sea unánime y tenga el más feliz éxito.

En la Circular del Señor Peña, encontramos un párrafo, en el que habla de la niñez, sencillo y elocuente, como todo lo que sale de la pluma del buen maestro, que reproducimos en seguida.

"Inspirar á la niñez actual el amor y el respeto á Juárez, hacerle comprender lo que ante propios y extraños vale su obra sublime para la libertad del hombre y para las instituciones democráticas, es hacer para siempre dignas de la libertad á las generaciones futuras, cubriéndolas con un escudo contra el cual se estrellarán los amagos de todos los despotismos y de todas las tiranías."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE B

EL PRESIDENTE L

EL PRESIDENTE

Las revolucionarias ideas de la gloriosa Francia, siempre han encontrado eco en nuestro espíritu de libertad; sus ejemplos de civismo siempre nos han conmovido, y su pensamiento redentor, siempre ha dado alas a nuestro pensamiento. Como su libertadadora revolución del 93 engendró más tarde la libertad de nuestra patria, anhelamos ahora que el patriótico ejemplo de su presidente Loubet, lo reproduzca nuestro primer Magistrado, el Presidente Díaz.

Loubet ha iniciado en Francia la verdadera no-reselección, y la ha iniciado practicándola. Ha establecido una regla de conducta invariable para la vida de la República, y Francia no perderá desde ahora ese carácter democrático, fundado en el primer principio de los países republicanos, en el cambio periódico de los Jefes Ejecutivos. Como en los Estados Unidos, el libertador Jorge Washington, fundó la democracia americana, renunciando la reelección que el pueblo agradecido le ofrecía, el presidente Loubet, por muchos títulos acreedor por segunda vez a la primera ma-

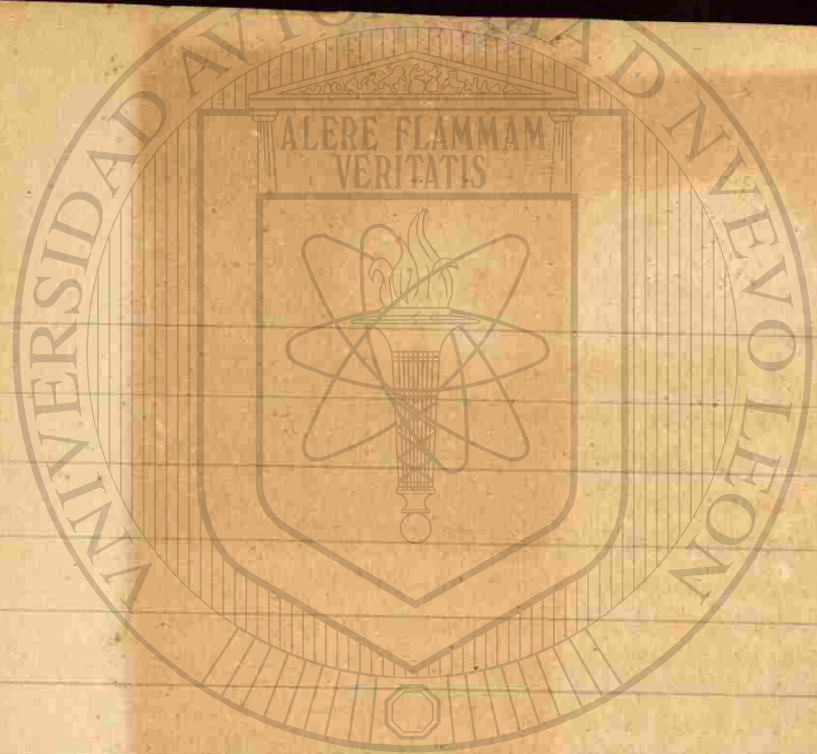
ces como es posible con la carne de un animal, proporcionan el medio de transporte a la ciudad que está como a una milla de distancia.

La primera impresión del turista es que invade el sagrado recinto de una aldea desierta, pasa por el frente de casas aparentemente deshabitadas. A veces camina por calles y mas calles sin

ideas. Pídanos a nuestros gobernantes que se preocupen por el pueblo de la inercia en que se encuentran y dejen salir a las francesas y dejen salir a nuestras que sean patriotas y se preocupen por el pueblo de la inercia en que se encuentran.

que paralicen hasta sus marchar hacia su futuro, no le detengan; que le hagan esta que le impiden, no que como todo los pueblos, necesitan. Nuestro pueblo, de todas las actividades es la nación. Y ese estancamiento de todas las fuerzas vitales de un poco de movimiento barmanes a perpetuidad le a ese precio consiguen los gobernanes del pueblo. Solo le a la estabilidad inactiva de países republicanos, equivalentes en el poder en los datos. La estabilidad de los mandatos, entre abatimiento estos, entre sacudidas profundas.

primer gobernantes Muchos, más que los que con años de progreso. Por eso se ha efectuado la evolución en la República, muy lentamente, como el desarrollo de los niños enfermos, y como el de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

TAMO

pendiente, de noti

eblo La verda

esponsable:

Ud. es objeto de minucioso
exerutinio de una banda de
de guardas aduanales ayuda
dos por algunos galoneados
charros para inspirar temor

El viajero sin equipaje es
capa generalmente después
de haber sido "visto por to
dos lados" pero cuando lo
lleva, á no ser que conozcan
personalmente á alguno de
los de la partida inquisitiva,
cada pieza del equipaje es
tan cuidadosamente estudia
da como la curiosidad y la
investigación lo permiten.

Un tranvía de mula ó un

EL PRESIDENTE L

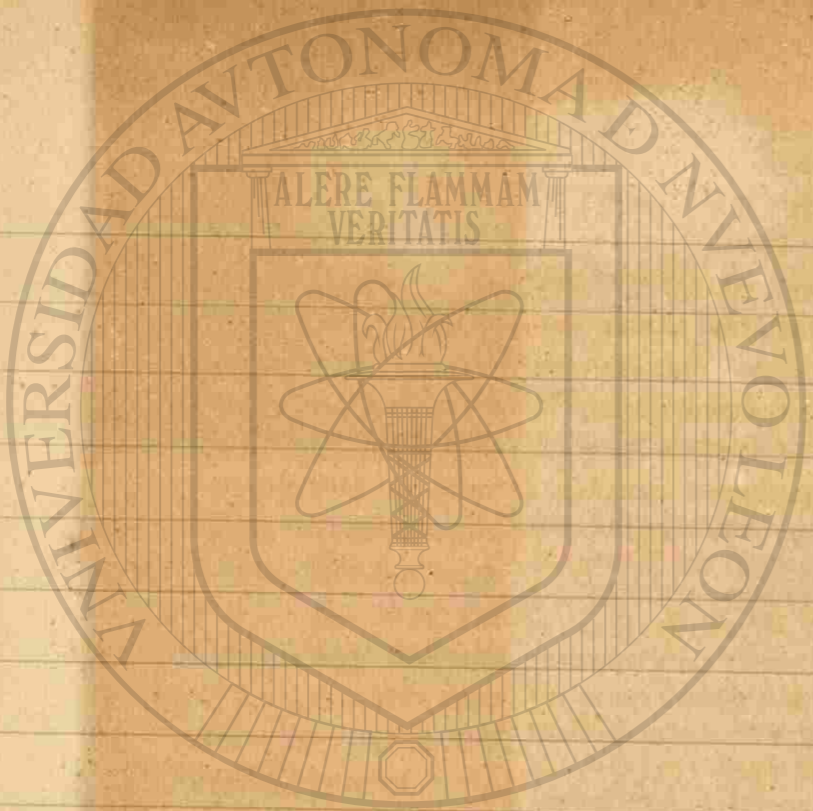
EL PRESIDENTE

Las revolucionarias ideas
de la gloriosa Francia, siem
pre han encontrado eco en
nuestro espíritu de libertad.
sus ejemplos de civismo siem
pre nos han conmovido, y su
pensamiento redentor, siem
pre ha dado alas á nuestro
pensamiento. Como su li
bertadora revolución del 93
engendró más tarde la liber
tad de nuestra patria, anhe
lamos ahora que el patriótico
ejemplo de su president Lou
bet, lo reproduzca nuestro
primer Magistrado, el Presi
dente Díaz.

Loubet ha iniciado en
Francia la verdadera no-re
elección, y la ha iniciado prác
ticándola. Ha establecido
nueva regla de conducta inva
riable para la vida de la Re
pública, y Francia no perde
rá desde ahora ese carácter
democrático, fundado en el
primer principio de los paí
ses republicanos, en el cam
bio periódico de los Jefes
Ejecutivos. Como en los
Estados Unidos, el libertador
Jorge Washington, fundó la
democracia americana, re
nunciando la reelección que
el pueblo agradecido le ofre
cía, el presidente Loubet, por
muchos títulos acreedor por
segunda vez á la primera ma

gistratura de su patria, la
renunciado para establecé
así un principio de libertad
que Francia no conocía, un
principio de libertad que abo
gará esos organismos engen
dradores de los más grandes
trastornos político sociales.
El presidente Loubet podrá
ostentar con legítimo orgullo
su no mentido patriotismo,
su patriotismo á la francesa,
que el patriotismo en Méxi
co, para nuestros gobernan
tes, consiste en sacrificar (?)
sus energías, y su tranquili
dad y su vida toda por la fe
licidad del pueblo, aunque el
pueblo no quiera aceptar ta
les sacrificios.

Todos comprendemos que
la labor administrativa del
Presidente Díaz, ha encun
sado á México, en estos úl
timos años, por la vía del
progreso, pero, ¿cuántos años
pasaron antes para que lle
gará ese progreso? ¿cuántos
años fueron necesarios para
estancar el pensamiento y
hacer fructífera la labor del
primer gobernante? Muchos,
más que los que contamos
de progreso. Por eso se ha
efectuado la evolución en la
República, muy lentamente,
como el desarrollo de los ni
ños enfermos, y como el de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

EL PRESIDENTE L

EL PRESIDENTE

Las revolucionarias ideas de la gloriosa Francia, siempre han encontrado eco en nuestro espíritu de libertad. Sus ejemplos de civismo siempre nos han conmovido, y su pensamiento redentor, siempre ha dado alas a nuestro pensamiento. Como libertadora revolución del 93, engendró más tarde la libertad de nuestra patria, anhelamos ahora que el patriótico ejemplo de su presidente Loubet, lo reproduzca nuestro primer Magistrado, el Presidente Díaz.

Loubet ha iniciado en Francia la verdadera revolución, y la ha iniciado practicándola. Ha establecido una regla de conducta invariable para la vida de la República.

Estos, entre sacudidas profundas, vrosas, entre abatimientos, La estabilidad de los mandatos en el poder en los países republicanos, equiva le a la estabilidad inactiva de las fuerzas del pueblo. Solo a ese precio consiguen los gobernantes a perpetuidad llevar un poco de movimiento a todas las fuerzas de la nación. Y ese estancamiento de todas las actividades es horrible. Nuestro pueblo, como todo los pueblos, necesita que le impulse, no que le detengan; que le hagan marchar hacia el futuro, no que paralicen hasta sus ideas.

LA REDACCIÓN.

Nuestro estimable colega publica el anterior artículo, *Renacimiento*, de Montreney, cuyas ideas liberales constituyen la base democrática del gobierno republicano de las sociedades modernas, donde resulta el gobierno del pueblo y para el pueblo. ¡O qué, no será tiempo de implantarle aun en México!

Como quiere una madre

Iba á morir, y se inclinaba sobre la cuna donde se dormía su hijo.

Demasiado sabía que aquella noche era la última de su existencia: la enfermedad que ha tiempo minaba su cuerpo, iba á descargar el postrer golpe, y con él el socavado muro se tenía al fin que derrumbar.

Y la moribunda madre contemplando al niño plácidamente dormido, pensaba: "¿Se acordará de mí?"

—¿Se acordará de mí?—repetía la desdichada, sintiendo, más que la muerte cierta, el olvido probable.

Alzó la cabeza y vió al otro lado de la cuna un tenue resplandor; después unas alas que se desplegaban, después unos ojos luminosos clavados en los suyos.....

Y oyó una voz dulcísima que decía:

—Soy el ángel que por mandato del Señor, guía á las madres que se mueren camino del Cielo. Ven-go en tu busca. ¿Estás pronta?

—Déjame lo que le contemple unos instante? más—respondió la madre.—¡Mira qué hermoso es y cómo se sonríe!

El Angel inclinó la cabeza y murmuró:

—¡Dios te lo concedió hermoso para que en la hora de tu muerte, gozases tal dulzura!

—¡Hijo mío!—exclamó la desdichada.—¿Qué hallarás sin mí en la vida? ¿La felicidad?... ¿La des-gracia?.....

—Tú puedes concederle la una ó la otra—respondió el Angel.—El señor te lo permite.

—¡La dicha!—gritó la madre.

—Reflexiona, mujer,—dijo el Angel bajando tristemente la cabeza.—Si tu hijo alcanza en esta vida la felicidad que sueñas, halagado por los placeres, deslumbrado por las glorias, lleno su corazón de cariños y venturas, se olvidará de ti. Tu nombre no temblará en sus labios, ni tu recuerdo llenará nunca de lágrimas sus ojos.

—¡Ay!—dijo la madre sintiendo por primera vez la muerte.

—Pero si tu hijo es despreciado, á cada pena nueva surgirá más viva tu imagen en tu espíritu.—Te confiará, como si aún vivieras, todos sus dolores; te contará en sus noches de insomnio, todas sus amarguras. No, no habrás muerto para él, porque con los ojos llenos de lágrimas te verá á todas horas, y siempre, mientras sus labios murmuren "¡Madre mía!" vivirás y reinarás en el fondo de su atormentado corazón.

Dijo el Angel, con un silencio augusto, durante el cual hasta se apagó la sonrisa del niño.

Entonces la madre meditó algunos momentos; después se fué inclinando sobre la cuna, y, al fin, posó los labios en la frente de su hijo.

Y al alzar la cabeza, con voz firme, clara y vibrante, dijo.

—¡Qué seas dichoso!

Y mientras como nuncio de un feliz destino, una leve sonrisa pliegaba los labios del niño dormido, la madre y el Angel se alejaban sollozando camino del Cielo.

J. DE ROURE.

